

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Arquitectura y Diseño

Diciembre 2009

Sistemas de Información Pública para la Difusión del Patrimonio Cultural de Valparaíso
ANÁLISIS DEL CASO Y PROPOSICIÓN DE UN MODELO

Sistemas de Información Pública para la Difusión del Patrimonio Cultural de Valparaíso
ANÁLISIS DEL CASO Y PROPOSICIÓN DE UN MODELO

Alumna: Manuela Donoso Lamas
Profesor guía: Michèle Wilkomirsky
Diseño Gráfico
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
diciembre 2009

ÍNDICE

Prólogo Profesor	6
Prólogo Alumno	8
Capítulo A	
Catastro y Evaluación del Sistema Señalético de Valparaíso	10
1 Normativa Pública	12
2 Metodología de Trabajo: Catastro señales / Evaluación señales.....	36
3 Señales / Sector Patrimonial.....	44
4 Señales / Amortiguación Plan.....	54
5 Señales / Monumentos	64
6 Evaluación / Sector Patrimonial	70
7 Evaluación / Sector Área Amortiguación.....	78
8 Evaluación / Monumentos	88
Capítulo B	
Propuesta de un Sistema Señalético para Valparaíso.....	94
1 Recopilación e identificación material útil para la propuesta de un circuito señalético final.....	96
2 De los fundamentos para la propuesta	120
Bibliografía.....	152
Colofón.....	153

Prólogo Profesor, Michèle Wilkomirsky

El nombramiento de Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad el año 2003 por parte de UNESCO posiciona a la ciudad como un ejemplo de síntesis de la cultura del siglo XIX construida de la herencia europea, gracias a su condición de ciudad puerto y ciudad de comerciantes inmigrantes. Ha sido la construcción de una particular identidad. ¿Cómo es que el diseño aportaría a la construcción de esta identidad, como la reforzaría, modelaría o modificaría?

Si el diseño en un afán compulsivo por comunicar se ha tomado la ciudad y reconociendo que ese modo es ya una necesidad, ¿qué espacio está destinado a la comunicación del patrimonio?

Este nombramiento, así, se convirtió en un campo abierto para diseñadores tanto para preservar como para difundir los bienes patrimoniales culturales por la interacción que tiene la disciplina del Diseño Gráfico con otras disciplinas en tanto se reconoce en su compulsión un gestor de comunicación. Se trata de construir la accesibilidad al patrimonio.

La accesibilidad física, entendiendo por ella, la comunicación del hecho patrimonial en el preciso lugar que se requiera para que ello se cumpla y la accesibilidad intelectual, entendiendo ésta como la entrega de la suficiente y necesaria información para que se logre la interpretación -'DO contextualización - del bien.

Pensamos que si la ciudad puede recibir objetos gráficos destinados a difundir la información poniéndola a disposición de las personas y así difundir valores patrimoniales se cumpliría la accesibilidad.

Sabemos que el Patrimonio trae al mismo tiempo una serie de restricciones en tanto intervenciones formales, aunque especialmente referidas a la intervención arquitectónica en las áreas históricas, por esto es que la invención del patrimonio cultural comunicado, es decir,

diseñado para los espacios públicos de la ciudad.

El diseño de esta posible gráfica pública, podría constituirse de algún modo en la "D2 resonancia" 'D3 del lugar y la forma que adquiere un determinado espacio público genera un ámbito de comunicación directo e indirecto, por esto es más que la gráfica o aun mejor, la metagráfica.

La gráfica que está antes que las formas. La que repara en la luz de un lugar.

En esta trama gráfica se contiene la información transversalmente y que la ciudad misma nos va ofreciendo para interpretarla. La información puede llegar a ser lo suficientemente elocuente y coherente; un medio de interlocución válido para construir la imagen de la ciudad patrimonio, considerando todos aquellos elementos de origen cultural, arquitectónico, histórico u otro, de y desde las zonas que han sido declarados Patrimonio por UNESCO.

El diseñar, en todas las escalas posibles, resulta imprescindible en la reorientación que se está generando en Valparaíso y que ha dado lugar, entre otras cosas, al "D2 turismo cultural" 'D3, campo en el que el diseño tiene mucho que aportar.

Primeramente es en el sentido de difundir lo que la ciudad atesora.

Lo que esta memoria presenta es un primer proyecto que centra su esfuerzo en un tamaño del diseño para comunicar su patrimonio cultural: la señalética de la ciudad.

Este proyecto procura una metodología para evaluar las actuales señalizaciones de la ciudad, elabora un diagnóstico, estudia las normas que establece el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y propone, desde la observación gráfica, una particular manera de encontrar aquello que la ciudad atesora. Finalmente el esfuerzo hecho se centra principalmente en encontrar.

Prólogo Alumno

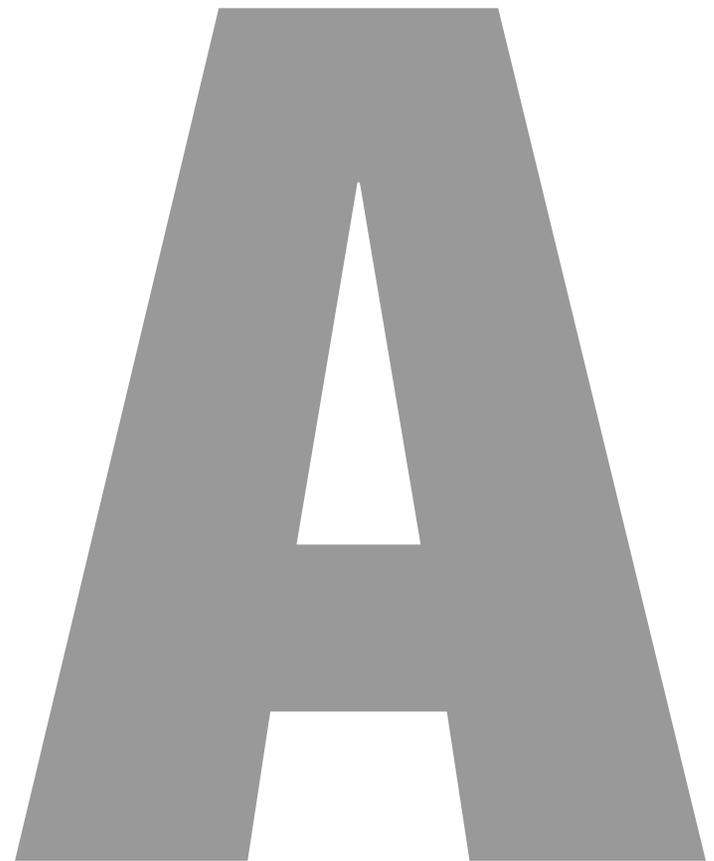
“Para conocer la ciudad, hay que recorrerla a pié”
(Lukas)

La ciudad de Valparaíso, debido a su improvisada historia de planificación, está compuesta de una compleja estructura de organización urbana. Recorrer sus irregulares espacios intuitivamente -para un personaje ajeno a la ciudad- es casi imposible de llevar a cabo si la ciudad carece de un lenguaje gráfico que disponibiliza aquello que el transeúnte y visitante quisieran encontrar.

¿Qué se muestra de la ciudad? ¿Cómo se muestra?. Para dar respuesta a éstas interrogantes salimos a encontrarnos con la compleja situación de ver Valparaíso desde su sistema de organización urbana. La organización urbana tiene muchas capas (patrimonio, infraestructura, servicios, conectividad cerro plan, etc) y para acceder a ellas desde la ciudad consideramos un sistema de información gráfico, un modo fundamental para establecer esta comunicación.

Para ello evaluamos acuciosamente los sistemas señaléticos de toda índole que se encuentran hoy en Valparaíso. Sistemas que encuentra tanto el residente como el visitante, sistemas que pueden favorecerle o perjudicarlo el modo de cómo nos encontramos con esta ciudad.

Es este catálogo gráfico evaluado y posterior proposición es el trabajo de un año, de tres alumnas de título de diseño gráfico. Estas páginas conforman el cuerpo de un complejo estudio - a modo de informe-, la carpeta final de trimestre.



NORMATIVA DE SEÑALÉTICA

Extracto sacado del "Capítulo 2, Manual de Señalización". Gobierno de Chile Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones: Anibal Uribe, Conaset. Vilma Azócar, Subsecretaría de Transportes. Hilda Contreras, Subsecretaría de Transportes. Marcela Lobo, Conaset. Jaime Retamal, Subsecretaría de Transportes. Anibal Uribe, Conaset. Asesor: Greg Speier. Ideograma, Comunicaciones Ltda. año 2000. Santiago, Chile.

Introducción

“La circulación vehicular y peatonal debe ser guiada y regulada a fin de que ésta pueda llevarse a cabo en forma segura, fluida, ordenada y cómoda, siendo la señalización de tránsito un elemento fundamental para alcanzar tales objetivos. En efecto, a través de la señalización se indica a los usuarios de las vías la forma correcta y segura de transitar por ellas, con el propósito de evitar riesgos y disminuir demoras innecesarias...

Antecedentes Jurídicos

Con posterioridad a la dictación de la Ley N° 18.059, la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, en su artículo 99° entrega facultades explícitas al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en lo que a la señalización de tránsito se refiere. En efecto, el citado artículo textualmente expresa: “La señalización del tránsito en las vías públicas será únicamente la que determine el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de acuerdo con los convenios internacionales ratificados por Chile”.

En razón de lo anterior, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones dictó el D.S. N° 20/86, mediante el cual se oficializó el Manual de Señalización de Tránsito que había elaborado en 1982. El referido D.S. N° 20/86, junto a su Anexo que contiene los capítulos relativos a señales verticales y demarcaciones, fue publicado en el Diario Oficial del 12 marzo de 1986. Corresponde al ya citado Ministerio, a través de sus Secretarías Regionales, adoptar las medidas necesarias, en orden a que la señalización de tránsito que exista en el país sea concordante con los criterios técnicos y demás disposiciones del presente Manual, procediendo el retiro de cualquier señal no oficial, así como también de

cualquier otro letrero, signo, demarcación, propaganda o elemento que altere la señalización oficial o dificulte su percepción. Por otra parte, corresponde a la autoridad responsable de la vía, Municipalidades en zonas urbanas y Dirección de Vialidad en las vías sujetas a su cuidado, asegurar que la apertura al tránsito vehicular y/o peatonal de una nueva vía o desvío, sólo se lleve a cabo previa instalación de la señalización requerida.

Procesos de Modificación y Permisos de Experimentación

La señalización de tránsito es determinada únicamente por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Sólo dicha autoridad puede crear una nueva señal o autorizar una modificación de las ya existentes. Por lo tanto, toda señalización que no se ajuste a lo dispuesto por esta Secretaría de Estado carece de validez legal. Las solicitudes de autorización para llevar a cabo cambios, interpretaciones o experiencias de prueba con nuevos elementos de señalización, deberán ser canalizadas a la Subsecretaría de Transportes, Amunátegui 139, Santiago de Chile.

Requisitos de la Señalización de Tránsito

Toda señal de tránsito debe satisfacer los siguientes requisitos mínimos para cumplir integralmente su objetivo:

- a) Debe ser necesaria.
- b) Debe ser visible y llamar la atención.
- c) Debe ser legible y fácil de entender.
- d) Debe dar tiempo suficiente al usuario para responder adecuadamente.
- e) Debe infundir respeto y ser creíble.

Aspectos Claves de la Señalización

El cumplimiento de los requisitos mínimos a que se refiere el párrafo anterior supone que, a su vez, las señales deben satisfacer determinadas condiciones respecto de los siguientes aspectos claves:

Diseño

El diseño de la señalización debe asegurar que:

- a) Su tamaño, contraste, colores, forma, composición y retrorreflexión e iluminación se combinen de tal manera que atraigan la atención de todos los usuarios.
- b) Su forma, tamaño, colores y diagramación del mensaje se combinen para que éste sea claro, sencillo e inequívoco.
- c) Su legibilidad y tamaño correspondan al emplazamiento utilizado, permitiendo un tiempo adecuado de reacción.
- d) Su tamaño, forma y mensaje concuerden con la situación que se señala, contribuyendo a su credibilidad y acatamiento.
- e) Sus características de color y tamaño se aprecien de igual manera durante el día, la noche y períodos de visibilidad limitada.

Emplazamiento

Toda señal debe ser instalada de tal manera que capte oportunamente la atención de usuarios de distintas capacidades visuales, cognitivas y psicomotoras, otorgando a éstos la facilidad y el tiempo suficiente para distinguirla de su entorno, leerla, entenderla, seleccionar la acción o maniobra apropiada y realizarla con seguridad y eficacia. Un conductor que viaja a la velocidad máxima, debe tener siempre el tiempo suficiente para realizar todas estas acciones.

Conservación y mantención

Toda señalización tiene una vida útil que es función de los materiales usados en su fabricación, de la acción del medio ambiente, de agentes externos y de la permanencia de las condiciones que la justifican. Por ello, resulta imprescindible que las autoridades responsables de la instalación y mantenimiento de las señales cuenten con un catastro de ellas y con un programa de mantenimiento e inspección que asegure su oportuna limpieza, reemplazo o retiro. La señalización limpia, legible, visible, en buen estado y pertinente inspira respeto en los conductores y peatones. A su vez, cualquier señal que permanece en la vía sin que se justifique, o se encuentra deteriorada, dañada o rayada, sólo contribuye a su descrédito y al de la entidad responsable de su mantenimiento, constituyendo además un estímulo para nuevos actos vandálicos.

Uniformidad

La señalización debe tratar siempre situaciones similares de la misma manera. Esto, además de facilitar el reconocimiento y entendimiento de las señales por parte de los usuarios, genera ahorros en la manufactura, instalación, conservación y gestión de la señalización.

Justificación

En general, se recomienda usar un número razonable y conservador de señales, ya que su uso excesivo reduce su eficacia.

Simbología y Placas Educativas

A nivel internacional existe la tendencia a preferir señales con mensajes simbólicos en lugar de escritos, ya que el uso de símbolos facilita una más rápida comprensión del mensaje, contribuyendo así a una mayor seguridad del tránsito. Lo anterior cobra especial relevancia al

considerar que las economías y el tránsito se encuentran cada día más globalizados, y que día a día aumenta la cantidad de conductores extranjeros en cada país.

(pág. 7 a 9 / Capítulo 2)

Generalidades de las señales verticales

En este capítulo del Manual se abordan específicamente las señales de tránsito verticales, describiéndose la función, propósito y características de cada una de ellas.

Función

La función de las señales es reglamentar o advertir de peligros o informar acerca de rutas, direcciones, destinos y lugares de interés. Son esenciales en lugares donde existen regulaciones especiales, permanentes o temporales, y en lugares donde los peligros no son de por sí evidentes. Las señales no son necesarias ni deben ser usadas para confirmar prescripciones contempladas en la Ley; por el contrario, deben ser instaladas, previo análisis técnico, sólo en aquellos lugares donde éstas se justifiquen.

Clasificación

De acuerdo a la función que desempeñan, las señales verticales se clasifican en 3 grupos:

- a) Señales Reglamentarias: Tienen por finalidad notificar a los usuarios de las vías las prioridades en el uso de las mismas, así como las prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Su transgresión constituye infracción a las normas del tránsito.
- b) Señales de Advertencia de Peligro: Su propósito es advertir a los usuarios la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Estas señales

suelen denominarse también Señales Preventivas.
c) Señales Informativas: Tienen como propósito guiar a los usuarios y entregarles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible. También informan acerca de distancias a ciudades, kilometrajes de rutas, nombres de calles, lugares de interés turístico, servicios al usuario, entre otros.

Además de la clasificación anterior, entre las señales de tránsito verticales pueden distinguirse 2 tipos especiales: señales transitorias y señales dinámicas, que son aplicables a situaciones particulares o que cumplen más de alguna de las funciones.

Características Básicas

Mensaje

Toda señal debe transmitir un mensaje inequívoco al usuario del sistema vial, lo que se logra a través símbolos y/o leyendas. Estas últimas se componen de palabras y/o números.

Dado que los símbolos se entienden más rápidamente que las leyendas, se recomienda dar prioridad al uso de ellos, los que deben corresponder a los especificados en este Manual. Si el mensaje está compuesto por un símbolo y una leyenda, ambos deben ser concordantes. Cuando se utilizan leyendas, las letras y números deben corresponder a la tipografía detallada en el Anexo A, no siendo aceptable el uso de otros tipos de letras o números ni espaciamientos menores que los ahí mencionados. Esta normalización optimiza la legibilidad de las señales.

En señales reglamentarias y de advertencia de peligro, las leyendas inscritas en ellas deben estar siempre en letras mayúsculas. En las informativas, el uso de mayúsculas o minúsculas está determinado por el tamaño de la letra, se especifica en la sección 5.

Forma y Color

La forma y color que caracterizan a cada señal facilita que sean reconocidas y comprendidas por los usuarios de la vía.

En términos generales, las señales verticales tienen los siguientes colores y geometría:

a) Señales Reglamentarias: su forma es circular y sólo se acepta inscribir la señal misma en un rectángulo cuando lleva una leyenda adicional. Se exceptúan las señales CEDA EL PASO (RPI-1), PARE (RPI-2) y PERMITIDO ESTACIONAR (RA-1). Sus colores son blanco, rojo, negro y excepcionalmente azul, verde y gris.

b) Señales de Advertencia de Peligro: tienen la forma de un cuadrado amarillo, que se coloca con una de sus diagonales en forma vertical; su símbolo y leyenda son negros. La señal CRUZ DE SAN ANDRES (PI-2) constituye una excepción a esta norma.

c) Señales Informativas: son rectangulares, pudiendo su lado mayor colocarse tanto horizontal como verticalmente.

Se exceptúan las señales que indican la numeración de rutas. Sus colores de fondo son azul, verde y, excepcionalmente café, tratándose de señales turísticas. Los colores de las señales deben ser los del Anexo B.

Tamaño

El tamaño de las señales es función de la velocidad máxima permitida, ya que ésta determina las distancias mínimas a la que la señal debe ser vista y leída, como se describe en 2.4.1. Por ello, las dimensiones mínimas de cada señal reglamentaria y de advertencia de peligro que se detallan más adelante, se definió según los siguientes 4 tramos de velocidades máximas:

- menor o igual a 50 km/hr
- 60 ó 70 km/hr
- 80 ó 90 km/hr
- mayor a 90 km/hr

No obstante, cuando se requiera mejorar la visibilidad de una señal, las dimensiones mínimas pueden ser aumentadas, siempre que se mantenga la proporcionalidad entre elementos. Diferente es el caso de las señales informativas, ya que en éstas el tamaño de la señal depende del tamaño de letra seleccionado y de la o las leyendas y demás elementos a inscribir en ella. Dado el tamaño de letra que corresponda a la velocidad máxima y a las características geométricas de la ruta, la señal se diagrama horizontal y verticalmente con los espacios pertinentes entre todos sus elementos: leyenda, símbolo, orla, flechas, etc.

Retroreflexión

Las señales deben ser visibles en cualquier período del día y bajo toda condición climática, por ello se confeccionan con materiales apropiados y se someten a procedimientos que aseguran su retroreflexión. Esta propiedad permite que sean más visibles en la noche al ser iluminadas por las luces de los vehículos, ya que una parte significativa de la luz que reflejan retorna hacia la fuente luminosa.

Por lo anterior, los colores de una señal deben cumplir siempre con los niveles mínimos de retroreflexión que se entregan en la Tabla 2-1, cuyos ángulos de entrada y de observación corresponden a los definidos en la Norma ASTM D 4956 – 95, o en la Tabla 2-2, en la que los ángulos corresponden a los definidos en la Norma DIN 67 520 89.

El nivel de retroreflexión requerido para una señal depende fundamentalmente de su emplazamiento, por lo que en las señales ubicadas al costado izquierdo de la vía o sobre la calzada, los valores mínimos anteriores deben ser aumentados en un 50%.

Existen situaciones como las presentadas en zonas comerciales, donde la mayor iluminación

Niveles Mínimos de Retroreflección (Cd / lx m²)

Ángulos		Colores					
Entrada	Observación	Blanco	Amarillo	Rojo	Verde	Azul	Café
-4	0,2	56,0	40,0	11,2	7,2	3,2	0,8
-4	0,5	24,0	20,0	6,0	3,6	1,6	0,2
30	0,2	24,0	17,6	4,8	2,8	1,4	0,2
30	0,5	12,0	10,4	2,4	1,8	0,6	0,2

Ángulos		Colores					
Entrada	Observación	Blanco	Amarillo	Rojo	Verde	Azul	Café
5	0,20	64,0	40,0	11,6	7,2	4,0	0,8
5	0,33	48,0	28,0	8,0	5,6	2,4	0,6
5	2,00	3,2	2,4	0,6	0,5	0,2	-
30	0,20	27,2	17,6	4,8	2,8	1,6	0,2
30	0,33	23,2	12,8	3,2	2,4	0,8	0,2
30	2,00	1,9	1,2	0,3	0,2	0,1	-
40	0,20	8,8	5,6	1,6	1,2	0,8	0,1
40	0,33	8,8	4,8	1,4	0,8	0,4	-
40	2,00	1,1	0,8	0,2	0,2	-	-



de otros elementos del entorno de la vía justifican utilizar señales con materiales o procedimientos que superen los niveles mínimos de retroreflección especificados en las tablas anteriores. En otros casos, la ubicación de la señal, por ejemplo en los pórticos, hace que la luz de los vehículos incida débilmente en ella, lo que justifica la provisión de iluminación propia para la señal. La retroreflección de las señales se ve muy afectada por el polvo que se adhiere a ellas, por lo que la mantención de los niveles especificados requiere de un programa de limpieza acorde con las características climáticas de cada zona en particular.

Emplazamiento

Para asegurar la eficacia de una señal, su emplazamiento debe considerar:

- distancia entre la señal y la situación a la cual ella se refiere o ubicación longitudinal
- distancia entre la señal y la calzada
- altura
- orientación

Ubicación longitudinal

La ubicación longitudinal de cada señal debe ser tal que garantice al usuario que viaja a la velocidad máxima que permite la vía, ver, leer y comprender su mensaje con suficiente tiempo para reaccionar y ejecutar la maniobra adecuada, de modo de satisfacer uno de los siguientes objetivos:

- Indicar el inicio o fin de una restricción o autorización, en cuyo caso la señal debe ubicarse en el lugar específico donde esto ocurre.
- Advertir o informar sobre condiciones de la

vía o de acciones que se deben o pueden realizar más adelante.

Ubicación Lateral

Para que las señales puedan ser percibidas por los conductores es preciso que éstas se ubiquen dentro de su cono de atención, esto es, dentro de 10° respecto de su eje visual, evitando instalarlas alejadas de la calzada, demasiado elevadas o muy bajo respecto del nivel de ésta. Para lograr una buena visibilidad nocturna de las señales se recomienda ubicarlas en lugares donde puedan ser adecuadamente iluminadas por los focos de los vehículos.

Por otra parte, los postes y demás elementos estructurales de las señales pueden representar un peligro para los usuarios que eventualmente los impacten. Por ello, teniendo presente la ubicación de las señales dentro del cono de atención, es conveniente situarlas alejadas del borde de calzada, disminuyendo las probabilidades de que sean embestidos por vehículos.

Las distancias laterales mínimas han dado un resultado satisfactorio, por lo que deben servir como guía.

Altura

La altura de la señal debe asegurar su visibilidad. Por ello la elevación correcta queda definida, en primer lugar, por los factores que podrían afectar dicha visibilidad, como altura de vehículos en circulación o estacionados, crecimiento de la vegetación existente, o la presencia de cualquier otro obstáculo. En segundo lugar, debe considerarse la geometría horizontal y vertical de la vía.

Los valores recomendados para la altura del borde o punto más bajo de una señal respecto de la parte más alta de la calzada.

Orientación

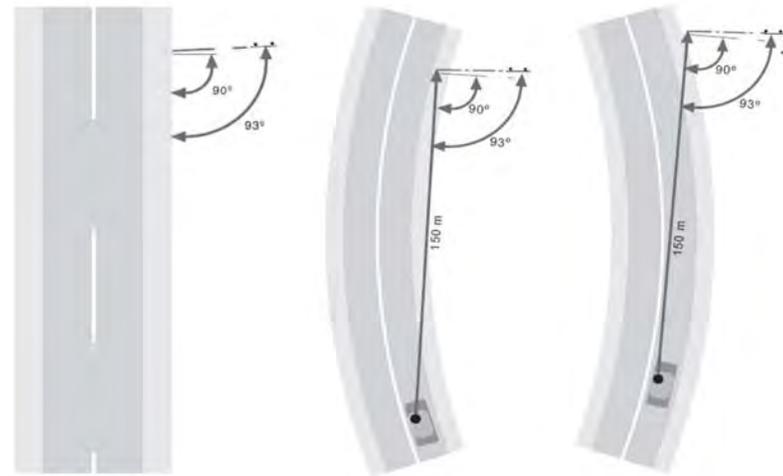
Cuando un haz de luz incide perpendicularmente en la cara de una señal se produce el fenómeno de reflectancia especular que deteriora su nitidez.

Para minimizar dicho efecto, se recomienda orientar las señales de modo que la cara de éstas y una línea paralela al eje de calzada formen un ángulo.

El sistema de soporte debe asegurar que la señal se mantenga en la posición correcta ante cargas de viento y movimientos sísmicos y que adicionalmente no represente un peligro grave al ser impactado por un vehículo. También es importante destacar la necesidad de adoptar medidas que dificulten el robo u otras acciones vandálicas que alteren la correcta posición de las señales."



	A (m)		H (m)	
	mínimo	min.	máx.	
Autopistas y Autovías	3	1,5	2,2	
Vía Convencional Rural con velocidad máxima ≥ 90 km/hr	2	1,5	2,2	
Vía Convencional Rural con velocidad máxima ≤ 80 km/hr	1,5	1,5	2,2	
Vía Convencional Urbana con Solera	0,3	1,8	2,2	
Vía Convencional Urbana sin Solera	1,5	1,8	2,2	



"Señales Informativas

Las señales informativas tienen como propósito orientar y guiar a los usuarios del sistema vial, entregándoles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible. En particular, se utilizan para informar sobre:

- a) enlaces o empalmes con otras vías
- b) pistas apropiadas para cada destino
- c) direcciones hacia destinos, calles o rutas
- d) inicio de la salida a otras vías
- e) distancias a que se encuentran los destinos
- f) nombres de rutas y calles
- g) servicios y lugares de atractivo turístico existentes en las inmediaciones de la vía
- h) nombres de ciudades, ríos, puentes, calles, parques, lugares históricos y otros.

Clasificación

Las señales informativas, de acuerdo a su función, se clasifican en:

- a) Señales que guían al usuario a su destino: de preseñalización (IP) de dirección (ID) de confirmación (IC) de identificación vial (IV) de localización (IL)
- b) Señales con otra información de interés: de servicio (IS) de atractivo turístico (IT) otras señales para autopistas y autovías (IAA) otras (IO)

Forma y Color

Las señales informativas tienen forma rectangular. Las excepciones a dicha forma son las señales tipo flecha y algunas de identificación vial, como el ESCUDO VIA PANAM y ESCUDO NUMERACION DE CAMINOS.

En general, sus leyendas, símbolos y orlas son

de color blanco. Las señales para autopistas y autovías tienen color de fondo azul y las para vías convencionales, verde, con la excepción de las señales NOMBRE Y NUMERACION DE CALLES, y de atractivo turístico, cuyo color de fondo es negro y café, respectivamente.

El ancho de la orla de la señal debe corresponder al especificado en la tabla 5-1.

La distancia entre el borde exterior de la orla y el borde de la señal debe ser aproximadamente de 1 cm.



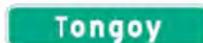
Preseñalización
IP



Dirección
ID



Confirmación
IC



Localización
IL



Servicio
IS



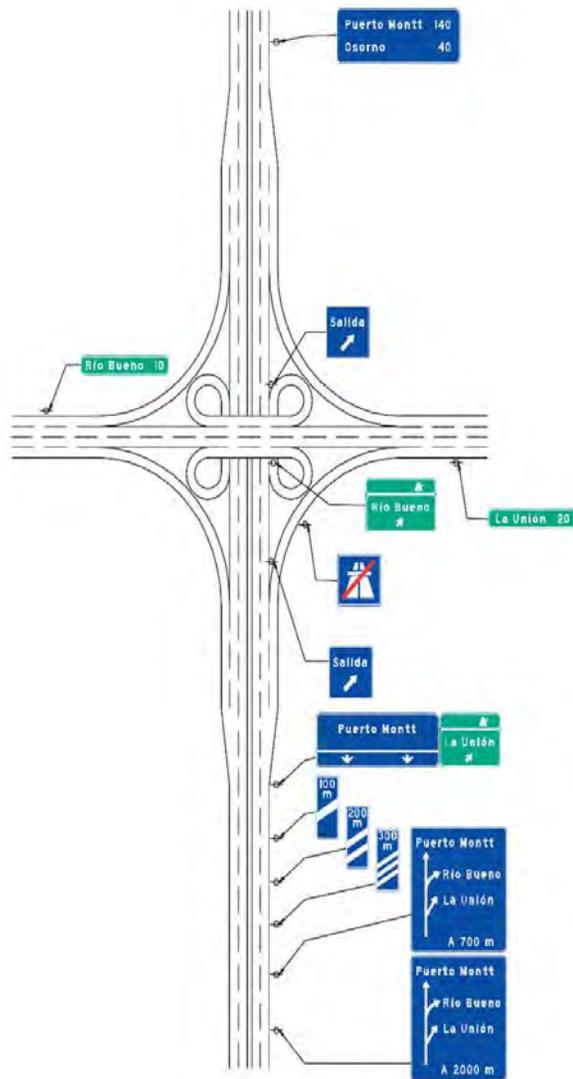
Otras Señales para
Autopistas y
Autovías
IAA



Atractivo Turístico
IT



Otras
IO



Mensaje

En el caso de las señales informativas, el mensaje no siempre se entrega a través de una sola señal, sino que en una secuencia de señales diseñadas y emplazadas para funcionar en conjunto.

Dependiendo de las características y jerarquía de la vía, corresponde utilizar todas o sólo algunas de las señales que guían al usuario a su destino. Es así como en el caso de autopistas o autovías cada una de las señales informativas forma parte de un sistema, en el que la señal de preseñalización alerta sobre la proximidad de una salida y sus destinos; la de dirección indica el tipo de maniobra que es necesario realizar; la de salida inmediata indica el lugar y ángulo de salida; la de confirmación corrobora los destinos e indica distancias a éstos; la de identificación vial individualiza la vía; y, la de localización individualiza los destinos y lugares por los que ésta pasa.

Leyenda

En atención a que los conductores no deben distraer su atención de la vía por más que un instante, una señal informativa no debe contener un texto de más de 3 líneas.

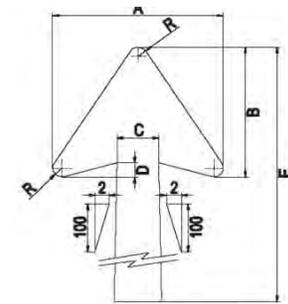
Flechas

Las flechas se usan para asociar pistas a determinados destinos y para indicar, antes y en una salida, la dirección y sentido a seguir para llegar a ellos. En el primer caso, usado en señales aéreas (pórticos, bandera y otros) cada flecha debe apuntar directamente al centro de la pista asociada al destino indicado en la leyenda que está sobre ella; y en el segundo, la flecha debe ser oblicua ascendente u horizontal, representando adecuadamente el ángulo de la salida.

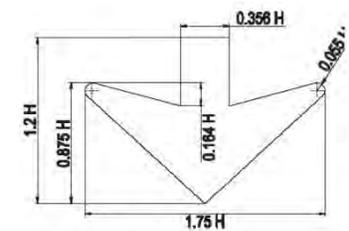
La Figura muestra las dos flechas que se deben usar en señales informativas aéreas, una descendente y otra ascendente. El ancho de la cabeza de la flecha que apunta hacia abajo, en

las señales sobre la calzada, es 1,75 veces la altura de las letras más grandes de la señal. El ancho de la cabeza de la flecha ascendente es igual a la altura de las letras más grandes.

Flecha Ascendente

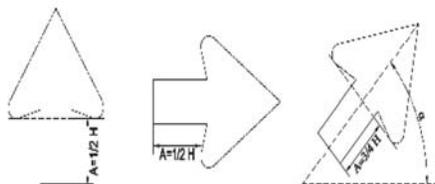
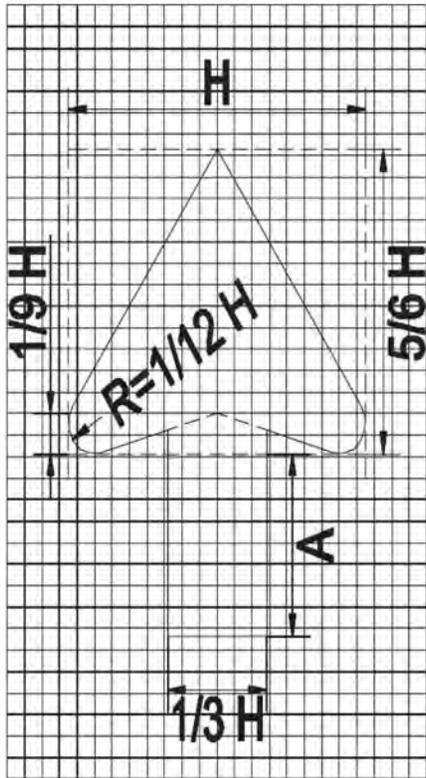


Flecha Descendente



H= Altura de la letra mayúscula

Altura de letra Mayúscula (cm)	Dimensiones (mm)					
	A	B	C	D	E	R
20	384	294	95	33	432 a 635	21
25 a 34	464	355	114	40	522 a 767	25
40	565	433	138	49	636 a 934	31



La Figura muestra las flechas que se deben usar en señales informativas laterales. Sus dimensiones se expresan en función de la altura de la mayúscula asociada a ellas.

Las dimensiones especificadas pueden ser aumentadas, si un estudio técnico lo justifica, manteniendo su proporcionalidad.

Tamaño y Diagramación

En estas señales, las leyendas se escriben con letras MAYÚSCULAS cuando la altura mínima requerida para las letras es menor o igual a 15 cm. Si es superior, pueden usarse minúsculas, debiendo comenzar cada palabra con una mayúscula cuya altura debe ser un 30% mayor que la de las minúsculas.

En condiciones ideales los mensajes se pueden leer y entender de una sola mirada, pero factores como la distracción del conductor, la obstrucción de la línea visual por otros vehículos, condiciones climatológicas desfavorables, visión reducida u otros, demoran la lectura. Por ello, se estima que el tiempo requerido para leer y entender una señal puede variar entre 3 y 5 segundos, dependiendo fundamentalmente de la capacidad del conductor y del grado de complejidad del mensaje.

A su vez, el tiempo disponible para leer una señal queda determinado por la velocidad del vehículo. Determinada la altura de letra, la señal se diagrama horizontal y verticalmente con los espacios pertinentes entre todos sus elementos: leyenda, símbolo, orla y flechas, de acuerdo a lo indicado en Anexo A. Este procedimiento define las dimensiones de la señal.

En las señales de preseñalización y de dirección, el destino más importante mencionado en ellas se ubica en la parte superior, y bajo éste, el más cercano a la señal. Cuando se requiera utilizar señales tipo "mapa", éstas se deben diseñar de acuerdo a los siguientes criterios:

- La señal debe representar en planta, y de una forma sencilla, la relación entre la vía en que se emplaza y sus salidas.
- Cada punta de flecha debe indicar sólo un destino.
- Con la excepción de las señales aplicables a rotondas, no deben indicarse más de 3 destinos por señal.
- El astil de la flecha que indica la salida debe ser más corto que el que indica el movimiento que continúa por la vía en que se emplaza. Sin embargo, las dos flechas deben estar unidas.
- El ancho de los astiles de las flechas debe guardar relación con el de las vías que representan.

Emplazamiento

La ubicación longitudinal de las señales informativas queda determinada por su función y se especifica más adelante para cada tipo de señal. No obstante, dicha ubicación puede ser ajustada hasta en un 20%, dependiendo de las condiciones del lugar y de factores tales como geometría de la vía, accesos, visibilidad, tránsito, composición de éste y otros.

Cuando la señal se instala sobre la calzada o sobre la berma (en pórticos o banderas), su borde inferior debe distar a lo menos 5,5 metros del punto más alto de la calzada o berma.

Esto asegura el flujo expedito de vehículos altos. No obstante, no es conveniente elevar las señales verticales en demasía sobre dicha altura, ya que la señal puede quedar ubicada fuera del cono de atención de los conductores o fuera del alcance de la luz emitida por los focos de los vehículos, dificultando su visibilidad nocturna.

Siempre se debe tener presente que la repetición de señales informativas, ofrece al conductor más de una oportunidad para obtener la información que se desea entregarle.



Señales de Preseñalización (IP)

Estas señales informan sobre la proximidad de un enlace o empalme con otras vías, indicando la distancia a éstos, el nombre o código de las vías y los destinos importantes que ellas permiten alcanzar. Con esta información los conductores pueden iniciar la selección de la o las pistas que le permiten salir de la vía o continuar en ella.

Se usan en autopistas y autovías y en vías convencionales con flujos de salida importantes. En autopistas y autovías deben ser instaladas aproximadamente a 2 km de un enlace y reiteradas a no menos de 500 m de éste; la instalación de una tercera señal entre las dos anteriores, puede justificarse cuando el tránsito de vehículos pesados es significativo y/o la geometría de la ruta dificulta la visibilidad de las señales.

En vías convencionales rurales deben ubicarse a no menos de 300 m del cruce o salida. En el caso urbano, a no menos de 200 m.



Señales de Dirección (ID)

Informan sobre destinos importantes a los que es posible acceder al tomar una salida, así como los códigos o nombres de las vías que conducen a ellos y, fundamentalmente, la dirección entre las dos anteriores, puede justificarse cuando el tránsito de vehículos pesados es significativo y/o la geometría de la ruta dificulta la visibilidad de las señales.

En vías convencionales rurales deben ubicarse a no menos de 300 m del cruce o salida. En el caso urbano, a no menos de 200 m. de la salida, lo que indica a los conductores el tipo de maniobra requerida para abandonar o continuar en la vía.

En autopistas y autovías se ubican al inicio de pistas suplementarias o de desaceleración o aproximadamente a 300 metros del inicio de la salida, pudiendo complementarse con la señal INDICACION DE SALIDA LATERAL DERECHA.

En vías convencionales se ubican entre 10 y 50 m antes del cruce o en el inicio de la pista de viraje o de salida, si ésta existe.

En señales de dirección compuestas, las flechas que indiquen destinos hacia la derecha se ubican próximas al borde derecho de la señal y las que señalan destinos hacia la izquierda o hacia arriba, próximas al izquierdo.



Señales de Confirmación (IC)

Estas señales tienen como función confirmar a los conductores que la vía a la cual se han incorporado los conduce al destino elegido, entregando información de distancia a éste y a otros destinos que la vía conduce. Deben contener a lo menos el o los destinos entregados con anterioridad en la vía de origen por las señales de preseñalización y de dirección.

La señal debe indicar a lo más 3 destinos, uno de los cuales, el más lejano a la señal, debe corresponder a una ciudad importante que sirve de referencia y que se ubica siempre en la parte superior de la señal. El destino más cercano se debe ubicar siempre en su parte inferior. A la derecha de cada destino debe figurar la distancia a ellos.

Las distancias que se indiquen deben ser las que efectivamente existen a los lugares de destino.

Estas señales se instalan una vez finalizada la pista de incorporación a la nueva vía. De esta manera, la información presentada es de utilidad tanto para los vehículos que han ingresado a la vía como para los que ya transitaban por ella.



todos en milímetros



Señales de Identificación Vial (IV)

Estas tienen como función individualizar la vía, indicando su nombre, código o numeración. Se utiliza en vías convencionales urbanas para informar el nombre de las calles y su altura. Se debe ubicar junto con la de TRANSITO EN UN SENTIDO o la de TRANSITO EN AMBOS SENTIDOS. Excepcionalmente, en casos justificados, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones competente puede autorizar respecto de una comuna en particular, la instalación de señales NOMBRE Y NUMERACION DE CALLE cuya forma y color difieran de lo especificado en este Manual.

En el poste que sustenta esta señal se puede instalar, para uso de personas no videntes, una placa con información en Braille, sobre los nombres y numeración de las calles o vías comprendidas en la intersección y una indicación con los cuatro puntos cardinales.

Señales de Localización (IL)

Estas señales tienen como función indicar límites jurisdiccionales de ciudades o zonas urbanas, identificar ríos, lagos, parques, puentes, lugares históricos y otros puntos de interés que sirven de orientación a los conductores. Se ubican en el límite jurisdiccional, en el caso de comunas, ciudades o regiones, y próximas a lugares como los mencionados.

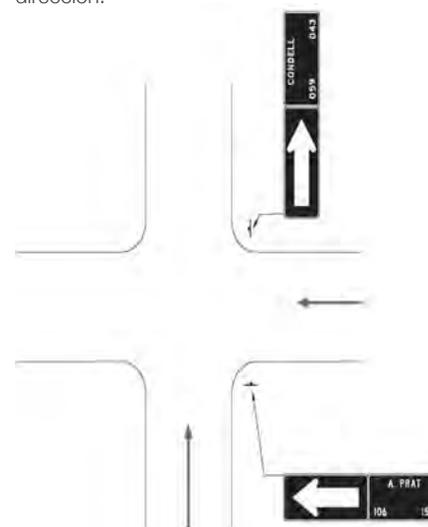
Esquema de señalización para guiar al usuario a su destino:

En las señales informativas el mensaje se entrega a través de un sistema, cuya complejidad depende del tipo de vía que se señala y, en particular, de su velocidad de operación, de la magnitud del flujo vehicular, del número de vehículos que salen, entran o cruzan la vía, del nivel de peligrosidad de la intersección, de los movimientos peatonales existentes, del entorno y de otros factores.

Ejemplos:

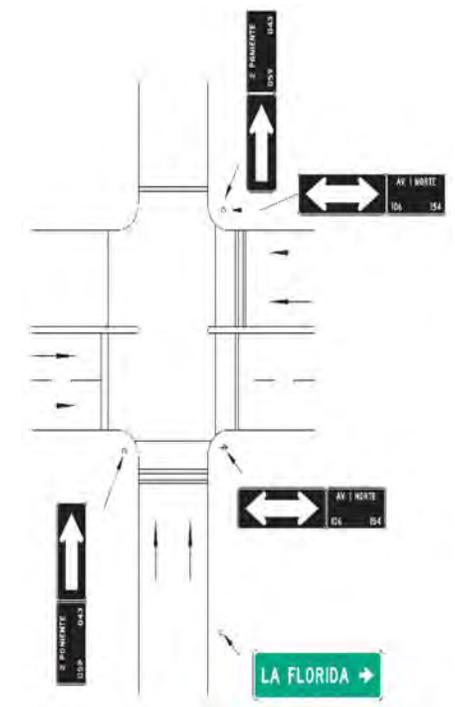
Señalización Informativa en Vías Convencionales Urbanas utilizando Señales de Dirección.

En intersecciones de menor complejidad que las anteriores también puede ser necesario informar acerca de ellas al usuario con anticipación, pero sólo utilizando señales de dirección.



Señalización de Intersecciones Urbanas utilizando Señales de Sentido de Tránsito y de NOMBRE Y NUMERACIÓN DE CALLE.

En cruces donde el nivel de conflictos de tránsito es bajo, se puede indicar la existencia de la vía que intersecta con las señales TRÁNSITO EN UN SENTIDO (RO-1a) o TRÁNSITO EN AMBOS SENTIDOS y NOMBRE Y NUMERACIÓN DE CALLE. En el contexto urbano, la gran mayoría de las intersecciones se señaliza de esta manera. Cuando se trata de vías anchas, es aconsejable utilizar señales sobredimensionadas para asegurar una adecuada visibilidad."



"Anexo A -Recomendaciones para la confección de leyendas de señales de tránsito.

Toda señal de tránsito debe ser legible a una distancia tal que proporcione al conductor el tiempo suficiente para leer el mensaje, seleccionar la maniobra apropiada y realizar ésta en forma segura y oportuna. Esta distancia depende directamente del tipo de letra utilizado y su tamaño.

Es por ello que para la confección de leyendas de señales de tránsito sólo se deben utilizar la tipografía y espaciamientos definidos en este Anexo. Dicha tipografía ha sido diseñada especialmente para señalización de tránsito, asegurando con su forma la legibilidad de cada letra o número a distancia.

Dicha tipografía entrega una visibilidad de entre 4,3 y 5 metros por cada centímetro de altura. Así, las letras de 20 cm de alto son legibles a una distancia máxima de entre 86 y 100 m; letras de 8 cm son legibles entre 34 y 40 m; y letras de 4 cm son apenas legibles entre 17 y 20 m. Estas distancias corresponden a estimaciones generales, en condiciones ideales. Para cada individuo pueden variar según el estado del parabrisas del vehículo o de su visión.

Velocidad (km/hr)	Altura de Letras, en centímetros	
	Leyendas simples	Leyendas complejas
40	7,5	12,5
50	12,5	17,5
60	15,0	22,5
70	15,0	22,5
80	20,0	30,0
90	20,0	30,0
100	25,0	35,0
110	25,0	35,0
120	25,0	35,0

Las dimensiones especificadas en este Manual pueden ser aumentadas, manteniendo sus proporciones, cuando un estudio técnico de las condiciones del tránsito y del entorno lo justifique.

En el caso de las señales reglamentarias y de advertencia de peligro, en las que el mensaje se entrega fundamentalmente por medio de símbolos, las leyendas, cuando existen, y dado que éstas complementan al símbolo, se pueden escribir con letras de menores dimensiones que las especificadas para señales informativas, en las que el mensaje es entregado fundamentalmente a través de la leyenda.

En señales reglamentarias y de advertencia de peligro, las leyendas deben ir en mayúsculas cualquiera sea su tamaño.

En señales informativas, se pueden utilizar minúsculas cuando la altura de la letra que corresponda a la velocidad máxima de la vía sea superior a 15 cm.

No obstante lo anterior, es conveniente usar el mismo tamaño de letra para todas las señales informativas de una vía, aun cuando la velocidad máxima o de operación de ella disminuya por cualquier razón, debiendo usarse, a lo largo de toda la vía, la altura que corresponda a la del tramo de mayor velocidad. Esto se debe a que las mismas condiciones que inducen bajas velocidades, como son el alto volumen de tránsito, intersecciones frecuentes o alineación desfavorable, generalmente requieren de una mayor legibilidad, lo que se consigue aumentando el tamaño mínimo de la letra.

Mayúsculas Letras y Números

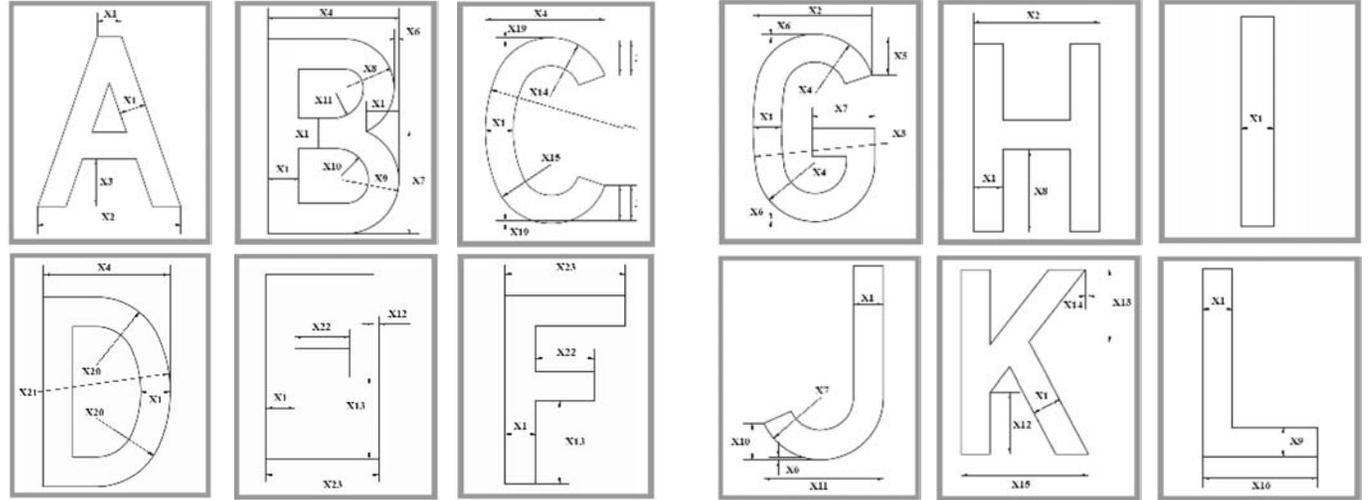
La tipografía a utilizar en la confección de señales de tránsito tiene una relación base a altura igual a 1:1,4. Esta relación es aproximada, ya que hay variaciones menores en los anchos y alturas de letras y números.

Las letras y números pueden ser reproducidos en el tamaño que se desee, guiándose por la Tabla de Dimensiones que corresponda. Cuando se requieran alturas no contempladas en la tabla, los ajustes deben efectuarse en forma proporcional.

El ancho del rasgo de las letras y números es uniforme en cada una de las medidas del alfabeto, excepto donde sea indicado de otra manera.

Todos los caracteres que tienen un arco arriba o abajo rebasan ligeramente las líneas horizontales de los encuadres de las otras letras. Esto está acorde con la práctica aceptada para letras redondeadas.

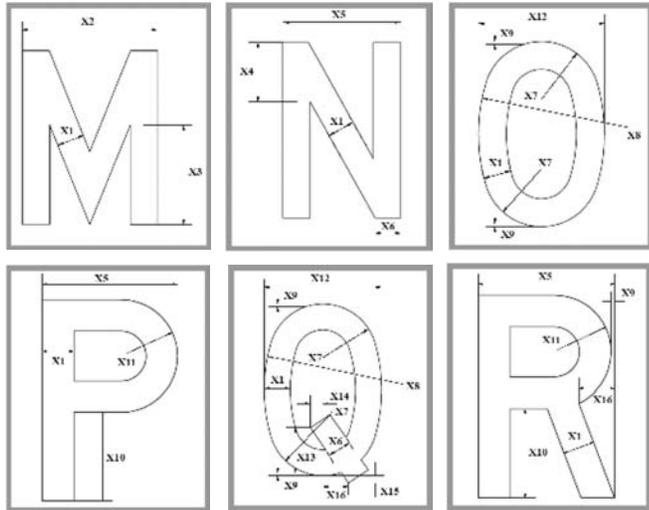
Tabla de Dimensiones (cms)



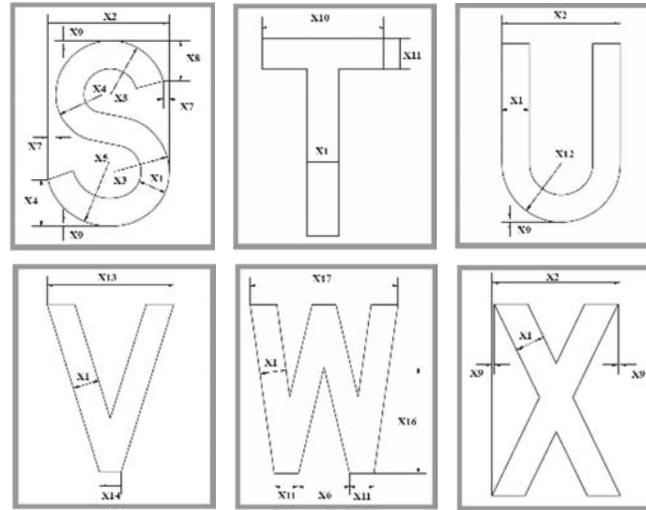
Altura	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10	X11	X12	X13
5,0	0,8	4,2	1,4	3,4	2,2	0,1	2,6	1,3	1,4	0,8	0,8	0,2	2,2
7,5	1,2	6,3	2,1	5,0	3,3	0,2	3,9	1,9	2,0	1,2	1,2	0,2	3,3
10,0	1,6	8,4	2,8	6,7	4,4	0,2	5,2	2,5	2,7	1,6	1,6	0,3	4,4
12,5	2,0	10,5	3,5	8,4	5,5	0,3	6,5	3,1	3,4	2,0	2,0	0,4	5,5
15,0	2,4	12,6	4,2	10,0	6,6	0,3	7,8	3,8	4,1	2,4	2,4	0,5	6,6
17,5	2,7	14,6	4,9	11,7	7,7	0,4	9,1	4,4	4,7	2,8	2,7	0,5	7,7
20,0	3,1	16,7	5,6	13,4	8,8	0,5	10,5	5,0	5,5	3,3	3,1	0,6	8,8
22,5	3,5	18,8	6,3	15,1	9,9	0,6	11,8	5,6	6,2	3,7	3,5	0,7	9,9
25,0	3,9	20,9	7,0	16,8	11,0	0,6	13,1	6,3	6,9	4,1	3,9	0,8	11,0
30,0	4,7	25,1	8,4	20,2	13,1	0,7	15,7	7,5	8,2	4,9	4,7	0,9	13,1
45,0	7,0	37,7	12,7	30,2	19,7	1,1	23,6	11,3	12,3	7,3	7,0	1,4	19,7

Altura	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10	X11	X12	X13
5,0	0,8	3,4	6,0	1,6	1,1	0,1	1,6	2,2	0,7	0,9	3,1	1,7	1,9
7,5	1,2	5,0	7,5	2,4	1,6	0,1	2,4	3,3	1,1	1,3	4,7	2,6	2,9
10,0	1,6	6,7	10,0	3,2	2,2	0,2	3,3	4,4	1,5	1,8	6,3	3,4	3,9
12,5	2,0	8,4	12,5	4,0	2,7	0,2	4,1	5,5	1,8	2,2	7,6	4,3	4,9
15,0	2,4	10,0	15,0	4,8	3,3	0,2	4,9	6,6	2,2	2,7	9,4	5,2	5,9
17,5	2,7	11,7	17,5	5,6	3,8	0,3	5,7	7,7	2,6	3,1	10,9	6,0	6,8
20,0	3,1	13,4	20,0	6,4	4,4	0,3	6,6	8,8	3,0	3,6	12,5	6,9	7,8
22,5	3,5	15,1	22,5	7,2	5,0	0,3	7,4	9,9	3,4	4,1	14,1	7,8	8,8
25,0	3,9	16,8	25,0	8,0	5,5	0,4	8,3	11,0	3,8	4,5	15,6	8,6	9,8
30,0	4,7	20,2	30,0	9,6	6,6	0,5	9,8	13,1	4,4	5,4	18,8	10,3	11,7
45,0	7,0	30,2	45,0	14,4	9,9	0,7	14,7	19,7	6,7	8,1	28,1	15,5	17,6

Altura	X14	X15	X16	X17	X18	X19	X20	X21	X22	X23
5,0	1,6	1,6	1,0	1,1	3,9	0,1	1,8	3,5	1,4	3,0
7,5	2,4	2,4	1,5	1,6	5,9	0,1	2,7	5,3	2,2	4,6
10,0	3,3	3,2	2,0	2,2	7,9	0,2	3,6	7,0	2,9	6,1
12,5	4,1	4,0	2,5	2,7	9,8	0,2	4,5	8,8	3,6	7,6
15,0	4,9	4,8	3,0	3,3	11,9	0,2	5,4	10,5	4,3	9,1
17,5	5,7	5,6	3,5	3,8	13,8	0,3	6,3	12,3	5,1	10,7
20,0	6,6	6,4	4,1	4,4	15,8	0,3	7,2	14,1	5,8	12,2
22,5	7,4	7,2	4,6	5,0	17,8	0,3	8,1	15,9	6,5	13,7
25,0	8,3	8,0	5,1	5,5	19,8	0,4	9,0	17,6	7,3	15,3
30,0	9,8	9,6	6,1	6,6	23,7	0,5	10,8	21,1	8,7	18,3
45,0	14,7	14,4	9,1	9,9	35,5	0,7	16,2	31,6	13,0	27,4

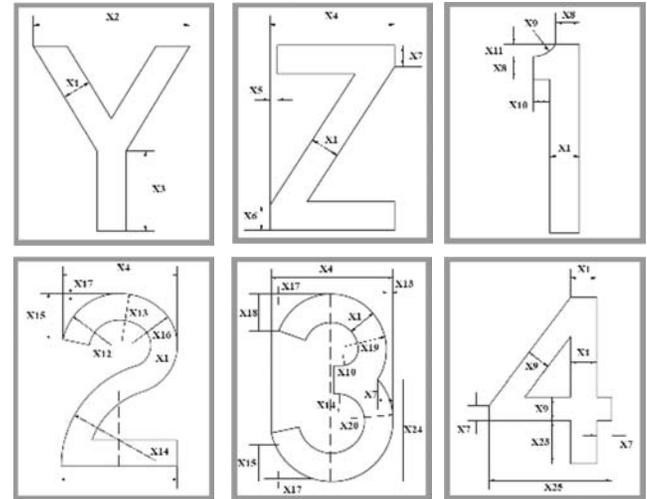


Altura	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10	X11	X12	X13
5,0	0,8	3,9	2,9	1,7	3,4	0,7	1,6	5,0	0,1	2,2	1,4	3,5	1,4
7,5	1,2	5,8	4,3	2,5	5,0	1,1	2,4	7,5	0,1	3,3	2,1	6,3	2,1
10,0	1,6	7,7	5,8	3,4	6,7	1,4	3,2	10,0	0,2	4,4	2,8	7,0	2,8
12,5	2,0	9,6	7,2	4,2	8,4	1,8	4,0	12,5	0,2	5,5	3,5	8,8	3,5
15,0	2,4	11,6	8,7	5,0	10,0	2,1	4,8	15,0	0,2	6,6	4,2	10,5	4,2
17,5	2,7	13,6	10,0	5,9	11,7	2,5	5,6	17,5	0,3	7,7	4,9	12,3	4,9
20,0	3,1	15,5	11,6	6,7	13,4	2,8	6,4	20,0	0,3	8,8	5,6	14,1	5,6
22,5	3,5	17,4	13,1	7,5	15,1	3,2	7,2	22,5	0,3	9,9	6,3	15,9	6,3
25,0	3,9	19,4	14,5	8,4	16,8	3,5	8,0	25,0	0,4	11,0	7,0	17,6	7,0
30,0	4,7	23,2	17,4	10,1	20,2	4,2	9,6	30,0	0,5	13,1	8,4	21,1	8,4
45,0	7,0	34,8	26,0	15,2	30,2	6,3	14,4	45,0	0,7	19,7	12,7	31,6	12,7



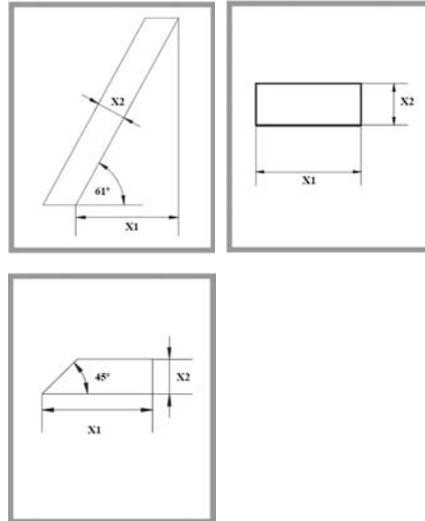
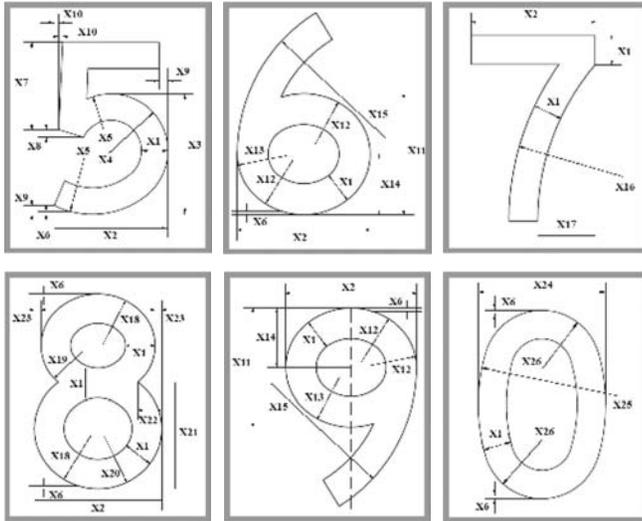
Altura	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10	X11	X12	X13
5,0	0,8	3,4	1,5	1,3	1,9	1,6	0,2	1,0	0,1	3,0	0,7	1,7	3,8
7,5	1,2	5,0	2,2	1,8	2,9	2,4	0,3	1,5	0,1	4,6	1,0	2,5	5,6
10,0	1,6	6,7	3,0	2,5	3,9	3,1	0,4	2,0	0,2	6,1	1,4	3,3	7,5
12,5	2,0	8,4	3,8	3,1	4,9	3,9	0,5	2,5	0,2	7,6	1,7	4,2	9,4
15,0	2,4	10,0	4,6	3,8	5,8	4,7	0,6	3,0	0,2	9,1	2,1	5,0	11,3
17,5	2,7	11,7	5,3	4,4	6,8	5,5	0,7	3,5	0,3	10,7	2,4	5,8	13,1
20,0	3,1	13,4	6,1	5,0	7,8	6,3	0,8	4,1	0,3	12,2	2,8	6,7	15,0
22,5	3,5	15,1	6,9	5,6	8,8	7,1	0,9	4,6	0,3	13,7	3,2	7,5	16,9
25,0	3,9	16,8	7,6	6,3	9,8	7,9	1,0	5,1	0,4	15,3	3,5	8,4	18,8
30,0	4,7	20,2	9,1	7,5	11,7	9,4	1,2	6,1	0,5	18,3	4,2	10,1	22,5
45,0	7,0	30,2	13,8	11,3	17,6	14,1	1,7	9,1	0,7	27,4	6,3	15,1	33,8

Altura	X14	X15	X16	X17
5,0	0,6	4,4	3,2	4,4
7,5	0,9	6,6	4,8	6,6
10,0	1,2	8,8	6,4	8,8
12,5	1,6	11,0	7,9	11,0
15,0	1,9	13,1	9,6	13,1
17,5	2,2	15,3	11,2	15,3
20,0	2,5	17,5	12,8	17,5
22,5	2,8	19,7	14,4	19,8
25,0	3,1	21,9	16,0	22,0
30,0	3,8	28,3	19,2	26,3
45,0	5,8	39,4	28,8	39,4



Altura	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10	X11	X12	X13
5,0	0,9	4,2	2,2	3,4	0,2	0,6	0,5	0,6	0,7	0,4	0,3	1,6	1,9
7,5	1,2	6,3	3,3	5,0	0,3	1,0	0,7	0,9	1,1	0,8	0,5	2,4	2,9
10,0	1,6	8,4	4,4	6,7	0,4	1,3	0,9	1,3	1,4	0,8	0,6	3,3	3,9
12,5	2,0	10,5	5,6	8,4	0,5	1,6	1,2	1,6	1,8	1,0	0,8	4,1	4,9
15,0	2,4	12,7	6,6	10,0	0,6	2,0	1,4	1,9	2,1	1,3	0,9	4,9	5,8
17,5	2,7	14,7	7,7	11,7	0,7	2,3	1,6	2,2	2,5	1,5	1,1	5,7	6,8
20,0	3,1	16,9	8,8	13,4	0,8	2,7	1,9	2,5	2,8	1,7	1,3	6,6	7,8
22,5	3,5	19,0	9,9	15,1	0,9	3,0	2,1	2,8	3,2	1,9	1,5	7,4	8,8
25,0	3,9	21,1	11,0	16,8	1,0	3,4	2,4	3,1	3,5	2,1	1,6	8,3	9,8
30,0	4,7	25,3	13,1	20,2	1,2	4,0	2,8	3,8	4,2	2,6	1,9	9,8	11,7
45,0	7,0	38,0	19,7	30,2	1,7	6,9	4,2	5,6	6,3	3,9	2,8	14,7	17,6

Altura	X14	X15	X16	X17	X18	X19	X20	X21	X22	X23	X24	X25
5,0	3,0	1,3	1,4	0,1	1,0	1,5	1,7	1,7	0,7	1,3	2,8	3,2
7,5	4,6	2,0	2,1	0,1	1,5	2,2	2,5	2,6	1,1	1,9	4,2	4,8
10,0	6,1	2,7	2,9	0,2	2,0	3,0	3,4	3,4	1,5	2,5	5,6	6,4
12,5	7,6	3,3	3,6	0,2	2,5	3,8	4,2	4,3	1,8	3,1	7,0	7,9
15,0	9,1	4,0	4,3	0,2	3,0	4,6	5,0	5,2	2,2	3,8	8,4	9,6
17,5	10,7	4,7	5,0	0,3	3,5	5,3	5,9	6,0	2,6	4,4	9,8	11,2
20,0	12,2	5,3	5,8	0,3	4,1	6,1	6,7	6,9	3,0	5,0	11,3	12,8
22,5	13,7	6,0	6,5	0,3	4,6	6,9	7,5	7,8	3,4	5,6	12,7	14,4
25,0	15,3	6,6	7,3	0,4	5,1	7,6	8,4	8,6	3,8	6,3	14,1	16,0
30,0	18,3	8,0	8,7	0,5	6,1	9,1	10,1	10,3	4,5	7,5	16,9	19,2
45,0	27,4	12,0	13,0	0,7	9,1	13,8	15,2	15,5	6,7	11,3	25,3	28,8



Altura	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	X9	X10	X11	X12	X13
5,0	0,8	3,4	3,8	1,7	2,5	0,1	2,6	0,2	0,3	0,1	4,4	1,8	1,4
7,5	1,2	5,0	6,4	2,5	3,8	0,1	3,8	0,4	0,4	0,2	6,7	2,7	2,1
10,0	1,6	6,7	7,2	3,4	5,1	0,2	5,1	0,5	0,5	0,2	9,9	3,6	2,9
12,5	2,0	8,4	9,0	4,2	6,3	0,2	6,4	0,6	0,7	0,3	11,1	4,5	3,6
15,0	2,4	10,0	10,8	5,0	7,6	0,2	7,7	0,7	0,8	0,3	13,4	5,4	4,3
17,5	2,7	11,7	12,6	5,9	8,8	0,3	9,0	0,8	0,9	0,4	15,6	6,3	5,0
20,0	3,1	13,4	14,4	6,7	10,2	0,3	10,3	0,9	1,1	0,5	17,8	7,2	5,8
22,5	3,5	15,1	16,2	7,5	11,5	0,3	11,6	1,0	1,2	0,6	20,0	8,1	6,5
25,0	3,9	16,8	18,0	8,4	12,8	0,4	12,9	1,1	1,4	0,6	22,3	9,0	7,3
30,0	4,7	20,1	21,6	10,1	15,2	0,5	15,5	1,4	1,6	0,7	26,7	10,8	8,7
45,0	7,0	30,2	32,4	15,2	22,9	0,7	23,2	2,1	2,5	1,1	40,1	16,2	13,0

Altura	X1	X2
5,0	2,7	0,8
7,5	4,1	1,2
10,0	5,4	1,6
12,5	6,8	2,0
15,0	8,1	2,4
17,5	9,5	2,8
20,0	10,8	3,2
22,5	12,2	3,6
25,0	13,5	4,0
30,0	16,2	4,8
45,0	24,3	7,2

Altura	X14	X15	X16	X17	X18	X19	X20	X21	X22	X23	X24	X25	X26
5,0	1,5	3,0	7,5	1,5	1,5	1,3	1,7	2,8	0,6	0,2	3,5	5,0	1,6
7,5	2,2	4,6	11,3	2,2	2,2	1,9	2,6	4,2	0,9	0,3	5,3	7,5	2,4
10,0	3,0	6,1	15,0	3,0	3,0	2,6	3,4	5,6	1,2	0,4	7,0	10,0	3,2
12,5	3,8	7,6	18,8	3,7	3,8	3,2	4,3	7,0	1,4	0,5	8,8	12,5	4,0
15,0	4,6	9,1	22,5	4,4	4,6	3,8	5,2	8,4	1,8	0,6	10,5	15,0	4,8
17,5	5,3	10,7	26,3	5,2	5,3	4,5	6,0	9,8	2,0	0,7	12,3	17,5	5,6
20,0	6,1	12,2	30,0	5,9	6,1	5,2	6,9	11,3	2,4	0,8	14,1	20,0	6,4
22,5	6,9	13,7	33,8	6,6	6,9	5,9	7,8	12,7	2,7	0,9	15,9	22,5	7,2
25,0	7,6	15,3	37,5	7,4	7,6	6,5	8,6	14,1	3,0	1,0	17,6	25,0	8,0
30,0	9,1	18,3	45,0	8,9	9,1	7,7	10,3	16,9	3,5	1,2	21,1	30,0	9,6
45,0	13,8	27,4	67,5	13,3	13,8	11,6	15,5	25,3	5,3	1,7	31,6	45,0	14,4

Espaciamientos

A cada letra y número se asocia un código I, II, o III según sus rasgos a izquierda y derecha, como se muestra en la tabla Ancho de letras y números. Así, "I" se asocia a rasgos verticales bien macados, "II" a rasgos curvos y "III" a rasgos entrantes inclinados, o que no respondan a las características anteriores. A modo de ejemplo, a la letra A le corresponden los códigos III izquierda y III derecha; a la letra P le corresponden los códigos I izquierda y II derecha, y a la letra C le corresponden los códigos II izquierda y III derecha. Una vez identificados los códigos de cada letra y número de la leyenda, se obtiene el espaciamiento entre éstos de la tabla de Espaciamientos entre letra y letra, que relaciona el espacio que debe dejarse entre letras y/o números, según las distintas combinaciones de códigos y altura de la letra. Para el espacio entre palabra y palabra se recomienda utilizar el ancho correspondiente al de la W.

Ancho de letras y números (cm)

Velocidad (km/hr)	Menor o igual a 40			50 60 y 70			80 y 90		100	120	140	Clave para margen	
	5,0	7,5	10,0	12,5	15,0	17,5	20,0	22,5	25,0	30,0	45,0	IZQ.	DER.
Altura (cm)													
Letras													
A	4,2	6,3	8,4	10,5	12,6	14,7	16,7	18,8	21,1	25,1	37,7	III	III
B	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	II
C	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	III
D	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	II
E	3,0	4,6	6,1	7,6	9,1	10,7	12,2	13,7	15,4	18,3	27,4	I	III
F	3,0	4,6	6,1	7,6	9,1	10,7	12,2	13,7	15,4	18,3	27,4	I	III
G	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	II
H	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	I
I	0,8	1,2	1,6	2,0	2,4	2,7	3,1	3,5	3,9	4,7	7,0	I	I
J	3,1	4,7	6,3	7,8	9,4	10,9	12,5	14,1	15,8	18,8	28,1	III	I
K	3,4	5,2	6,9	8,6	10,3	12,0	13,8	15,5	17,5	20,6	31,0	I	III
L	3,0	4,6	6,1	7,6	9,1	10,7	12,2	13,7	15,4	18,3	27,4	I	III
M	3,9	5,8	7,7	9,6	11,6	13,5	15,5	17,4	19,6	23,2	34,8	I	I
N	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	I
O	3,6	5,3	7,0	8,8	10,5	12,3	14,1	15,9	17,8	21,1	31,6	II	II
P	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	II
Q	3,5	5,3	7,0	8,8	10,5	12,3	14,1	15,9	17,8	21,1	31,6	II	II
R	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	II
S	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	II
T	3,0	4,6	6,1	7,6	9,1	10,7	12,2	13,7	15,4	18,3	27,4	III	III
U	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	I
V	3,8	5,6	7,5	9,4	11,3	13,1	15,0	16,9	19,0	22,5	33,8	III	III
W	4,4	6,6	8,8	11,0	13,1	15,3	17,5	19,7	22,1	26,3	39,4	III	III
X	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	III	III
Y	4,2	6,3	8,4	10,5	12,7	14,7	16,9	19,0	21,4	25,3	38,0	III	III
Z	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	III	III

1	1,2	1,8	2,4	3,0	3,7	4,2	4,8	5,4	6,1	7,3	11,0	I	I
2	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	II
3	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	III	II
4	3,7	5,5	7,3	9,1	11,0	12,8	14,7	16,5	18,6	22,0	33,0	III	III
5	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	I	II
6	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	II
7	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	III	III
8	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	II
9	3,4	5,0	6,7	8,4	10,0	11,7	13,4	15,1	17,0	20,2	30,2	II	II
0	3,5	5,3	7,0	8,8	10,5	12,3	14,1	15,9	17,8	21,1	31,6	II	II

Espaciamientos entre letra y letra (cm)
(medidos horizontalmente entre los puntos más cercanos)

COMBINACIONES DE CLAVES PARA MÁRGENES	ALTURA DE LA LETRA O DEL NÚMERO										
	5,0	7,5	10,0	12,5	15,0	17,5	20,0	22,5	25,0	30,0	45,0
I-I, I-II	1,2	1,8	2,4	2,9	3,5	4,1	4,7	5,3	5,9	7,0	10,6
I ó II-III, II-II	0,9	1,4	1,9	2,4	2,8	3,3	3,8	4,3	4,8	5,6	8,5
III-III NO PARALELAS	0,7	1,0	1,3	1,6	1,9	2,2	2,5	2,8	3,1	3,8	5,6
III PARALELAS	0,3	0,4	0,6	0,8	1,0	1,1	1,3	1,5	1,6	1,9	2,8

El espacio recomendado entre palabra y palabra es el que corresponde al ancho "W".

Minúsculas

Las minúsculas se pueden utilizar sólo en señales informativas, siempre y cuando la velocidad máxima de la vía justifique letras de altura superior a 15 cm. En estos casos cada palabra de la leyenda debe iniciarse con una mayúscula de una altura 1/3 superior a la minúscula que corresponde para la velocidad máxima.

Las letras minúsculas pueden ser reproducidas en el tamaño que se desee, a partir de las cuadrículas que se presentan más adelante.

Modelos para el trazo

Ya que las letras mayúsculas serán aproximadamente un tercio más alto que el encuadre de las letras minúsculas usadas con ellas, estética y prácticamente la altura de los rasgos ascendentes de las minúsculas está limitada. La tipografía ha sido diseñada de manera tal, que todas las proyecciones arriba de la altura nominal de la curva más alta de las letras minúsculas, son aproximadamente un tercio de esa altura.

Los cortes de las prolongaciones rectas verticales están en ángulo de 20° con respecto a la horizontal. Para la ampliación proporcional a cualquier tamaño deseado se han dibujado las letras dentro de una cuadrícula, así es que se pueden transferir, cuadro por cuadro, a una cuadrícula de cualquier tamaño. En el alfabeto se incluye una tabla tipo con las dimensiones de cuadrícula para las alturas de minúsculas correspondientes a las iniciales mayúsculas. Se puede, por supuesto, amplificar o reducir este alfabeto fotográficamente. Acorde con la práctica usual, todas las curvas de la base o del tope han sido prolongadas levemente, arriba o abajo, de los límites horizontales de los encuadres de las letras.

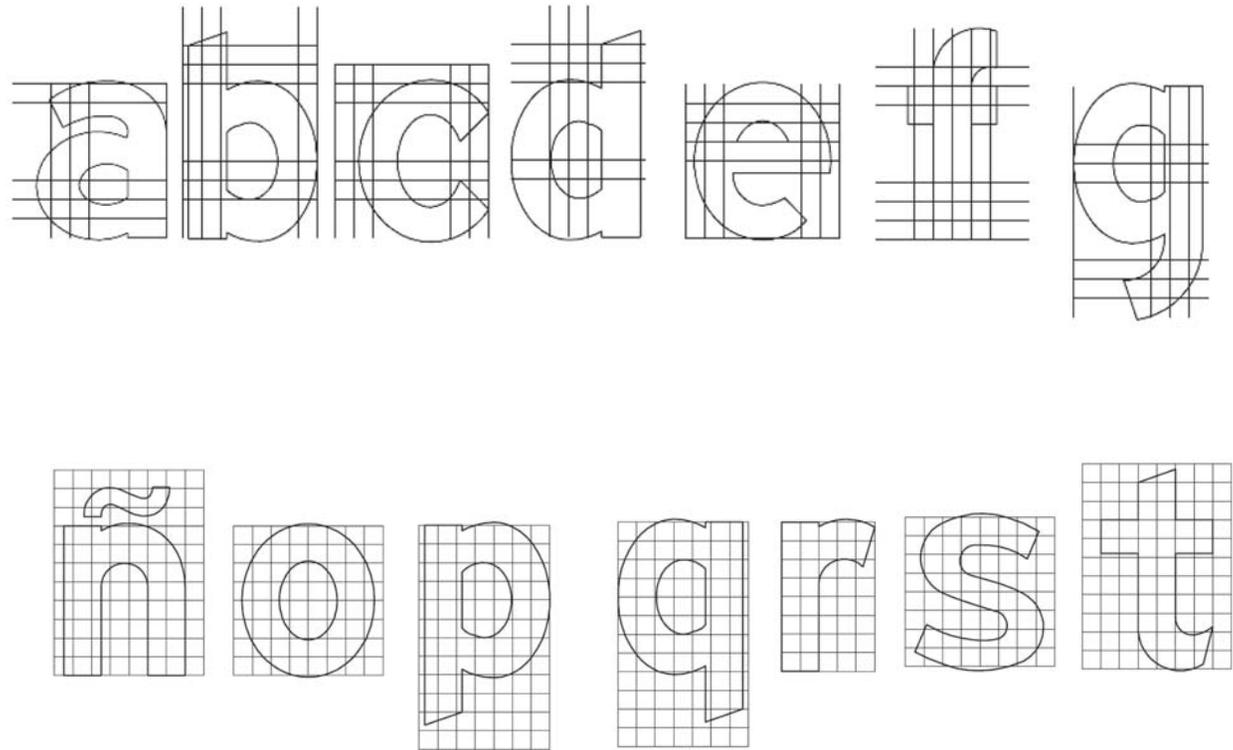
Debe notarse que el contorno en línea gruesa, en estos dibujos, permanece totalmente fuera del área que ocupa la letra en sí.

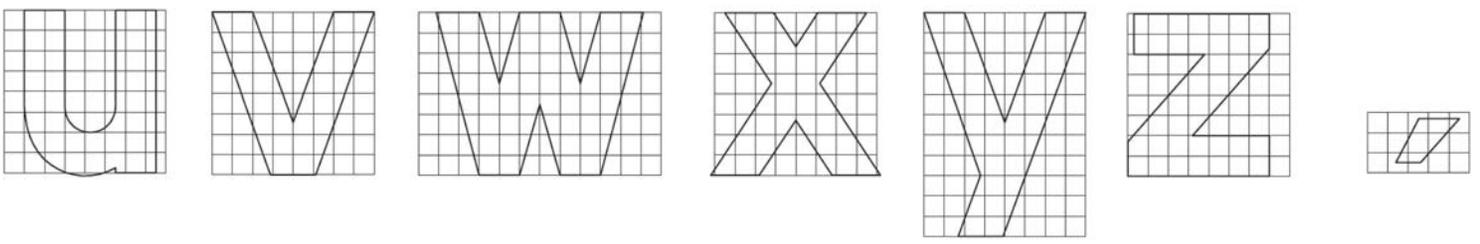
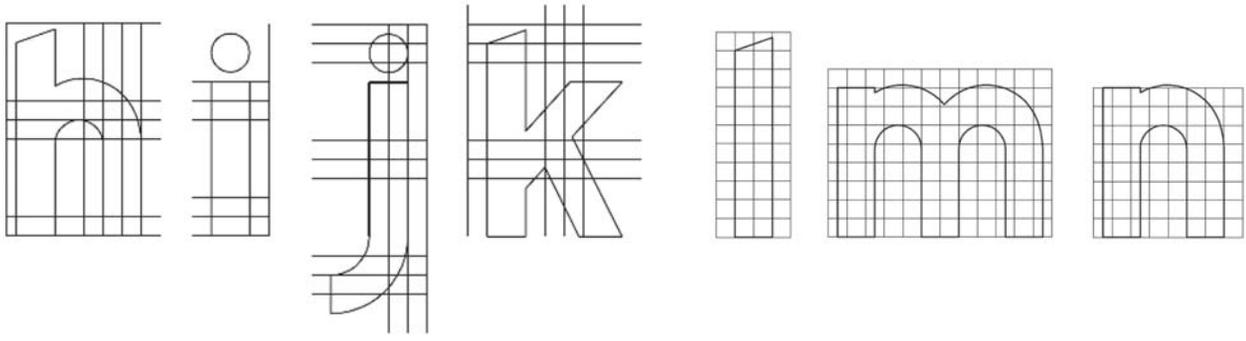
Se permiten modificaciones a estas letras dentro de límites razonables, particularmente cuando sea necesario por requisitos de los procesos de manufactura o por el tipo de materiales retrorreflectantes que sean usados.

Alfabeto para minúsculas (cm)

ALTURA DE MINÚSCULAS	CUADRÍCULA	ALTURA DE MAYÚSCULA INICIAL
5,0	0,6	6,7
7,5	0,9	10,0
10,0	1,3	13,3
12,5	1,6	16,7
15,0	1,9	20,0
17,5	2,2	23,3
20,0	2,5	26,7
22,5	2,8	30,0
25,0	3,1	33,3
30,0	3,8	40,0
45,0	5,6	60,0

Tabla de dimensiones





Espaciamentos

Para las distintas alturas de minúscula se incluyen tablas de Espaciamentos, tanto de los espacios adecuados entre la mayúscula y las minúsculas, como entre minúsculas. Para alturas intermedias se deben realizar los ajustes en forma proporcional. Espaciamiento entre mayúscula inicial y minúscula, así como entre minúsculas.

ALTURA DE MINÚSCULA: 5,0 cm (MAYÚSCULA: 6,7 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	1,6	1,8	1,0	1,4	1,2	1,4
BCDEGOQR	1,8	2,3	1,2	1,7	1,5	1,6
FY	0,8	1,7	0,8	0,9	0,8	1,0
HIJMNNUZ	2,1	2,6	1,7	2,1	2,1	2,1
KLTV	1,3	2,0	0,9	1,4	1,4	1,4
adghijlmnqu	2,0	2,6	1,5	1,9	1,9	2,0
bcefkopstxz	1,5	2,0	0,9	1,4	1,4	1,5
r	1,0	1,6	0,4	0,8	0,8	0,9
vvy	1,4	1,9	0,8	1,2	1,2	1,3

ALTURA DE MINÚSCULA: 7,5 cm (MAYÚSCULA: 10 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	2,4	2,7	1,5	2,0	1,8	2,1
BCDEGOQR	2,7	3,5	1,8	2,5	2,3	2,4
FY	1,3	2,5	1,2	1,4	1,3	1,5
HIJMNNUZ	3,2	3,9	2,6	3,1	3,1	3,2
KLTV	1,9	2,9	1,4	2,0	2,0	2,0
adghijlmnqu	3,0	3,9	2,2	2,8	2,8	3,0
bcefkopstxz	2,3	3,0	1,4	2,0	2,0	2,2
r	1,5	2,4	0,6	1,3	1,3	1,4
vvy	2,0	2,8	1,2	1,8	1,8	2,0

ALTURA DE MINÚSCULA: 10 cm (MAYÚSCULA: 13,3 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	3,2	3,6	1,9	2,7	2,4	2,8
BCDEGOQR	3,6	4,7	2,4	3,3	3,0	3,2
FY	1,7	3,3	1,6	1,8	1,7	2,0
HIJMNNUZ	4,4	5,2	3,4	4,2	4,2	4,4
KLTV	2,5	3,9	1,8	2,7	2,7	2,7
adghijlmnqu	4,1	5,1	2,9	3,8	3,8	4,0
bcefkopstxz	2,9	4,1	1,8	2,7	2,7	2,9
r	2,0	3,2	0,8	1,7	1,7	1,9
vvy	2,7	3,8	1,6	2,4	2,4	2,6

ALTURA DE MINÚSCULA: 12,5 cm (MAYÚSCULA: 16,7 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	4,0	4,5	2,3	3,4	3,0	3,5
BCDEGOQR	4,5	5,9	3,0	4,2	3,8	4,0
FY	2,1	4,2	2,0	2,2	2,1	2,4
HIJMNNUZ	5,5	6,5	4,3	5,2	5,2	5,5
KLTV	3,1	4,9	2,2	3,3	3,3	3,4
adghijlmnqu	5,1	6,4	3,7	4,7	4,7	5,0
bcefkopstxz	3,7	5,1	2,2	3,4	3,4	3,6
r	2,4	4,0	1,1	2,1	2,1	2,3
vvy	3,3	4,7	1,9	3,0	3,0	3,2

ALTURA DE MINÚSCULA: 15 cm (MAYÚSCULA: 20 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	4,7	5,4	2,8	4,0	3,6	4,1
BCDEGOQR	5,4	6,9	3,6	5,0	4,5	4,7
FY	2,5	5,0	2,4	2,7	2,6	2,9
HIJMNNUZ	6,5	7,7	5,1	6,2	6,2	6,5
KLTV	3,7	5,8	2,7	3,9	3,9	4,0
adghijlmnqu	6,1	7,6	4,3	5,6	5,6	5,9
bcefkopstxz	4,4	6,1	2,7	4,0	4,0	4,3
r	2,9	4,7	1,2	2,5	2,5	2,8
vvy	3,9	5,6	2,3	3,6	3,6	3,8

ALTURA DE MINÚSCULA: 17,5 cm (MAYÚSCULA: 23,3 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	5,4	6,1	3,2	4,6	4,1	4,7
BCDEGOQR	6,1	7,8	4,1	5,6	5,2	5,4
FY	2,8	5,6	2,7	3,0	2,9	3,3
HIJMNNUZ	7,4	8,8	5,7	7,0	7,0	7,4
KLTV	4,2	6,6	3,0	4,5	4,5	4,6
adghijlmnqu	6,9	8,7	4,9	6,3	6,3	6,7
bcefkopstxz	5,0	6,9	3,0	4,6	4,6	4,9
r	3,3	5,4	1,4	2,8	2,8	3,2
vvy	4,5	6,3	2,6	4,1	4,1	4,3

ALTURA DE MINÚSCULA: 20 cm (MAYÚSCULA: 26,7 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	6,2	7,1	3,7	5,3	4,7	5,5
BCDEGOQR	7,1	9,1	4,7	6,5	6,0	6,2
FY	3,2	6,5	3,1	3,5	3,4	3,9
HIJMNNUZ	8,6	10,2	6,7	8,1	8,1	8,6
KLTV	4,9	7,6	3,5	5,2	5,2	5,3
adghijlmnqu	8,0	10,0	5,7	7,3	7,3	7,7
bcefkopstxz	5,8	8,2	3,5	5,3	5,3	5,6
r	3,9	6,2	1,6	3,2	3,2	3,7
vvy	5,2	7,3	3,0	4,7	4,7	5,0

ALTURA DE MINÚSCULA: 22,5 cm (MAYÚSCULA: 30 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	7,1	8,1	4,3	6,1	5,4	6,3
BCDEGOQR	8,1	10,5	5,4	7,5	6,9	7,1
FY	3,7	7,5	3,6	4,0	3,9	4,5
HIJMNNUZ	9,8	11,8	7,7	9,3	9,3	9,8
KLTV	5,6	8,7	4,0	6,0	6,0	6,1
adghijlmnqu	9,1	11,6	6,6	8,4	8,4	8,9
bcefkopstxz	6,7	9,7	4,1	6,1	6,1	6,3
r	4,5	7,1	1,9	3,7	3,7	4,2
vvy	6,0	8,4	3,4	5,4	5,4	5,8

ALTURA DE MINÚSCULA: 25 cm (MAYÚSCULA: 33,3 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhikl mnpru	j	st	vy	x
APSWX	7,9	9,0	4,8	6,8	6,0	7,0
BCDEGOQR	9,0	11,7	6,0	8,4	7,7	7,9
FY	4,1	8,4	4,0	4,5	4,3	5,0
HIJMNNUZ	10,9	13,0	8,6	10,4	10,4	10,9
KLTV	6,3	9,7	4,5	6,7	6,7	6,8
adghijlmnqu	10,2	12,8	7,4	9,4	9,4	9,9
bcefkopstxz	7,5	10,6	4,6	6,8	6,8	7,1
r	5,0	7,9	2,1	4,1	4,1	4,7
vvy	6,7	9,4	3,8	6,0	6,0	6,5

ALTURA DE MINÚSCULA: 30 cm (MAYÚSCULA: 40 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhiki mnpru	j	st	vy	x
APSWX	9,5	10,8	5,7	8,1	7,2	8,4
BCDEGOQR	10,8	14,0	7,2	10,0	9,1	9,5
FY	5,0	10,0	4,8	5,4	5,2	6,0
HIJMNUZ	13,1	15,6	10,3	12,5	12,5	13,1
KLTV	7,5	11,7	5,4	8,0	8,0	8,1
adghijmnu	12,2	15,4	8,8	11,3	11,3	11,9
bcefkopstxz	9,0	12,4	5,5	8,1	8,1	8,6
r	6,0	9,5	2,5	5,0	5,0	5,6
vwy	8,0	11,3	4,6	7,2	7,2	7,8

ALTURA DE MINÚSCULA: 45 cm (MAYÚSCULA: 60 cm)

MAYÚSCULA INICIAL O MINÚSCULA PRECEDENTE	LETRA SIGUIENTE					
	acde gop	bhiki mnpru	j	st	vy	x
APSWX	14,2	16,2	8,5	12,2	10,8	12,6
BCDEGOQR	16,2	21,0	10,8	15,0	13,6	14,2
FY	7,5	15,0	7,2	8,0	7,7	8,9
HIJMNUZ	19,7	23,4	15,4	18,8	18,8	19,7
KLTV	11,3	17,6	8,0	12,1	12,1	12,2
adghijmnu	18,4	23,0	13,3	17,1	17,1	17,8
bcefkopstxz	13,6	17,8	8,3	12,2	12,2	13,2
r	8,9	14,2	3,7	7,5	7,5	8,4
vwy	12,1	17,1	7,0	10,8	10,8	11,7

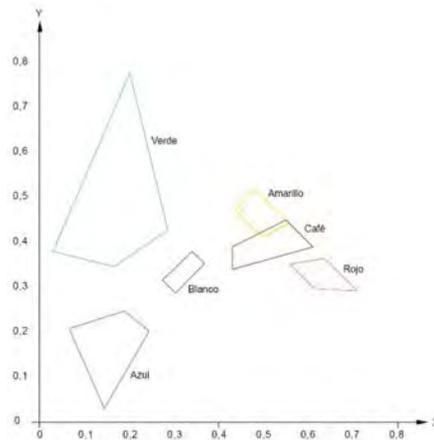
Anexo B -Colores de las señales de tránsito

1. Las señales especificadas en este Manual se deben construir con los colores que aparecen para cada una de ellas, de acuerdo al color aceptado por los cuatro pares de coordenadas de cromaticidad en términos del Sistema Colorimétrico Estándar CIE 1931, según se establece en la norma ASTM D-4956. con un factor de luminancia entre 20 y 35."

(pág. 209 a 227, Capítulo 2)

Coordenadas Cromáticas

Color	x	y	x	y	x	y	x	y
Blanco	0,303	0,287	0,368	0,353	0,340	0,380	0,274	0,316
Amarillo	0,498	0,412	0,557	0,442	0,479	0,520	0,438	0,472
Rojo	0,613	0,297	0,708	0,292	0,636	0,364	0,558	0,352
Azul	0,066	0,208	0,190	0,247	0,244	0,202	0,144	0,030
Café	0,430	0,340	0,610	0,390	0,550	0,450	0,430	0,390
Verde	0,030	0,380	0,166	0,346	0,286	0,428	0,201	0,776



2. Las coordenadas cromáticas para el color gris son:

Color	x	y	x	y	x	y	x	y
Gris	0,350	0,360	0,300	0,310	0,290	0,320	0,340	0,370

Modalidad de trabajo

El trabajo realizado consta de un registro fotográfico y escrito; que se aplica a zonas específicas de Valparaíso. Se trata de catastrar la señalética de carácter: vial, indicativa y de infraestructura, con el fin de luego clasificarlas y evaluarlas según la normativa existente.

Señales a catastrar:

a. Vialidad

Aquella señalética que cumpla con indicar el sentido del tránsito en una calle, su nombre o numeración. Y toda señal que indique un lugar y dirección más lejano.

b. Indicadores

Toda señal que cumpla con señalar el nombre de un lugar, sin tener presente en ella una flecha de direccionalidad.

c. Infraestructura

Toda señal que cumpla con guiar a lugares públicos o privados como estacionamientos, museos, restaurantes o circuitos turísticos, teniendo siempre presente en ella una flecha que indique el rumbo.

Organización de las señales

El orden de las zonas catastradas comprende, en primer lugar, del sector Patrimonial, identificada en el plano, con la línea de demarcación roja.

Las señales registradas en este sector se identifican en el informe, del mismo modo, con un número único y el correspondiente color rojo.

En segundo lugar son catastradas –dentro de un solo sector- las señales del área de amortiguación y de complementación de zonas típicas, identificadas tanto en el plano como en el informe con el color azul.

Por último son registrados los monumentos y sus respectivas señaléticas; identificados por el color verde en el informe y en el plano.

Sectores Catastrados

El registro se realiza dentro de cuatro sectores de Valparaíso, lo que se refleja en el correlativo orden de los capítulos de la presente edición:

1. Sector patrimonial UNESCO:

Iglesia La Matriz, Plazuela Santo Domingo y calles de los alrededores Plaza Echaurren y Calle Serrano

Muelle Prat, Plaza Sotomayor, Plaza de la Justicia y Museo del Mar Lord Cochrane, Calle Prat, Plazuela Turri y entorno, Cerros Alegre y Cerro Concepción.

(Ver plano áreas UNESCO, sector rojo)*

2. Sector amortiguación UNESCO:

Sector determinado por la UNESCO que rodea el área patrimonial.

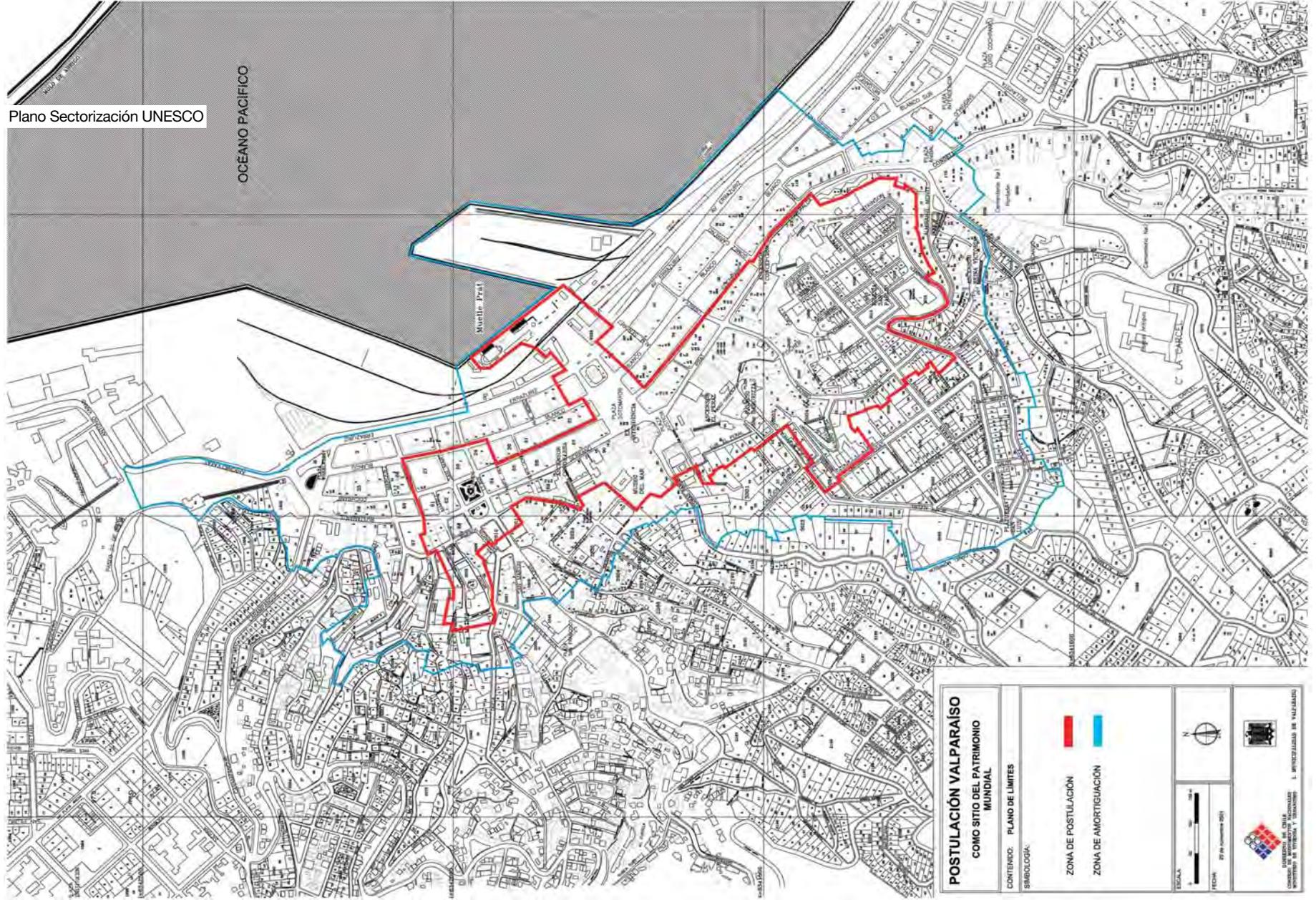
(Ver plano áreas UNESCO, sector azul)*

3. Sector de zonas típicas de complementación:

Este sector complementa el área de amortiguación determinada por la UNESCO. Sectores que se encuentran organizados y catastrados por cuadrantes (1A, 1C, 1D, 3A, 3B), respecto del plano, los que se detallan en en la página siguiente.

*Al final de esta edición se adjunta el plano de Valparaíso, en el que se ubican la totalidad de las señales registradas, con su respectiva numeración, ubicación y color.

Plano Sectorización UNESCO



**POSTULACIÓN VALPARAISO
COMO SITIO DEL PATRIMONIO
MUNDIAL**

CONTENIDO: PLANO DE LIMITES
SIMBOLOGIA:

ZONA DE POSTULACIÓN

ZONA DE AMORTIGUACIÓN





Plano Identificación Cuadrantes

1A

Plaza Bismark, donde comienza Av. Alemania; Av. Alemania (intersecciones de calles transversales hasta llegar a plazoleta San Luis); Plazoleta San Luis a calle Capilla (incluyendo calles: Galos, Gmo. Middleton y Grossi); calle Daniel Morrison hasta y calle San Agustín.

1C

Calle Clave (hasta plaza San Francisco); calle Francisco Villagran y calle Purcell hasta llegar a calle Sócrates; callejón Sócrates hasta llegar a calle Castillo; calle Riveros; calle Santo Domingo y calle Echaurren (hasta calle Juvenal).

1D

Plaza Wheelwrit y sus alrededores; calle Carampangue (hasta subida a paseo 21 de mayo); Pasaje Forno (hasta calle Melgarejo); Paseo 21 de Mayo y sus alrededores; Pasaje Gomero (hasta subida artillería), calle Forman (hasta subida artillería); Calle Antonio Varas (desde ubicación del ascensor artillería hasta intersección con calle Taqueadero).

3A

Subida Lavador, hasta calle Guillermo Rivera; calle Guillermo Rivera (hasta llegar a pasaje Mandola); Pasaje Longeelow; calle Vicuña Mackena (desde intersección pirámide hasta calle Huascar); calle Yerbas Buenas (desde pirámide y hasta pasaje Julio Cesar); todas las calles transversales a Yerbas Buenas (Becker, Walter, Martínez, Straus, Chopin, hasta pasaje Julio Cesar); calle Bombero Héctor Calvo (calles transversales Idem que Yerbas Buenas además de Calles Pasteur y arquímedes hasta pasaje Julio Cesar).

3B

Calle Almirante Martínez; calle Melgarejo; calle Bellavista y calle Pudeto. Av. Errázuriz (desde Melgarejo en adelante, pasando intersecciones de las calles anteriormente nombradas hasta Pudeto); calle Blanco (idem); calle Condell (desde plaza Aníbal Pinto hasta Pudeto, pasando por la intersección pirámide o intersección de calles Ecuador, Mackena y Yerbas Buenas); Pasaje intermedio entre plaza Lord Cochrane y alrededores de la intendencia.

4. Sector de monumentos:

Museo Lord Cochrane, Iglesia La Matriz, Torre del Reloj Barón, Palacio Ross, Edificio Calle Esmeralda, Aduana de Valparaíso, Antigua Intendencia, Palacio Baburizza, Iglesia Anglicana de San Pablo, Palacio Lyon, Iglesia convento San Fco, Galpones de la Maestranza y Tornamesa de la Estación Barón, Edificio Luis Caousiño, Locomotora E-2803, Biblioteca Severín, Casa Central de la Universidad Católica de Valparaíso, Escuela Ramón Barros Luco, Catedral de Valparaíso, Iglesia de los Doce Apóstoles, Iglesia Union Church, Iglesia de los Sagrados Corazones, Iglesia Asilo del Salvador, Capilla del Carmen, Iglesia del Corazón de María, Iglesia Compañía de Jesús.
Ascensores: Polanco, Barón, El Peral, Reina Victoria, Florida, Marposa, Monjas, Artillería, Cordillera, Concepción, Larráin, Espíritu Santo, Villaseca, Los Lecheros.

Catastro de Señales

La cantidad de fotografías por señal es de tres ejemplares:

a. Distancia de lectura máxima

Fotografía (vertical con respecto del encuadre de la cámara) que registra la máxima lejanía que permite distinguir la señal al ojo del que observa.

b. Tamaño en relación al peatón

Foto (vertical con respecto del encuadre de la cámara) que muestra la señal en relación al peatón. Para así tener la referencia real de su tamaño, ubicación y entorno.

c. Frontal

Foto frontal, (horizontal con respecto del encuadre de la cámara) de la señal a catastrar. Dentro del encuadre deben aparecer la guincha midiendo verticalmente la señal, y la mano que sostiene la guincha. Referencias que sirven para tener una relación de escalas y de tamaños.

Las señales fotografiadas y su respectiva información, son ubicadas dentro de una lámina de 38.5 x 55 cms. Cada lámina dividida en tres columnas, en cada columna tres señales dispuestas de la siguiente manera:



Señalética: sin nombre

Dimensiones: 30 cms x 75 cms

Distancia respecto al suelo: 2.05 mts

Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.

Soporte: Se amolda al soporte, pared.

Legibilidad: Baja, no tiene nombre y su mal estado dificulta aún más su lectura.

Observaciones generales: Señal desgastada, que al sumarse su poco contraste con el soporte la hace poco legible y reconocible.

Evaluación Señales

Para la evaluación de las señales catastradas se trabaja sobre la norma existente aplicada por el Gobierno de Chile, específicamente por el Ministerio de Telecomunicaciones y Transporte.

Entidad que hace públicas las normativas en el Manual de Señalización, documento que define y explica en forma general el modo de aplicación de algunos sistemas señaléticos. Desde este documento se desprenden una serie de normas generales y particulares, dirigidas específicamente a un grupo de señales; por lo que la evaluación a las señales catastradas que no aparecen explícitamente en este manual, son evaluadas con las normas que encierran los parámetros más generales, y aplicables al total de los sistemas señaléticos existentes.

Normativas evaluación

Visible: parámetro que dice de cómo se visualiza la señal evaluada, si es visible en lejanía, y si es que llama o no la atención.

Continuidad: dice de si la señal tiene o no una continuidad con respecto a otras señales, es decir, trata situaciones similares de la misma manera.

Mantenida: respecto de la actual apariencia de la señal, su correcta visibilidad dependerá de si esta se encuentra limpia, con los colores adecuados y materialidad correspondiente.

Reflectante: colores utilizados en el diseño de la señal, colores y tamaños que deben verse tanto de día como de noche.

Tiempo: tiempo requerido para leer y entender una señal correctamente, el que no debe superar los 3 a 5 segundos.

Orla: si existe o no una orla que debe tener toda señal. La distancia entre el borde exterior de la orla y el de la señal, que debe ser aproximadamente de 1 cm.

Legible: respecto del diseño, el que debe permitir una correcta y efectiva legibilidad, además de la correcta entrega del mensaje.

Matriz: La señal debe estar dentro de la matriz establecida para señales en el manual.

3 líneas: Una señal informativa no debe contener un texto de más de 3 líneas.

Tipografía: En las leyendas, las letras y números deben corresponder a la detallada en el Anexo A del Manual de Señalización.

Ubicación: La leyenda o texto, se ubica en la parte superior de la señal, sobre el signo de direccionalidad.

Evaluadas de la siguiente manera:

Las fotografías que identifican la señal que se evalúa tienen una resolución de 150 dpi.

La cantidad de fotografías por señal es de un ejemplar: frontal

Foto frontal, (horizontal con respecto del encuadre de la cámara) de la señal a catastrar. Dentro del encuadre deben aparecer la guincha midiendo verticalmente la señal, y la mano que sostiene la guincha. Referencias que sirven para tener una relación de escalas y de tamaños.

- Cumple completamente con la norma establecida
- Cumple parcialmente la normativa, es decir varía mínima o medianamente (punto que será detallado particularmente dentro del ítem "observaciones" otorgado a cada señal analizado en las láminas)
- No cumple con la normativa establecida

a) VISIBLE	b) CONTINUIDAD	c) MANTENIDA	d) REFLECTANTE	e) TIEMPO	f) ORLA	g) LEGIBLE	h) MATRIZ	i) TIPOGRAFÍA	j) 3 LÍNEAS	k) UBICACIÓN	l) MAYÚSCULAS
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>									

1/8



Señalética: 6
Ubicación: Calle Cochrane esq. Calle Alente. Gómez.
Dimensiones: 30 cms x 75 cms
Distancia respecto al suelo: 2.05 mts
Observaciones generales: No contiene los números de altura de la calle.
Señal desgastada, que al sumarse su poco contraste con el soporte la hace poco legible y reconocible.

Material Escrito

Número de la señal: Número otorgado a la señal según el catastro, con el que se identifica en el plano.

Ubicación: Calle o intersección de calles en la que esta ubicada la señal.

Dimensiones: Medidas del alto y ancho de la señal, siempre en este orden. Indicadas en centímetros.

Distancia respecto del suelo: Distancia desde el suelo a la base de la señal. Indicada en metros.

Observaciones generales: Detalles acerca de la señal, su eficacia, materialidad, si está mantenida, su tipografía, ubicación, lecturabilidad, etc.

Folio: El número contiguo a la foto, dice de cuántas normas cumple la señal con respecto de las que fue evaluada.

La señal fotografiada con su respectiva evaluación, es ubicada dentro de una lámina de 38.5 x 55 cms. Lámina dividida verticalmente en dos columnas, en cada columna, el análisis de cinco señales, 10 señales por lámina.

Parámetros a catastrar:

Señal: nombre de la señalética y su ubicación.

Dimensiones: largo y ancho

Distancia respecto al suelo: desde el suelo a la base de la señal.

Materialidad: a primera vista, de que esta hecha la señal.

Soporte: cómo la señalética se posesiona en la ciudad.

Legibilidad:

Alta

.Cumple con su función, de informar.

.La tipografía y la diagramación es clara y espaciosa.

.Es posible de leer desde, a lo menos, la esquina frente a ésta.

Media

.No tiene irregularidades en su forma, rayados, ni objetos pegados.

Baja

.La lectura en ocasiones es poco clara.

.La tipografía y diagramación de la señalética tiene ciertas irregularidades.

.Sobre la señal existen rayas o elementos pegados, pero que aún así se puede leer.

.La lectura no es clara.

.La tipografía y la diagramación no esta pensada, señales y tipos se confunden, sus formas son irregulares o simplemente no se leen.

.Existen rayados u objetos pegados sobre la señal que deja leer sólo fragmentos de ella.

.La señal este sucia, borrada, en mal estado, sin posibilidades de lectura.

Observaciones Generales:

Apreciaciones anexas a los puntos ya mencionados.

SEÑALES / Sector Patrimonial

Sector Reloj Turri, Calle Prat y alrededores



Señalética: Almirante Gómez C.
Dimensiones: 50 cms x 78 cms
Distancia respecto al suelo: 2,03 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La lectura es detenida debido al soporte y cómo la tipografía fue distribuida.
Al no ser borrada la señalética que existía anteriormente, se percibe una cierta suciedad en la nueva señal. El soporte, también, es otro aspecto que dificulta la lectura.



Señalética: Almirante Gómez C.
Dimensiones: 27 cms x 62 cms
Distancia respecto al suelo: 2,34 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: El brillo de la pintura con la cual se confecciona la señal, dificulta la legibilidad de la señal.
Irregularidad en la forma de los tres componentes de la señalética, fondo, señal y tipos.



Señalética: Antigua Cruz de Reyes
Dimensiones: 41 cms x 61,5 cms
Distancia respecto al suelo: 1,45 mts
Materialidad: Cerámica pintada a tres colores.
Soporte: Cerámica adosada a la pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: Cumple con su fin de señalar el antiguo nombre del lugar. Del grupo de este tipo de señales, esta es la única que se ubica a la altura de una persona estándar app.



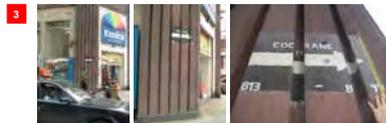
Señalética: Almirante Gómez C.
Dimensiones: 30 cms x 68 cms
Distancia respecto al suelo: 2,07 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La lectura es detenida debido al soporte y cómo la tipografía fue distribuida.
Al no ser borrada la señalética que existía anteriormente, se percibe que esta nueva señal está sobre un segundo fondo. El soporte, también es otro aspecto que dificulta la lectura.



Señalética: Esmeralda
Dimensiones: 28,5 cms x 76 cms
Distancia respecto al suelo: 2,08 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La lectura se dificulta por el brillo otorgado por la pintura utilizada.



Señalética: de Direcciones y Ubicación
Dimensiones parte uno (nombre): 30 cms x 58,5 cms
Dimensiones parte dos (señal): 29 cms x 30 cms
Distancia respecto al suelo: 2,11 mts
Materialidad: Placas de metal para la señal, tubo de fierro para el soporte. Pintada a dos colores; blanco de fondo, azul para letras y señal.
Soporte: Tubo de fierro, aperrado al suelo desde una base.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: El color de la señal la hace poco distinguible de entre su entorno, además, su altura y ubicación en el plan la hacen poco efectiva para el peatón.



Señalética: Cochrane
Dimensiones: 48 cms x 65 cms
Distancia respecto al suelo: 2,11 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La lectura es detenida debido al soporte y cómo la tipografía fue distribuida.
Dificultad para leer y distinguir el nombre de la calle, la dirección de la calle es percibida rápidamente, pero de igual manera se pierde la forma clara de la señal "flecha" por el soporte.



Señalética: sin nombre
Dimensiones: 30 cms x 75 cms
Distancia respecto al suelo: 2,05 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: Baja, no tiene nombre y su mal estado dificulta aún más su lectura.
Observaciones generales: Señal desgastada, que al sumarse su poco contraste con el soporte la hace poco legible y reconocible.



Señalética: Antigua calle de la Aduana
Dimensiones: 41 cms x 61 cms
Distancia respecto al suelo: 2,20 mts
Materialidad: Cerámica pintada a tres colores.
Soporte: Cerámica adosada a la pared.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: Cumple con su fin de señalar el antiguo nombre del lugar. La tipografía antigua dificulta su rápida legibilidad.

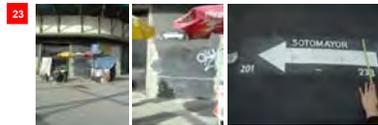
SEÑALES / Sector Patrimonial

Sector Plaza Sotomayor, Muelle Prat, Plaza Justicia y Museo Lord Cochrane

Capítulo 2 / A. Señales Sector Patrimonial.



20
Señalética: sin nombre
Dimensiones: 30 cms x 85 cms
Distancia respecto al suelo: 2.05 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: Esta señal es poco reconocible como tal porque no tiene nombre, por el desgaste del tiempo, los rayados sobre ella y la irregularidad de la forma.



23
Señalética: Soto Mayor
Dimensiones: 29 cms x 83 cms
Distancia respecto al suelo: 2.04 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal se confunde con su soporte, lo que la hace poco reconocible.



26
Señalética: Cochrane
Dimensiones: 31.5 cms x 74 cms
Distancia respecto al suelo: 1.94 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: El color del soporte favorece el contraste de la señal, es necesaria una mantención adecuada, y una ubicación o materialidad que no permita la intervención de terceros



21
Señalética: Antiguo Convento de San Agustín
Dimensiones: 41 cms x 61.5 cms
Distancia respecto al suelo: 2.63 mts
Materialidad: Cerámica pintada a tres colores.
Soporte: Cerámica adosada a la pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: Cumple con su fin de señalar el antiguo nombre del lugar.



24
Señalética: Estacionamientos Subterráneos, plaza Soto Mayor.
Dimensiones: 70 cms x 49 cms
Distancia respecto al suelo: 2.00 mts
Materialidad: Placa de metal para la señal, tubo de hierro para el soporte. Pintada a dos colores, azul de fondo, blanco reflectante para letras y señal.
Soporte: Tubo de hierro, apretado al suelo desde una base.
Legibilidad: media
Observaciones generales: Es reconocible al existir un sistema señalético, pero la mantención no es realizada y esto la hace poco funcional.



27
Señalética: Soto Mayor
Dimensiones: 30.5 cms x 85 cms
Distancia respecto al suelo: 1.96 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: la altura de la señal permite que ésta pueda ser intervenida en forma perjudicial por terceros.



22
Señalética: Museo Municipal de Bellas Artes
Dimensiones: 30 cms x 90 cms
Distancia respecto al suelo: 1.91 mts
Materialidad: Placas de metal para la señal, tubo de hierro para el soporte. Pintada a dos colores, negro de fondo, blanco para letras y señal.
Soporte: Tubo de hierro, apretado al suelo desde una base.
Legibilidad: alta
Observaciones generales: Trata de asemejar su forma al diseño establecido por viabilidad Se encuentra en mal estado, inclinada, aún así informa correctamente.



25
Señalética: sin nombre (entrada Muelle Prat)
Dimensiones: 37 cms x 75 cms
Distancia respecto al suelo: 1.48 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para la señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: Cumple con su fin de señalar direccionalidad mas no nombra el lugar que señala.



28
Señalética: Soto Mayor
Dimensiones: 31 cms x 74 cms
Distancia respecto al suelo: 2.00 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: alta
Observaciones generales: Cumple con su fin de señalar correctamente el lugar

Casos 1 a 3 de Bando Económico

1  **1**  **1** 

2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6  **6**  **6** 

7  **7**  **7** 

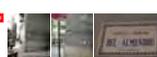
8  **8**  **8** 

9  **9**  **9** 

Casos 1 a 3 de Bando Económico

1  **1**  **1** 

2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6  **6**  **6** 

7  **7**  **7** 

8  **8**  **8** 

9  **9**  **9** 

Casos 1 a 3 de Bando Económico

1  **1**  **1** 

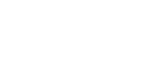
2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

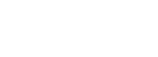
4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6  **6**  **6** 

7  **7**  **7** 

8  **8**  **8** 

9  **9**  **9** 

Casos 1 a 3 de Bando Económico

1  **1**  **1** 

2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6 **6** **6**

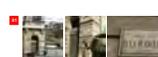
7 **7** **7**

8 **8** **8**

9 **9** **9**

Casos 1 a 3 de Bando Económico

1  **1**  **1** 

2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6 **6** **6**

7 **7** **7**

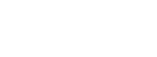
8 **8** **8**

9 **9** **9**

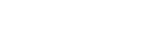
Casos 1 a 3 de Bando Económico

1  **1**  **1** 

2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6 **6** **6**

7 **7** **7**

8 **8** **8**

9 **9** **9**

SEÑALES / Sector Patrimonial

Sector Cerro Alegre y Cerro Concepción

Capítulo 2 / A. Señales Sector Patrimonial.



63
Señalética: sin nombre (Paseo Yugoslavo, C° Concepción)
Dimensiones: 50 cms x 50 cms
Materialidad: Bloque de cemento , a cuatro colores blanco, azul, amarillo y rojo.
Soporte: Adosado al suelo.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal se encuentra quebrada, los colores no se distinguen, y su ubicación, en el suelo, la hace poco visible.



66
Señalética: Indicativa de direcciones (Paseo Yugoslavo, C° Concepción)
Dimensiones: no establecida por altura
Distancia respecto al suelo: 2.08 mts
Materialidad: Madera, pintada por una sola cara un color, burdeo de fondo. Tipografía y señal blanca autoadhesivas.
Soporte: Adosado a un poste de madera, éste a su vez está empotrado a la vereda.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal, a pesar de ser parte de un sistema señalético, se encuentra ubicada a gran altura y de forma improvisada.



69
Señalética: La Colomblina (Montealegre , C° Concepción)
Dimensiones: 14.5 cms x 1.10 mts
Distancia respecto al suelo: 1.02 mts
Materialidad: Pintura blanca de fondo, pintura en spray negro y rojo para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, poste de la luz.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal se aplica a infraestructura pública, cumple con su objetivo, pero en este caso la verticalidad del mensaje dificulta la rápida lectura.



64
Señalética: La Sebastiana (Paseo Yugoslavo, C° Concepción)
Dimensiones: 12.5 cms x 1.44 mts
Distancia respecto al suelo: 60 cms
Materialidad: Pintura blanca de fondo, pintura en spray azul y rojo para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, poste de la luz.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal es de facturación artesanal, y aplicada a infraestructura pública, lo que hace que la visual del peatón se sature.



67
Señalética: La Sebastiana (Montealegre 1, C° Concepción)
Dimensiones: 16 cms x 1.40 mts
Materialidad: Pintura blanca de fondo, pintura en spray azul y rojo para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, arista de la vereda.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal se aplica a la infraestructura pública, aprovecha la inclinación de los cerros para favorecer su visibilidad.



70
Señalética: Subida el Peral (esquina Psje. Leighton, C° Concepción)
Dimensiones: 32 cms x 34 cms
Distancia respecto al suelo: 2.70 mts
Materialidad: Placa de madera con figuras en bajo relieve y tipografía sobre superficie.
Pintura amarillo envejecido para el fondo de los tipos y café para éstos y el marco.
Soporte: Placa adosada a la pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal simula antigüedad en el diseño, en este caso en particular, la señal pierde visibilidad por el color del soporte.



65
Señalética: Paseo Yugoslavo
Dimensiones: 32 cms x 28.5 cms
Distancia respecto al suelo: 2.79 mts
Materialidad: Placa de madera con figuras en bajo relieve y tipografía sobre superficie.
Pintura amarillo envejecido para el fondo de los tipos y café para éstos y el marco.
Soporte: Placa adosada a la pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal utiliza un diseño que simula antigüedad, es propia del lugar, y no es legible ni reconocible a grandes distancias.



68
Señalética: La Sebastiana (Montealegre 2, C° Concepción)
Dimensiones: 19 cms x 1.09 mts
Distancia respecto al suelo: 1.02 mts
Materialidad: Pintura blanca de fondo, pintura en spray azul y rojo para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, poste de la luz.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal se aplica a infraestructura pública, cumple con su objetivo, pero en este caso la verticalidad del mensaje dificulta la rápida lectura.



71
Señalética: Psje. Leighton (esquina Montealegre, C° Concepción)
Dimensiones: 20 cms x 52 cms
Distancia respecto al suelo: 2.78 mts
Materialidad: Cerámicos pintados a cuatro colores, a cuatro colores blanco, azul, amarillo y rojo.
Soporte: Cerámicos adosados a la pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: señal de carácter particular, aplicada a la señalización del lugar.
Su tipografía, borlas y colores la hacen poco efectiva.

Colección 1.6. Señales de Información

1  **1**  **1** 

2  **2**  **2** 

3  **3**  **3** 

Colección 1.6. Señales de Información

4  **4**  **4** 

5  **5**  **5** 

6  **6**  **6** 

Colección 1.6. Señales de Información

7  **7**  **7** 

8  **8**  **8** 

9  **9**  **9** 

Colección 1.6. Señales de Información

10  **10**  **10** 

11  **11**  **11** 

12  **12**  **12** 

Colección 1.6. Señales de Información

13  **13**  **13** 

14  **14**  **14** 

15  **15**  **15** 

Colección 1.6. Señales de Información

16  **16**  **16** 

17  **17**  **17** 

18  **18**  **18** 

Colección 1.6. Señales de Información

19  **19**  **19** 

20  **20**  **20** 

21  **21**  **21** 

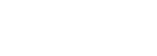
Colección 1.6. Señales de Información

22  **22**  **22** 

23  **23**  **23** 

24  **24**  **24** 

Colección 1.6. Señales de Información

25  **25**  **25** 

26  **26**  **26** 

27  **27**  **27** 

SEÑALES / Sector Patrimonial

Sector Calle Serrano, Plaza Echáurren y alrededores.
Iglesia La Matriz y alrededores.

Capítulo 2 / A. Señales Sector Patrimonial.



147
Señalética: Almte. Goni (Almte. Goni esq. Calle Serrano)
Dimensiones: 20 cms x 50 cms
Distancia respecto al suelo: 2,06 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para la tipografía.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal no se encuentra mantenida, tiene menor tamaño de lo establecido, no existe signo de direccionalidad, cumple sólo con nombrar el lugar.



150
Señalética: Estacionamientos Subterráneos, plaza Soto Mayor. (Calle Serrano)
Dimensiones: 50 cms x 70 cms
Distancia respecto al suelo: 2,10 mts
Materialidad: Placa de metal para la señal, tubo de hierro para el soporte. Pintada a dos colores, azul de fondo, blanco reflectante para letras y señal.
Soporte: Tubo de hierro, aperrado al suelo desde una base.
Legibilidad: alta
Observaciones generales: La señal funciona de acuerdo a un sistema por lo que es efectiva. Es clara y se encuentra mantenida.



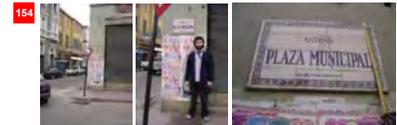
153
Señalética: Calle Clave (Calle Clave esq. Calle Serrano)
Dimensiones: 27 cms x 76 cms
Distancia respecto al suelo: 1,94 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal no se encuentra mantenida, su entorno tampoco, la señal es poco efectiva.



148
Señalética: Almte. Goni (Almte. Goni esq. Calle Serrano)
Dimensiones: 20 cms x 34 cms
Distancia respecto al suelo: 3,50 mts
Materialidad: Placa de metal con tipografía sobre superficie, ésta está adosada a una placa de madera del mismo tamaño.
Soporte: Placa de madera adosada a la pared.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal ha sido cubierta por la pintura del soporte donde ha sido aplicada.
La señal es antigua y no ha sido removida.



151
Señalética: Antigua calle de la Planchada (Calle Serrano)
Dimensiones: 41 cms x 61,5 cms
Distancia respecto al suelo: 1,75 mts
Materialidad: Cerámica pintada a tres colores.
Soporte: Cerámica adosada a la pared.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal no se encuentra mantenida, su entorno le resta prioridad visual, y el castellano antiguo confunde al lector.



154
Señalética: Antigua Plaza Municipal (Calle Clave esq. Calle Cochrane)
Dimensiones: 41 cms x 61,5 cms
Distancia respecto al suelo: 1,90 mts
Materialidad: Cerámica pintada a tres colores.
Soporte: Cerámica adosada a la pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal no se encuentra mantenida, se ve afectada por su entorno.



149
Señalética: Almte. Perez Gacitua (Almte. Perez Gacitua esq. Calle Serrano)
Dimensiones: 20 cms x 55 cms
Distancia respecto al suelo: 2,01 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para la tipografía
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: media
Observaciones generales: La señal carece de signo de direccionalidad, tiene menor tamaño del establecido, y la textura del soporte altera su definición.



152
Señalética: Calle Serrano (Calle Serrano esq. Calle Clave)
Dimensiones: 27 cms x 74 cms
Distancia respecto al suelo: 1,98 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal se encuentra totalmente afectada por su entorno, esto le resta visibilidad y jerarquía visual.



155
Señalética: Calle Cochrane (Calle Cochrane esq. Calle Clave)
Dimensiones: 29 cms x 68 cms
Distancia respecto al suelo: 2,06 mts
Materialidad: Pintura, negra de fondo, blanco para los tipos y señal.
Soporte: Se amolda al soporte, pared.
Legibilidad: baja
Observaciones generales: La señal no se encuentra mantenida, su entorno ha sido intervenido quitándole efectividad.

Parámetros a catastrar:

Señal: nombre de la señalética y su ubicación.
Dimensiones: largo y ancho
Distancia respecto al suelo: desde el suelo a la base de la señal.
Materialidad: a primera vista, de que esta hecha la señal.
Soporte: cómo la señalética se posesiona en la ciudad.

Legibilidad:

Alta

.Cumple con su función, de informar.
.La tipografía y la diagramación es clara y espaciosa.

.Es posible de leer desde, a lo menos, la esquina frente a ésta.

Media

.No tiene irregularidades en su forma, rayados, ni objetos pegados.

Baja

.La lectura en ocasiones es poco clara.
.La tipografía y diagramación de la señalética tiene ciertas irregularidades.
.Sobre la señal existan rayas o elementos pegados, pero que aún así se puede leer.
.La lectura no es clara.
.La tipografía y la diagramación no esta pensada, señales y tipos se confunden, sus formas son irregulares o simplemente no se leen.
.Existen rayados u objetos pegados sobre la señal que deja leer sólo fragmentos de ella.
.La señal este sucia, borrada, en mal estado, sin posibilidades de lectura.

Observaciones Generales:

Apreciaciones anexas a los puntos ya mencionados.

SEÑALES / Amortiguación Plan

Catastro de todo el plan de Valparaíso

Capítulo 2 / B. Señales Sector Amortiguación Plan



1
Señalética: Wheelwright (Calle Wheelwright con Carampagne)
Dimensiones: 28 cms x 76 cms
Distancia respecto al suelo: 2.05,5 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: La señal esta rayada, pierde legibilidad, su forma es irregular.



4
Señalética: Wheelwright (Calle Wheelwright con Cochrane)
Dimensiones: 29 cms x 78 cms
Distancia respecto al suelo: 1.81 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La señal esta rayada. Su tamaño esta forzado para que calce con el muro.



7
Señalética: Blanco (Calle Blanco con Wheelwright)
Dimensiones: 26 cms x 72 cms
Distancia respecto al suelo: 2.09 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: Pintada sobre el muro
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: La señal esta tapada, molesta en su legibilidad.



2
Señalética: Carampagne (Calle Carampagne con Bustamante)
Dimensiones: 27 cms x 49 cms
Distancia respecto al suelo: 2.07 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: La señal casi no se ve y la materialidad rugosa del muro, hace que sea aun más difícil de leer.



5
Señalética: Cochrane (Calle Cochrane con Wheelwright)
Dimensiones: 30 cms x 78 cms
Distancia respecto al suelo: 2.26 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: La señal esta mal amtenida, esta deformada.



8
Señalética: Blanco (Calle CBlanco con Wheelwright)
Dimensiones: 29 cms x 76 cms
Distancia respecto al suelo: 2.30 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: La señal necesita mantención. Delante de ella hay un techo que afecta en su visibilidad.



3
Señalética: Bustamante (Calle Bustamante con Carampagne)
Dimensiones: 30 cms x 75 cms
Distancia respecto al suelo: 2.02 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La pintura del muro cae sobre la señal, la materialidad rugosa del muro, hace que sea aun más difícil de leer.



6
Señalética: Wheelwright (Calle Wheelwright con Blanco)
Dimensiones: 28 cms x 79 cms
Distancia respecto al suelo: 2.02 mts
Materialidad: Pintura negra para el fondo y blanca para el texto.
Soporte: pintada sobre el muro
Legibilidad: Media
Observaciones generales:



9
Señalética: Errázuriz (Calle Errázuriz con Valdivia)
Dimensiones: 29 cms x 67 cms
Distancia con respecto del suelo: 1.80 mts
Materialidad: Pintura blanca para el fondo y negra para el texto.
Soporte: Pintada sobre el muro.
Legibilidad: Baja
Observaciones: La señal esta mal pintada, no tiene concordancia con ninguna otra señal.

SEÑALES / Amortiguación Cerro

Sector Museo Cielo Abierto, Cerro Alegre y alrededores, paseo Veintiuno de Mayo entre otros

Capítulo 2 / C. Señales Sector Amortiguación Cerro.



251
Señalética: Cielo Abierto acceso
Dimensiones: 17 cms x 153 cms.
Distancia respecto del suelo: 0 cms
Materialidad: Pintura, blanca para confección artesanal de la tipografía
Soporte: La escalera
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: escrito en una escalera, improvisado. No parece una señal.



254
Señalética: No botar basura
Dimensiones: 45 cms x 45 cms.
Distancia respecto del suelo: 1.27 mts.
Materialidad: Pintura celeste
Soporte: Pintada sobre la pared.
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: Letrero improvisado, de confección casera y en propiedad privada. Pasa desapercibida.



257
Señalética: Pasaje Strauss
Dimensiones: 55 cms x 8 cms.
Distancia respecto del suelo: 1.60 mts.
Materialidad: Pintura negra.
Soporte: Pintada sobre la pared.
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: Letrero improvisado, de confección casera. No parece una señal.



252
Señalética: Hector Calvo
Dimensiones: 14 cms x 1.03 mts.
Distancia respecto del suelo: 1.15 mts.
Materialidad: Pintura blanca para la tipografía
Soporte: Poste de luz.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: aplicada a un poste de la vía pública, de confección artesanal, lecturas vertical.



255
Señalética: No defecar
Dimensiones: 45 x 46 cms
Distancia respecto del suelo: 1.77 mts.
Materialidad: Pintura celeste
Soporte: Pintada sobre la pared.
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: Letrero improvisado, de confección casera y en propiedad privada.



258
Señalética: Pasaje Strauss
Dimensiones: 8,5 cms x 60 cms.
Distancia respecto del suelo: 1.62 mts.
Materialidad: Pintura negra.
Soporte: Pared de lata.
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: Pintado en la pared, letrero improvisado, de confección casera.



253
Señalética: Hector Calvo
Dimensiones: 14 cms x 1.03 mts.
Distancia respecto del suelo: 1.15 mts.
Materialidad: Pintura blanca para la tipografía
Soporte: Poste de luz.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: Aplicada a un poste de la vía pública, de confección artesanal, lectura vertical. No parece una señal, pasa desapercibida.



256
Señalética: No botar basura
Dimensiones: 48 cms x 69 cms
Distancia respecto del suelo: 2.03 mts.
Materialidad: Madera pintada blanca para la base y negro más rojo para tipografía
Soporte: Se adosa a un poste de luz.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: Letrero improvisado no sujeto a ninguna norma.



259
Señalética: No botar basura
Dimensiones: 50 cms x 74 cms
Distancia respecto del suelo: 1.94 mts.
Materialidad: Madera, pintado a tres colores; blanco de fondo, negro y rojo para la tipografía.
Soporte: Clavado al marco de una puerta.
Legibilidad: Media
Observaciones generales: Letrero improvisado no sujeto a ninguna norma.

Caseario 11 - G. Sistema Saneamiento Ambiental - G. Saneamiento

11  **11**  **11** 

12  **12**  **12** 

13  **13**  **13** 

14  **14**  **14** 

Caseario 12 - G. Sistema Saneamiento Ambiental - G. Saneamiento

15  **15**  **15** 

16  **16**  **16** 

17  **17**  **17** 

18  **18**  **18** 

Caseario 13 - G. Sistema Saneamiento Ambiental - G. Saneamiento

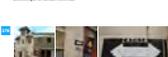
19  **19**  **19** 

20 

Caseario 14 - G. Sistema Saneamiento Ambiental - G. Saneamiento

21  **21**  **21** 

22  **22**  **22** 

23  **23**  **23** 

24  **24**  **24** 

Caseario 15 - G. Sistema Saneamiento Ambiental - G. Saneamiento

25  **25**  **25** 

26  **26**  **26** 

27  **27**  **27** 

28  **28**  **28** 

Parámetros a catastrar:

Señal: nombre de la señalética y su ubicación.

Dimensiones: largo y ancho

Distancia respecto al suelo: desde el suelo a la base de la señal.

Materialidad: a primera vista, de que esta hecha la señal.

Soporte: cómo la señalética se posesiona en la ciudad.

Legibilidad:

Alta

.Cumple con su función, de informar.

.La tipografía y la diagramación es clara y espaciosa.

.Es posible de leer desde, a lo menos, la esquina frente a ésta.

Media

.No tiene irregularidades en su forma, rayados, ni objetos pegados.

Baja

.La lectura en ocasiones es poco clara.

.La tipografía y diagramación de la señalética tiene ciertas irregularidades.

.Sobre la señal existen rayas o elementos pegados, pero que aún así se puede leer.

.La lectura no es clara.

.La tipografía y la diagramación no esta pensada, señales y tipos se confunden, sus formas son irregulares o simplemente no se leen.

.Existen rayados u objetos pegados sobre la señal que deja leer sólo fragmentos de ella.

.La señal este sucia, borrada, en mal estado, sin posibilidades de lectura.

Observaciones Generales: Apreciaciones anexas a los puntos ya mencionados.

SEÑALES / Monumentos

Monumentos que se encuentran en Valparaíso

Capítulo 2 / D. Señales Sector Monumentos.



1
Señalética: Castillo San José (actualmente museo Lord Cochrane)
Ubicación: Calle Merlet nº 195 Cerro Condillera
Materialidad: Bronce sobre soporte de madera, con tipografía sobre relieve.
Soporte: La pared
Legibilidad: Bajo
Observaciones generales: La señal existente no se refiere estrictamente a un sistema de monumentos, sino de la historia de éste en particular.
El brillo y reflejo afectan la legibilidad.



4
Señalética: Ascensor Polanco
Ubicación: Calle Simpson s/n, Cerro Polanco
Materialidad: Mármol con letras negras en sobre relieve
Soporte: La pared
Legibilidad: Baja
Observaciones generales: Existe una placa que dice del monumento de su historia y su año de construcción, pero no un sistema general.
La tipografía utilizada en la placa no permite identificarla ni ser leída a distancia.



7
Señalética: Aduana de Valparaíso
Ubicación: Plaza Weclright
Materialidad: Soporte de madera con marco de metal, sobre esto, cerámica pintada.
Soporte: La pared
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La señal existente nombra el monumento, habla de su antigüedad e importancia para la ciudad, pero al no existir un sistema señalético ésta no se reconoce como tal.



2
Señalética: Iglesia La Matriz
Ubicación: Plaza La Matriz
NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO
Observaciones generales: No existe una señal que indique que esta construcción es un monumento nacional, y la funcionalidad que cumple y cumple actualmente en la ciudad.



5
Señalética: Palacio Ross
Ubicación: Calle Salvador Donoso, nº 1337
NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO
Observaciones generales: No existe ninguna señal que indique que la edificación es monumento.



8
Señalética: Antigua intendencia de Valparaíso
Ubicación: Plaza Sotomayor, cercano al Palacio de Justicia.
Materialidad: Bronce con base negra para tipografía en sobre relieve.
Soporte: La pared
Legibilidad: Media
Observaciones generales: La señal existente no se refiere estrictamente a un sistema de monumentos, sino al nombramiento de éste en particular.
El brillo y reflejo afectan la legibilidad.



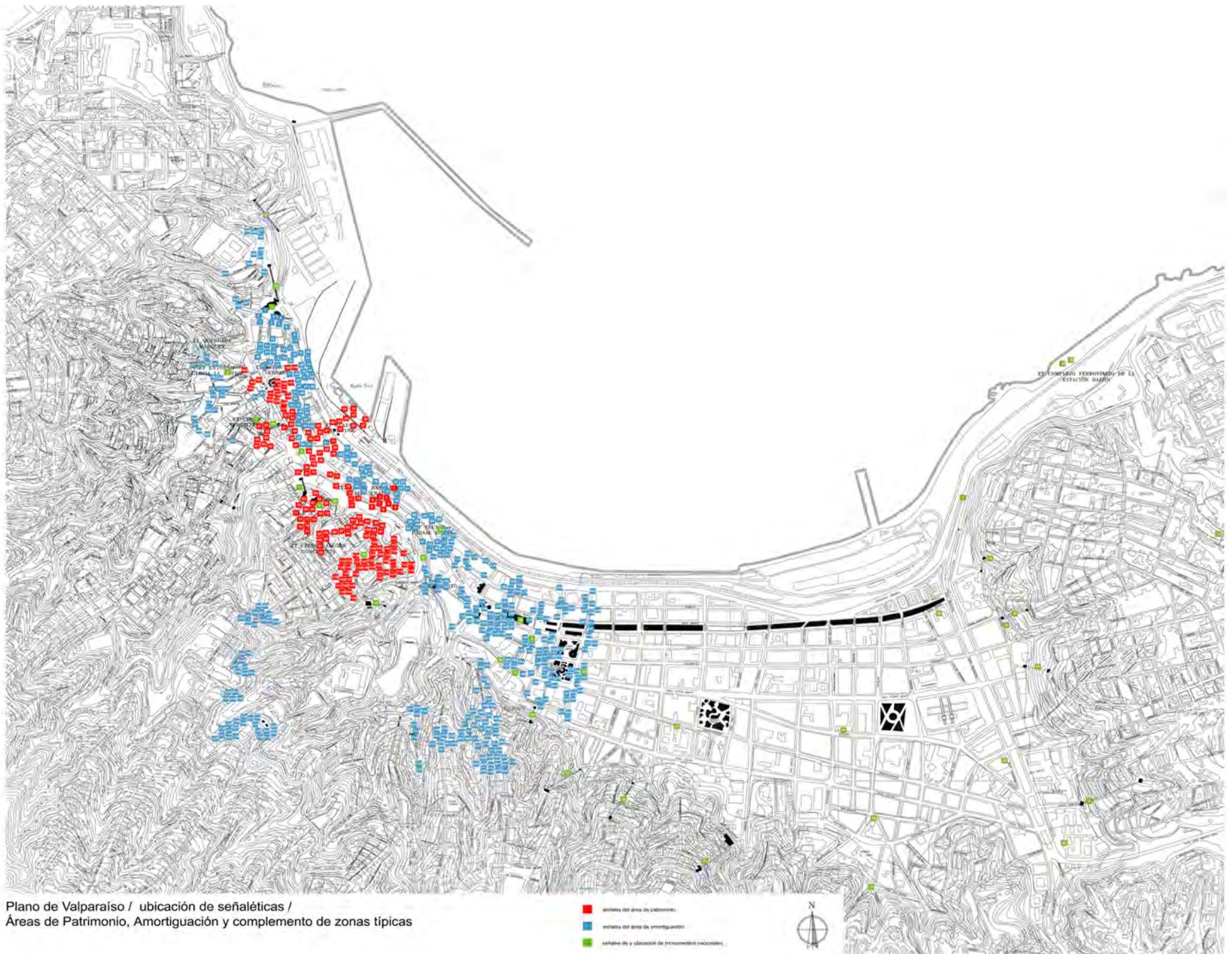
3
Señalética: Torre Reloj de la Estación Barón de Ferrocarriles de Valparaíso
Ubicación: Bandedón central de Av. España, cerca del cruce con Av. Argentina
NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO
Observaciones generales: No existe una señal que indique que este edificio es monumento, la estructura que sostiene el nombre y la antigüedad de la estructura no es adecuado en tipografía, tamaño, cuerpo, etc.

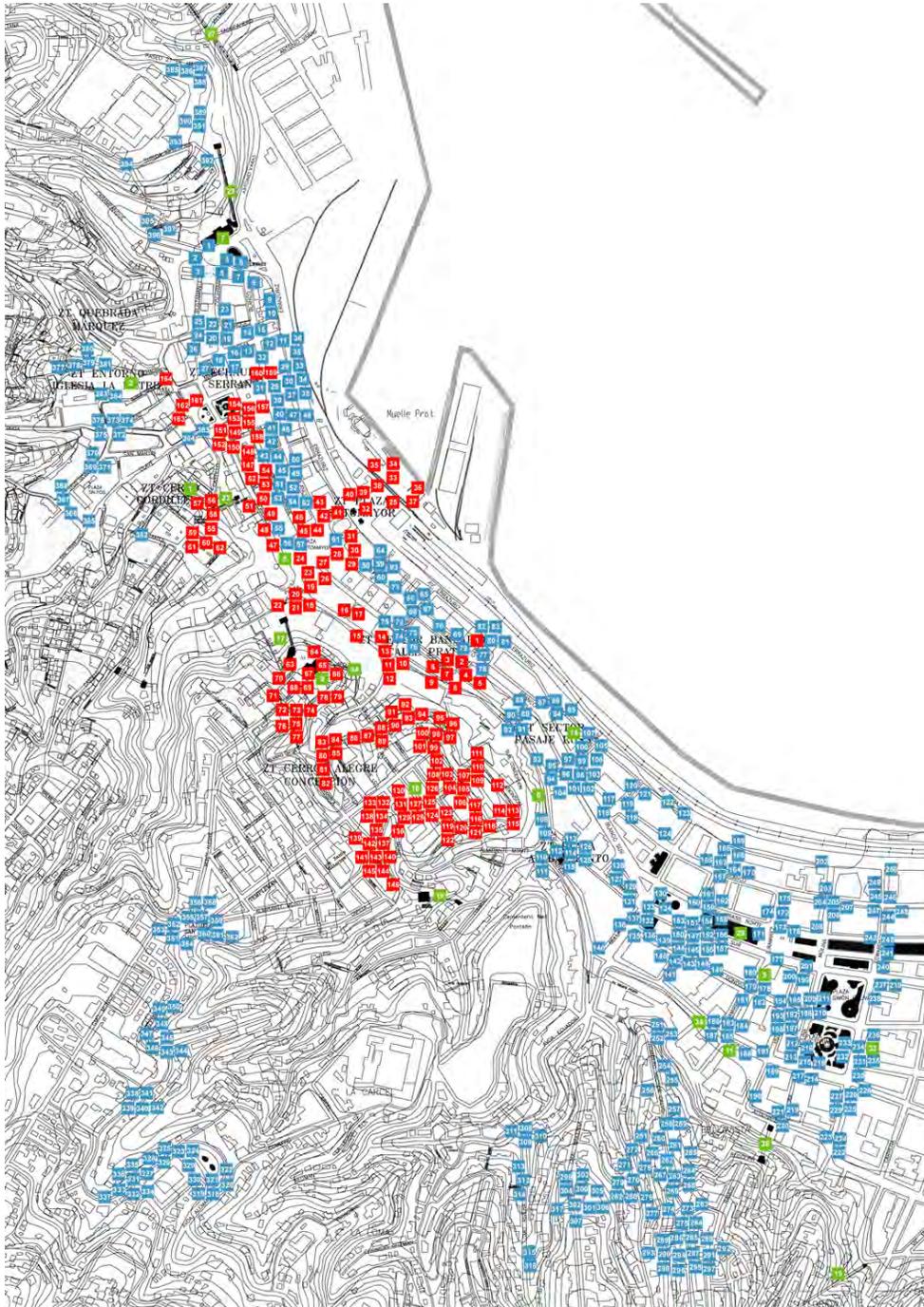


6
Señalética: Edificio de calle Esmeralda
Ubicación: Calle Esmeralda nº 1118
NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO
Observaciones: No existe ninguna señal que indique que la edificación es monumento, no se señala historia ni su antigüedad.



9
Señalética: Palacio Baburizza (actualmente Museo de bellas Artes)
Ubicación: Paseo Yugoslavo nº 176, Cerro Alegre
NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO
Observaciones generales: No existe una señal que nombre el monumento, ni su historia ni antigüedad.
Actualmente existe un cartel de aviso del gobierno sobre la actual situación de esta edificación y su futura remodelación.





Página Izquierda Miniatura*
 Plano de Valparaíso, Ubicación señálicas
 Áreas de Patrimonio, Amortiguación y
 complemento de zonas típicas.

Página Derecha Zoom
 sector principal.

- Señales Área Patrimonio
- Señales Área Amortiguación
- Señales Monumentos Nacionales

Tipologías:

a. Vialidad

Aquella señalética que cumpla con indicar el sentido del tránsito en una calle, su nombre o numeración. Y toda señal que indique un lugar y dirección más lejano.

b. Indicadores

Toda señal que cumpla con señalar el nombre de un lugar, sin tener presente en ella una flecha de direccionalidad.

c. Infraestructura

Toda señal que cumpla con guiar a lugares públicos o privados como estacionamientos, museos, restaurantes o circuitos turísticos, teniendo siempre presente en ella una flecha que indique el rumbo.

Parámetros a catastrar:

Número de la señal: Número otorgado a la señal según el catastro, con el que se identifica en el plano.

Ubicación: Calle o intersección de calles en la que esta ubicada la señal.

Dimensiones: Medidas del alto y ancho de la señal.

Distancia respecto al suelo: Distancia desde el suelo a la base de la señal.

Observaciones Generales: Detalles acerca de la señal, su eficacia, materialidad, si está mantenida, su tipografía, ubicación, lecturabilidad, etc.

- Cumple completamente con la norma establecida
- Cumple parcialmente la normativa, es decir varía mínima o medianamente (punto que será detallado particularmente dentro del ítem "observaciones" otorgado a cada señal analizado en las láminas)
- No cumple con la normativa establecida

EVALUACIÓN / Sector Patrimonial

Vial

Capítulo 3 / A. Evaluación Sector Patrimonial / Vial								
Sector esq. Turm, calle Prat y alrededores	<p>Señalética: 1 Ubicación: Calle Almirante Gómez C. esq. Calle Blanco Dimensiones: 50 cms x 78 cms Distancia respecto al suelo: 2.03 mts Observaciones generales: La lectura es detenida debido al soporte y cómo la tipografía fue distribuida. Al no ser borrada la señalética que existía anteriormente, se percibe una cierta suciedad en la nueva señal. El soporte, también, es otro aspecto que dificulta la lectura.</p>		7/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 2 Ubicación: Calle Almirante Gómez C. esq. Cochrane Dimensiones: 30 cms x 68 cms Distancia respecto al suelo: 2.07 mts Observaciones generales: La lectura es detenida debido al soporte y cómo la tipografía fue distribuida. Al no ser borrada la señalética que existía anteriormente, se percibe que esta nueva señal esta sobre un segundo fondo. El soporte, también, es otro aspecto que dificulta la lectura.</p>		6/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 3 Ubicación: Cochrane esq. Calle Almirante Gómez C. Dimensiones: 48 cms x 65 cms Distancia respecto al suelo: 2.11 mts Observaciones generales: La lectura es detenida debido al soporte y cómo la tipografía fue distribuida. Dificultad para leer y distinguir el nombre de la calle, la dirección de la calle es percibida rápidamente, pero de igual manera se pierde la forma clara de la señal "flecha" por el soporte.</p>		6/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 4 Ubicación: Almirante Gómez C. esq. Calle Cochrane Dimensiones: 27 cms x 62 cms Distancia respecto al suelo: 2.34 mts Observaciones generales: El brillo de la pintura con la cual se confecciona la señal, dificulta la lecturabilidad de la señal. Irregularidad en la forma de los tres componentes de la señalética, fondo, señal y tipos.</p>		9/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 5 Ubicación: Esmeralda esq. Calle Almirante Gómez C. Dimensiones: 28.5 cms x 76 cms Distancia respecto al suelo: 2.08 mts Observaciones generales: La lectura se dificulta por el brillo otorgado por la pintura utilizada.</p>		9/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
				<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 6 Ubicación: Calle Cochrane esq. Calle Almirante Gómez. Dimensiones: 30 cms x 75 cms Distancia respecto al suelo: 2.05 mts Observaciones generales: No contiene los números de altura de la calle. Señal desgastada, que al sumarse su poco contraste con el soporte hace poco legible y reconocible.</p>		1/8	<input type="radio"/> a) VISIBLE <input type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input type="radio"/> c) MANTENIDA <input type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 10 Dimensiones: 28 cms x 66.5 cms Distancia respecto al suelo: 2.08 mts Observaciones generales: Señalética desgastada por el tiempo, por su mal estado y falta de mantenimiento, sobre ella existen rayados que empeoran su calidad.</p>		7/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 11 Ubicación: Urriola esq. Calle Prat. Dimensiones: 29.5 cms x 70 cms Distancia respecto al suelo: 2.02 mts Observaciones generales: La señal al no estar mantenida, se hace poco visible y poco legible. Además, el color de la superficie opaca a la señal, por lo que ésta llama menos la atención, no obstante si tuviera orla esto no sucedería, rayados que empeoran su calidad.</p>		5/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 13 Ubicación: Urriola esq. Calle Prat. Dimensiones: 28 cms x 65 cms Distancia respecto al suelo: 1.95 mts Observaciones generales: La forma de la señal está forzada al soporte (forma del muro). Su mal estado dificulta la lectura, la irregularidad de la forma y la pintura gris sobre ella son también otros factores de ilegibilidad (señal y tipo). Esta señal es poco reconocible como tal, por</p>		4/12	<input checked="" type="radio"/> a) VISIBLE <input checked="" type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="radio"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				
	<p>Señalética: 14 Ubicación: Prat esq. Calle Urriola. Dimensiones: 38 cms x 65 cms Distancia respecto al suelo: 2.28 mts Observaciones generales: La forma de la señal está forzada al soporte (forma del muro), y la textura de éste, deforma haciéndose poco visible y poco legible.</p>		4/12	<input type="radio"/> a) VISIBLE <input type="radio"/> b) CONTINUIDAD <input type="radio"/> c) MANTENIDA <input type="radio"/> d) REFLECTANTE <input type="radio"/> e) TIEMPO <input type="radio"/> f) ORLA <input type="radio"/> g) LEGIBLE <input type="radio"/> h) MATRIZ <input type="radio"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="radio"/> j) 3 LINEAS <input type="radio"/> k) UBICACIÓN <input type="radio"/> l) MAYÚSCULAS				

EVALUACIÓN / Sector Patrimonial Indicadores

Capítulo 3 / A. Evaluación Sector Patrimonial / Indicadores.			
Sector Antig. Turm, calle Prat y alrededores	<p>Señalética: 7 Ubicación: Esmeralda esq. Calle Almirante Gómez C. Dimensiones: 41 cms x 61.5 cms Distancia respecto al suelo: 1.43 mts Observaciones generales: La tipografía, es poco legible para turistas.</p>		<p>4/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>
	<p>Señalética: 9 Ubicación: Calle Prat esq. Calle Almirante Gómez C. Dimensiones: 41 cms x 61 cms Distancia respecto al suelo: 2.20 mts Observaciones generales: El castellano utilizado interfiere en la legibilidad y fácil entendimiento de la señal.</p>		<p>5/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>
	<p>Señalética: 12 Ubicación: Urutla esq. Calle Prat Dimensiones: 41 cms x 61.5 cms Distancia respecto al suelo: 2.62 mts Observaciones generales: El color de la señal queda opacado por el soporte.</p>		<p>7/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>
	<p>Señalética: 15 Ubicación: Calle Prat Dimensiones: 41 cms x 61.5 cms Distancia respecto al suelo: 2.48 mts</p>		<p>5/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>
	<p>Señalética: 16 Ubicación: Almirante Schoret esq. Calle Prat. Dimensiones: 20 cms x 40 cms Distancia respecto al suelo: 3.04 mts Observaciones generales: Se mantiene en su lugar por su antigüedad.</p>		<p>0/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) ORLA <input type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>
		<p>6/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>	<p>Señalética: 21 Ubicación: Plaza de la Justicia Dimensiones: 41 cms x 61.5 cms Distancia respecto al suelo: 2.63 mts Observaciones generales: Cumple, pero su visibilidad, en cuanto al color, es mala.</p>
		<p>5/12</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>	<p>Señalética: 30 Ubicación: Dimensiones: 16 cms x 45 cms Distancia respecto al suelo: 2.08 mts Observaciones generales: Hay sólo unas pocas señales de este tipo. No indican el sentido de tránsito vehicular de la calle. La mantención de la señal, es improvisada y provoca cambios en la estructura y composición de la señal.</p>
		<p>5/12</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>	<p>Señalética: 31 Ubicación: Plaza Sotomayor con Blanco Dimensiones: 15 cms x 49 cms Distancia respecto al suelo: 2.08 mts Observaciones generales: No señala sentido de tránsito de la calle.</p>
		<p>5/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input checked="" type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input checked="" type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input checked="" type="checkbox"/> e) TIEMPO <input checked="" type="checkbox"/> f) ORLA <input checked="" type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input checked="" type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input checked="" type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input checked="" type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>	<p>Señalética: 33 Ubicación: Muelle Prat Dimensiones: 1.50 mts x 3.10 mts Distancia respecto al suelo: 56 cms Observaciones generales: El cartel se encuentra destiñido, el color se funde con el fondo de mar y cielo, la tipografía es irregular e ilegible.</p>
		<p>0/8</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) ORLA <input type="checkbox"/> g) LEGIBLE <input type="checkbox"/> h) MANTRIZ <input type="checkbox"/> i) TIPOGRAFÍA <input type="checkbox"/> j) 3 LINEAS <input type="checkbox"/> k) UBICACIÓN <input type="checkbox"/> l) MAYÚSCULAS </p>	<p>Señalética: 34 Ubicación: Muelle Prat Dimensiones: 1.90 mts x 2.50 mts Distancia respecto al suelo: 37.5 cms</p>

Sector Patrim. Sotomayor, Muelle Prat, Plaza Justicia y Muelle Lord Cochrane

Tipologías:

a. Vialidad

Aquella señalética que cumpla con indicar el sentido del tránsito en una calle, su nombre o numeración. Y toda señal que indique un lugar y dirección más lejano.

b. Indicadores

Toda señal que cumpla con señalar el nombre de un lugar, sin tener presente en ella una flecha de direccionalidad.

c. Infraestructura

Toda señal que cumpla con guiar a lugares públicos o privados como estacionamientos, museos, restaurantes o circuitos turísticos, teniendo siempre presente en ella una flecha que indique el rumbo.

Parámetros a catastrar:

Número de la señal: Número otorgado a la señal según el catastro, con el que se identifica en el plano.

Ubicación: Calle o intersección de calles en la que esta ubicada la señal.

Dimensiones: Medidas del alto y ancho de la señal.

Distancia respecto al suelo: Distancia desde el suelo a la base de la señal.

Observaciones Generales: Detalles acerca de la señal, su eficacia, materialidad, si está mantenida, su tipografía, ubicación, lecturabilidad, etc.

- Cumple completamente con la norma establecida
- Cumple parcialmente la normativa, es decir varía mínima o medianamente (punto que será detallado particularmente dentro del ítem "observaciones" otorgado a cada señal analizado en las láminas)
- No cumple con la normativa establecida

EVALUACIÓN / Sector Área Amortiguación

Vial

Capítulo 3 / B.C. Evaluación Sector Amortiguación / Indicadores.

		a) VISIBLE b) CONTINUIDAD c) MANTENIDA d) REFLECTANTE e) TIEMPO f) ORLA g) LEGIBLE h) MATRIZ i) TIPOGRAFIA j) LINEAS k) LUBRICACIÓN l) MAYÚSCULAS			
B. Amortiguación Plan.					
Señal 41 Ubicación: Alnte. Pérez G. esq. Calle Blanco. Dimensiones: 10 cms x 53 cms Distancia respecto al suelo: 2.08 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos y fondo. Su apariencia es sucia al no estar bien demarcada.		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d) <input type="checkbox"/> e) <input type="checkbox"/> f) <input type="checkbox"/> g) <input type="checkbox"/> h) <input type="checkbox"/> i) <input type="checkbox"/> j) <input type="checkbox"/> k) <input type="checkbox"/> l) <input type="checkbox"/>	2/11		Señal 51 Ubicación: Alnte. Muñoz Hurtado esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 30 cms x 69 cms Distancia respecto al suelo: 2.32 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos.
Señal 44 Ubicación: Alnte. Goni esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 20 cms x 55 cms Distancia respecto al suelo: 2.23 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos.		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d) <input type="checkbox"/> e) <input type="checkbox"/> f) <input type="checkbox"/> g) <input type="checkbox"/> h) <input type="checkbox"/> i) <input type="checkbox"/> j) <input type="checkbox"/> k) <input type="checkbox"/> l) <input type="checkbox"/>	5/11		Señal 52 Ubicación: Alnte. Muñoz Hurtado esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 31 cms x 72.5 cms Distancia respecto al suelo: 1.97 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos y por su apariencia sucia al haber objetos rayados sobre ella.
Señal 46 Ubicación: Alnte. Pérez Gacitua esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 17.5 cms x 52 cms Distancia respecto al suelo: 2.03 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos. Su apariencia es sucia al no estar bien demarcada, el soporte se encuentra en mal estado por lo cual la señal está descascarada.		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d) <input type="checkbox"/> e) <input type="checkbox"/> f) <input type="checkbox"/> g) <input type="checkbox"/> h) <input type="checkbox"/> i) <input type="checkbox"/> j) <input type="checkbox"/> k) <input type="checkbox"/> l) <input type="checkbox"/>	3/11		Señal 53 Ubicación: Alnte. Muñoz Hurtado esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 17 cms x 53.5 cms Distancia respecto al suelo: 1.92 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos y fondo. Su apariencia es sucia al no estar bien demarcada.
Señal 47 Ubicación: Alnte. Pérez Gacitua esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 30 cms x 66 cms Distancia respecto al suelo: 2.29 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos.		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d) <input type="checkbox"/> e) <input type="checkbox"/> f) <input type="checkbox"/> g) <input type="checkbox"/> h) <input type="checkbox"/> i) <input type="checkbox"/> j) <input type="checkbox"/> k) <input type="checkbox"/> l) <input type="checkbox"/>	4/11		Señal 54 Ubicación: Alnte. Muñoz Hurtado esq. Calle Cochrane. Dimensiones: 27.5 cms x 42 cms Distancia respecto al suelo: 1.94.5 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos y por su apariencia sucia al no estar bien demarcada y al haber objetos pegados cerca de ella.
Señal 50 Ubicación: Alnte. Muñoz Hurtado esq. Blanco. Dimensiones: 25.5 cms x 54 cms Distancia respecto al suelo: 2.14 mts Observaciones generales: La tipografía no está pensada, se aprecia apretada. Su lectura se entorpece por el tamaño de los tipos. Su apariencia es sucia al no estar bien demarcada.		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/> d) <input type="checkbox"/> e) <input type="checkbox"/> f) <input type="checkbox"/> g) <input type="checkbox"/> h) <input type="checkbox"/> i) <input type="checkbox"/> j) <input type="checkbox"/> k) <input type="checkbox"/> l) <input type="checkbox"/>	4/11		Señal 57 Ubicación: Calle Cochrane esq. Calle Sotomayor. Dimensiones: 70 cms x 50 cms Distancia respecto al suelo: 2.07 mts Observaciones generales: Existe cierta continuidad en la idea formal de esta señal, la materialidad no se repite. La tipografía es irregular y apretada.

Tipologías:

a. Vialidad

Aquella señalética que cumpla con indicar el sentido del tránsito en una calle, su nombre o numeración. Y toda señal que indique un lugar y dirección más lejano.

b. Indicadores

Toda señal que cumpla con señalar el nombre de un lugar, sin tener presente en ella una flecha de direccionalidad.

c. Infraestructura

Toda señal que cumpla con guiar a lugares públicos o privados como estacionamientos, museos, restaurantes o circuitos turísticos, teniendo siempre presente en ella una flecha que indique el rumbo.

Parámetros a catastrar:

Número de la señal: Número otorgado a la señal según el catastro, con el que se identifica en el plano.

Ubicación: Calle o intersección de calles en la que esta ubicada la señal.

Dimensiones: Medidas del alto y ancho de la señal.

Distancia respecto al suelo: Distancia desde el suelo a la base de la señal.

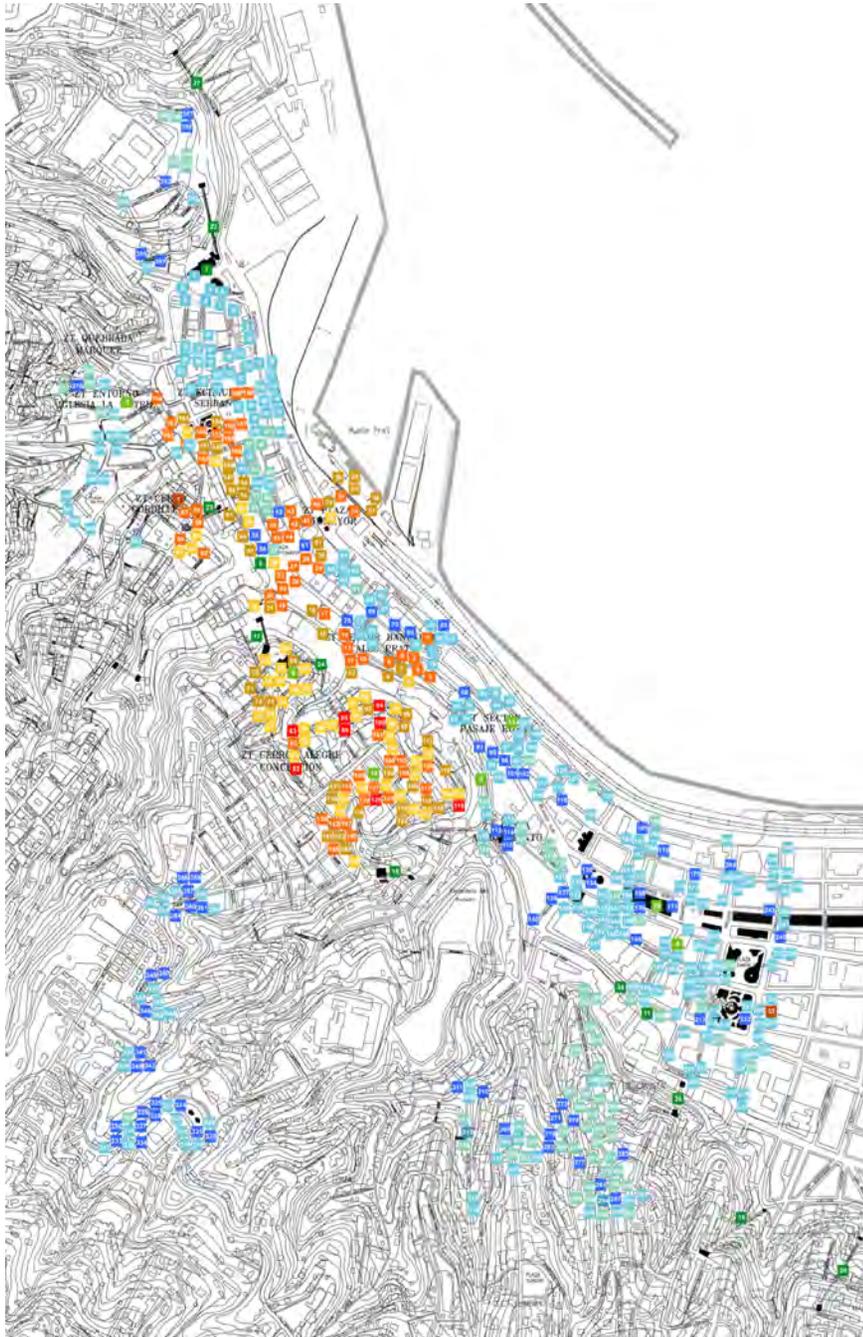
Observaciones Generales: Detalles acerca de la señal, su eficacia, materialidad, si está mantenida, su tipografía, ubicación, lecturabilidad, etc.

- Cumple completamente con la norma establecida
- Cumple parcialmente la normativa, es decir varía mínima o medianamente (punto que será detallado particularmente dentro del ítem "observaciones" otorgado a cada señal analizado en las láminas)
- No cumple con la normativa establecida

EVALUACIÓN / Monumentos
Monumentos de todo Valparaíso

<p>Señal 1 Ubicación: Calle Merlet nº 195 Cerro Cordillera Observaciones generales: La señal existente no se refiere estrictamente a un sistema de monumentos, sino de la historia de éste en particular. El brillo y reflejo afectan la legibilidad.</p>		<p>3/12</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) LEGIBLE </p>		<p>Señal 6 Ubicación: Calle Esmeralda nº 1118 NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO</p>
<p>Señal 2 Ubicación: Plazuela La Matriz NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO</p>		<p>6/6</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) LEGIBLE </p>		<p>Señal 7 Ubicación: Plaza Weefright, bajo Cerro Artillería. Observaciones generales: La señal existente nombra el monumento, habla de su antigüedad e importancia para la ciudad, pero al no existir un sistema señalético ésta no se reconoce como tal.</p>
<p>Señal 3 Ubicación: Banderón central de Av. España, cerca del cruce con Av. Argentina Observaciones generales: No existe una señal que indique que este edificio es monumento. La estructura que sostiene el nombre y antigüedad de la estructura, no es adecuado en tipografía, tamaño, cuerpo, etc.</p>		<p>5/9</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) LEGIBLE </p>		<p>Señal 8 Ubicación: Plaza Sotomayor, cercano al Palacio de Justicia. Observaciones generales: La señal existente no se refiere estrictamente a un sistema de monumentos, sino al nombramiento de éste en particular. El brillo y reflejo afectan la legibilidad.</p>
<p>Señal 4 Ubicación: Calle Simpson s/n, Cerro Polanco Observaciones generales: Existe una placa que dice del monumento, de su historia y su año de construcción, pero no un sistema señalético general. La tipografía utilizada en la placa no permite identificarla ni ser lida a distancia.</p>		<p>3/6</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) LEGIBLE </p>		<p>Señal 9 Ubicación: Paseo Yugoslavo nº 176, Cerro Alegre NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO</p>
<p>Señal 5 Ubicación: Calle Salvador Donoso, nº 1337 NO EXISTE SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO</p>		<p>6/6</p> <p> <input type="checkbox"/> a) VISIBLE <input type="checkbox"/> b) CONTINUIDAD <input type="checkbox"/> c) MANTENIDA <input type="checkbox"/> d) REFLECTANTE <input type="checkbox"/> e) TIEMPO <input type="checkbox"/> f) LEGIBLE </p>		<p>Señal 10 Ubicación: Calle Pilcomayo nº 566, Cerro Concepción NO EXISTE UNA SEÑAL QUE INDIQUE MONUMENTO</p>





Miniatura

Plano de Valparaíso, Tipologías de señaléticas
Áreas de Patrimonio, Amortiguación y
complemento de zonas típicas.

Zoom

Sector de plano de Valparaíso.

- Señales sin clasificación / Área Patrimonio
- Señales Vialidad / Área Patrimonio
- Señales Indicativas / Área Patrimonio
- Señales Infraestructura / Área Patrimonio

- Señales sin clasificación / Área Amortiguación
- Señales Vialidad / Área Amortiguación
- Señales Indicativas / Área Amortiguación
- Señales Infraestructura / Área Amortiguación

- Señales sin clasificación / Monumentos
- Señales Indicativas / Monumentos
- Señales Infraestructura / Monumentos



Recopilación e identificación material útil para la propuesta de un circuito señalético final.

Documentos de Investigación, páginas web, etc.

1

Desde el estudio, catastro y verificación de Valparaíso, se comienza a proyectar un prototipo señalético para la ciudad.

Para esto, se recopila el material encontrado sobre señalética y normas específicas para el proyecto. Con el fin de lograr, desde el diseño, un prototipo efectivo y útil.

Documentos útiles para la investigación del circuito señalético

- a. SERNATUR: "Circuitos Turísticos Patrimoniales". (no fue posible descargar)
 Tipo de Documento: Libro
 Autor: Kaplán Depolo, Paulina
 Título: Valparaíso, Chile. Circuitos turísticos patrimoniales
 Datos de publicación: Valparaíso, Chile, Universidad Marítima, 2001
 Solicitar por: 796.25 K17v.2001
 Base de datos: www.sernatur.cl/biblioteca
- b. CORFO: "Estudio Cinco Rutas Patrimoniales". (no encontrado)
- c. MINVU-Junta de Andalucía: "Guía de Arquitectura de Santiago".
 Tipo de Documento: Libro
 Título: "Guía de Arquitectura de Santiago 13 recorridos"
 Datos de publicación: Producido por académicos e investigadores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.
 Datos del libro: Auspiciada por la Junta de Andalucía a través del Ministerio de Vivienda, la publicación pretende ser una muestra de los más importantes hitos arquitectónicos, patrimoniales y contemporáneos de nuestra capital, incorporándose a la colección de guías realizadas por la Junta de Andalucía en otras ciudades latinoamericanas, como La Habana, Montevideo, Buenos Aires y Córdoba.
 Solicitar por: El libro está a la venta en la Unidad de Extensión de la FAU, Marcoleta 250, fono 6783086
 Base de datos: www.minvu.cl/biblioteca
- d. Bienes Nacionales: "Topo-guías".
 Datos del libro: Solicite gratuitamente su topoguía en la calle Juan Antonio Ríos n°6, Santiago, y/o Secretarías regionales ministeriales.
- e. Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso: Diagnóstico Comunal.
 Base de datos: www.municipalidaddevalparaiso.cl
- f. Sistema Integrado de Ascensores, Unidad de Patrimonio Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Propuesta "Estudio Plan Estratégico de Turismo para Valparaíso", Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (no encontrado)
- g. "Valparaíso: una estrategia para reactivar la ciudad", El Otro Lado de las Cosas Consultores, Comisión Presidencial Plan Valparaíso.
 Base de datos: www.planvalparaiso.cl
- h. Diagnóstico, Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, Soluciones Integrales S.A. (no fue posible descargar)
 Base de datos: www.planvalparaiso.cl
- i. Diagnóstico "Desarrollo de la Componentes de Capital Social"; Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, CIDPA Consultores. (no fue posible descargar)
 Base de datos: www.planvalparaiso.cl
- j. "EAE, Evaluación Ambiental Estratégica", Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, SGA. (CONAMA) (no fue posible descargar)
 Base de datos: www.planvalparaiso.cl
- k. Construcción de Planes Estratégicos de Desarrollo del Sistema de Transporte Urbano del Gran Valparaíso. Etapas IV y V; MIDEPLAN-SECTRA, 2003.
 Base de datos: www.mideplan.cl
- l. "Manual Técnico de Intervención en Espacios Públicos" SEREMI MINVU V Región.
 Base de datos: www.municipalidadvalparaiso.cl
- m. Pre-factibilidad calles del Barrio Puerto, incluye calzada y veredas, deberá incorporar diseño de pavimentos, mobiliario e iluminación que arroje este estudio en la etapa de diseño. (no encontrado)
- n. Espacios Públicos en el Área de Intervención del Programa: Tipologías, Requerimientos, Estrategia de Intervención y Proyectos. (no encontrado)
- ñ. Plan Director de Gestión Patrimonial para Valparaíso. (no encontrado)
- o. Lineamientos de Diseño, Color, Mobiliario e iluminación para Valparaíso: considera el diseño del mobiliario, luminarias, color para los proyectos de intervención del PRDUV en base a establecer "Guías de Diseño". (no encontrado)
- p. Estudio Seccional de Conservación Histórica, de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (no encontrado)
- q. Plan Regularizador Comunal de Valparaíso, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
- r. Planes Seccionales, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
- s. Instructivo de Intervención para Zona Típica Área Histórica de Valparaíso del Consejo Regional de Monumentos Nacionales.
 Bases de datos: www.monumentos.cl
- t. "Ordenanza Comunal Integrada de Intervención en el Área Histórica de Valparaíso".
 Base de datos: www.municipalidadvalparaiso.cl

Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso: Diagnóstico Comunal

“Áreas Protegidas o de Interés Natural en la Comuna”

A continuación se caracterizan las áreas naturales que presentan interés desde el punto de vista de las especies de flora y fauna nativas que ellas mantienen.

A. Áreas protegidas por el SNASPE

Reserva Nacional Lago Peñuelas

Esta reserva es de propiedad fiscal y está ubicada en los 33°07' de Latitud Sur y entre los 71°24' y 71°34' Oeste, con una superficie aproximada de 9.094 Has. Es una reserva forestal creada en torno al embalse artificial conocido como Lago Peñuelas, creado entre 1895 y 1900 para el abastecimiento de agua potable a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Es la única área natural de la comuna que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE), y aunque muy intervenida en ella aún se pueden encontrar algunos sectores de importancia en cuanto a su tamaño, que concentran especies de flora y fauna nativas.

Flora

De acuerdo a estudios realizados por el Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Valparaíso, la flora en la reserva está representada por tres tipos vegetacionales distintos:

·Bosque y matorral espinoso caducifolio. Esta comunidad ha sido fuertemente alterada producto de su explotación con el fin de obtener leña y carbón, quedando un matorral alto de Espino (*Acacia caven*).

·Matorral ripiario. Formación que se encuentra bordeando el lago y esteros de activación invernal, y que se ubica además en sectores bajos, inundados por las subidas de nivel del lago.

Sus especies más características son Culén (*Psoralea glandulosa*) y Zarzamora (*Rubus ulmifolius*), además de *Rosa rubiginosa*, *Baccharis* sp, juncos y plantas acuáticas.

·Bosque Esclerófilo Mixto. Su estado más común es el de matorral arborescente de Boldo (*Peumus boldus*), Litre (*Lithraea caustica*), Peumo (*Cryptocaria alba*), Quillay (*Quillaja saponaria*), y arbustos como Tevo (*Trevoa trinervis*), Corontillo (*Escallonia pulverulenta*), Palo negro (*Podanthus mitiquil*), Salvia macho (*Eupatorium salvia*), Oreganillo (*Satureja guilliesii*) y otras.

El paisaje original ha sido fuertemente intervenido principalmente por plantaciones de especies nativas introducidas. Para el año 1986 la reserva estaba cubierta de vegetación exótica en una superficie aproximada de 2.473 has, equivalente a un 27 % del total.

Actualmente el uso público de la reserva está restringido al área de pesca.

Fauna

De acuerdo al documento “93 Plan de Manejo Reserva Forestal Lago Peñuelas” 94 (Conaf 1986), los grupos faunísticos más importantes de la reserva son los siguientes:

Fauna íctica

En el lago existen 7 especies de peces que han sido introducidas, siendo el Pejerrey argentino (*Odontesthes bonariensis*) la única que soporta presión humana a través de la pesca. Sin embargo, todas las especies son vitales para mantener la cadena trófica de la que forman parte.

Avifauna

Según el plan de manejo de la reserva las aves constituyen el grupo faunístico más visible de la reserva, registrándose 110 especies diferentes. El

ambiente que concentra mayor diversidad de especies es la zona ribereña con 59 especies. Le siguen la Estepa de Espino con 45 especies, el Matorral mediterráneo con 42, el Bosque esclerófilo con 39, el Bosque de pino con 33, el Bosque de eucalipto con 32 y finalmente el lago con 28 especies.

Otros estudios de Conaf realizados en la zona ribereña “93 Comunidades de Aves Acuáticas y Ribereñas del Lago Peñuelas entre Octubre de 1984 y Abril de 1985” 94, Conaf 1986. indican que el Lago Peñuelas alberga las aves más representativas de los ambientes acuáticos y ribereños de la zona central de Chile, manteniendo poblaciones con densidades altas. Las especies de aves acuáticas que resaltan por su densidad en el lago son las Taguas, Pato real, Pato jergón grande, Yeco, Pato rana, y Huala. Algunas

Mamíferos

De acuerdo al plan de manejo de la reserva existen 10 especies de roedores y 2 de lagomorfos que sustentan una variada gama de depredadores, entre los que destacan el Gato Colocolo (*Felis colocolo*), Quique (*Galiictus cuja*) muy útil para control de plagas de conejos, liebres y ratas, Chingue (*Conepatus chinga*), y los zorros Culpeo, buen controlador de roedores, y Chilla (*Canis culpaeus* y *C. griseus*).

Otros estudios

“La Dieta de la Lechuza (*Tyto alba*) en la Reserva Forestal Lago Peñuelas”, Conaf 1986. indican la presencia de otras especies de mamíferos tales como ratón Chinchilla común (*Abrocoma bennettii*), ratón Lanudo común (*Abrothrix longipilis*), Ratoncito oliváceo (*Abrothrix olivaceus*), Ratón topo del matorral (*Chelemys megalonyx*), Degú de los matorrales (*Octodon lunatus*), Ratón de los espinos (*Oligoryzomys longicaudatus*), Lauchita de Darwin (*Phyllotis darwini*), Rata común (*Rattus rattus*),

Cururo (*Spalacopus cyanus*) y Llaca (*Thylamys elegans*).

De estas especies, el Quique se encuentra en la categoría Vulnerable de conservación, y el Gato colocolo en la categoría de Peligro Cartilla de Caza, Deprorén – SAG.

De acuerdo a Conaf, para el año 1986 esta reserva constituía la única área de concentración de fauna de importancia, entre Santiago y Valparaíso, permitiendo la existencia de especies que antes eran comunes en la zona central de Chile. No se encontraron antecedentes más recientes que permitan evaluar la evolución del estado natural de la reserva en los últimos 15 años.

B. Otras áreas de interés para la conservación

A continuación se mencionan otros puntos de interés para la conservación, que no son parte de las áreas silvestres que se encuentran protegidas:

El Colorado

La línea de bases realizada para el Estudio de Impacto Ambiental del Nuevo Relleno de Valparaíso caracterizó algunos remanentes de formaciones vegetales con predominancia de especies nativas, presentes en el sector El Colorado del Camino La Pólvara. Entre las comunidades vegetales nativas encontradas destacan:

- Comunidad boscosa de Tayú o Palo santo, formada por Palo santo principalmente, y también por especies esclerófilas como Boldo, Peumo, Naranjillo y Coligue. En una ladera de exposición sur este bosque aún se encuentra en buen estado de conservación.

- Comunidad boscosa de Peumo y Molle. Predominan estas dos especies acompañadas por otras como Boldo, Maqui y Tabaco del Diablo. Este bosque está muy desestructurado y sólo quedan rodales muy pequeños de no más de media hectárea.

En general, el sector de El Colorado se encuentra muy degradado y con amenazas ambientales serias principalmente referidas a la erosión de los suelos por eliminación de la vegetación, y a la contaminación de suelos y aguas por la acumulación de basuras en las quebradas y por el inadecuado manejo del vertedero Los Molles.

Estero El Sauce

En el curso alto del estero existe una serie de quebradas que presentan flora típica de las quebradas costeras. Cabe mencionar que actualmente en este sector se está llevando a cabo una actividad no regulada de extracción de áridos, que una vez concluida puede derivar en un embancamiento del Estero El Sauce a raíz del arrastre del suelo erosionado.

Cuesta Balmaceda

En el sector de la Cuesta Balmaceda, más allá del término del camino vehicular, se han encontrado pequeños parches de bosque nativo adulto, probablemente lo último que quede en la comuna. Este bosque está conformado por especies como el Belloto, Peumo, Quillay y Litre.

Palmares de Santos Ossa

En el acceso sur de Valparaíso, desde el desvío hacia Viña del Mar y por toda la Avenida Santos Ossa, existe la población más importante de Palma chilena en la comuna. Aunque cada uno de los ejemplares de palma está bajo protección, el sector no está vigilado y grupos de particulares constantemente se encuentran extrayendo los frutos de este árbol (coquitos), lo que no sólo deteriora un ecosistema ya muy degradado, sino que puede afectar especies que se alimentan de estos frutos como el ratón Degu, roedor nativo muy importante como controlador de plagas.

Cuesta Balmaceda

En el sector de la Cuesta Balmaceda, más allá del término del camino vehicular, se han encontrado pequeños parches de bosque nativo adulto, probablemente lo último que quede en la comuna. Este bosque está conformado por especies como el Belloto, Peumo, Quillay y Litre.

Palmares de Santos Ossa

En el acceso sur de Valparaíso, desde el desvío hacia Viña del Mar y por toda la Avenida Santos Ossa, existe la población más importante de Palma chilena en la comuna. Aunque cada uno de los ejemplares de palma está bajo protección, el sector no está vigilado y grupos de particulares constantemente se encuentran extrayendo los frutos de este árbol (coquitos), lo que no sólo deteriora un ecosistema ya muy degradado, sino que puede afectar especies que se alimentan de estos frutos como el ratón Degu, roedor nativo muy importante como controlador de plagas.

Acantilados y Quebradas de Laguna Verde

Los acantilados y quebradas de Laguna Verde se ubican aproximadamente en los 33° 05' de latitud sur y 71° 38' 45" latitud Oeste. Antecedentes indican que hasta hace pocos años este sector presentaba características de ambiente relicto, destacando la presencia de especies como el Lúcumo silvestre (*Pouteria splendens*), propia del litoral ubicado entre Los Vilos y Valparaíso, y considerada en peligro de extinción. Aunque el sector se consideró en categoría de área de interés para la conservación de la diversidad biológica, es necesario evaluar su estado actual ya que actividades humanas como la construcción del camino costero, y la disposición de material retirado de los cauces de Valparaíso, probablemente ya hayan destruido este ambiente de la comuna."

Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso, Diagnóstico Comunal, Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (pág.19 a 23)

**“Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico.
Miradores y ascensores.
Historias Locales.**

Hablar de Patrimonio en Valparaíso resulta verdaderamente difícil, si por patrimonio se entiende aquello que es propio exclusivo de un lugar o de una ciudad y que le otorga identidad y permite percibir su esencia, su historia y su porvenir, puesto que en Valparaíso, y sin temor a exagerar, todo lo que existe, es único. En Valparaíso lo “patrimonial” no solo depende de lo histórico como suele ocurrir en la mayoría de los lugares.

En Valparaíso lo “patrimonial” es consubstancial a su estructura física, por lo mismo quizás es que el principal patrimonio del que puede hablarse, en términos generales, sea el de su geografía que todo lo obliga. Nada de lo que existe en el puerto escapa al protagonismo principal que el mar y los cerros en conjunto, representan como patrimonio básico de su existencia. De ellos se desprenden sus hitos culturales más importantes, entre los que se destacan sus ascensores y sus paseos miradores junto a una larga lista de edificios y situaciones arquitectónicas notables que nacen del gesto omnipresente de mirar, que termina siendo como un sinónimo de Valparaíso que aparece ante el espectador y el visitante, como un gran anfiteatro cuyo protagonista es el Mar.

De ahí que cuando uno piensa en el patrimonio de la ciudad necesariamente se ubica mucho más allá de los simples edificios y se hace ineludible comenzar por sus cerros, entre los que destacan como lugares de interés patrimonial y turístico los cerros Florida, Mariposa, Monjas, Polanco, Larrain, Lecheros, Barón, Playa Ancha, Artillería, Cordillera, Alegre, Concepción, Bellavista y Santo Domingo. A su vez, dentro de sus cerros destacan como patrimonio inigualable, sus paseos y miradores, entre los que se destacan los más consolidados a saber:

Paseo Gervasoni: Ubicado en los terrenos que durante la Colonia pertenecían al Fuerte Concepción. Se accede a él por calle Esmeralda. **Paseo Catorce Asientos:** Se ubica en el C° Concepción próximo a C° Alegre. Se accede a él, por el ascensor Concepción o por la subida **Almirante Montt** (Plaza Anibal Pinto).

Paseo 21 de mayo: Tiene vista directa al sector portuario: Se accede a él por el ascensor Artillería (Plaza Aduana).

Paseo Yugoslavo: Se ubica en uno de los barrios residenciales mas tradicionales. Se accede por el ascensor El Peral (Plaza de justicia) y llega al Cerro Alegre.

Paseo Atkinson: Se encuentra a la altura de Calle Esmeralda. Se accede por detrás del Edificio El Mercurio y por el Ascensor Concepción.

Mirador O'Higgins: Constituye el lugar donde se puede apreciar con plenitud el puerto. Se encuentra ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins. C° San Roque.

Mirador Plaza Bismark: Es uno de los lugares que posibilita una mejor visión del espectáculo “Año Nuevo en el Mar”. Ubicado en el Cerro Cárcel, se accede a él por la subida Ecuador.

Mirador Diego portales: Se encuentra ubicado en una de las faldas del C° Barón al inicio de la Avda España. Se accede a él por el ascensor Barón. **Mirador marina mercante:** Ofrece una de las mejores vistas panorámicas del puerto y de la bahía. Se encuentra ubicado frente a la población Marina mercante de Playa Ancha. Se accede por Avda. Quebrada Verde, Playa Ancha.

Mirador Carvallo: Está ubicado frente a las Torpederas con una proximidad magnífica al océano.

Inseparables de sus paseos y miradores están los ascensores que constituyen, por su belleza y funcionalidad, patrimonio indiscutible de la comuna. Valparaíso cuenta en la actualidad con 15 ascensores en funcionamiento, todos ellos declarados Monumentos Históricos por el Consejo de Monumentos Nacionales. Cinco son de propiedad municipal y los restantes, pertenecen a cuatro compañías privadas. Los ascensores municipales son: Ascensor Barón, Ascensor Polanco, Ascensor El Peral, Ascensor Reina Victoria y el Ascensor San Agustín. De propiedad de la Compañía Nacional de Ascensores S.A. son: el Ascensor Florida, el Ascensor Mariposas y el Ascensor Monjas. Luego, pertenecen a la Compañía de Ascensores Mecánicos de Valparaíso el Ascensor Artillería, el Ascensor Cordillera y el Ascensor Concepción. La Compañía de Ascensores Valparaíso S.A. es dueña, por su parte, del Ascensor Larrain, del Ascensor Espíritu Santo y del Ascensor Villaseca. Por último, la Compañía de Ascensores del Cerro Lecheros Ltda. es propietaria del Ascensor Lecheros.

Las tres primeras compañías privadas son administradas por el abogado Julio Allard Aguirre. La Compañía de Ascensores propietaria del Ascensor del Cerro Lecheros es administrada por Justo Maturana Monterríos. Todos los ascensores son Monumentos Nacionales. El ascensor Polanco, fue declarado en 1971 y los 14 restantes, mediante Decreto Exento 866, del 1° de septiembre de 1998. Cada uno de ellos posee una historia particular y caracteriza fuertemente al barrio que lo circunda.

Ascensor Barón: Ubicado en el cerro del mismo nombre, fue construido en 1906. Perteneció primero a la Compañía de Tranvías Eléctricos que dio origen a la Compañía de Transportes Colectivos del Estado. Actualmente es de propiedad de la Municipalidad de Valparaíso. Se ubica entre los 5 y los 35 metros sobre el nivel del mar. Tiene un largo de rieles de 75 metros y un trayecto de 35 segundos. Comunica la Avenida España (plan) con la Avenida Diego Portales (cerro Barón). Este fue el primer ascensor declarado Monumento Histórico, y uno de los que alcanza mayor altura.

Ascensor El Peral: Fue construido en 1902 y su primer propietario fue la Sociedad Ascensor Cerro Alegre. Actualmente pertenece al municipio de Valparaíso. Se ubica entre los 10 y los 40 metros sobre el nivel del mar, con un largo de rieles de 52 metros y un trayecto de 45 segundos. Comunica la Plazuela Justicia (plan) con el Paseo Yugo eslavo (cerro Alegre). Constituye junto con los ascensores Concepción y Reina Victoria los que comunican el plan de Valparaíso con los cerros Alegre y Concepción (zonas típicas), prestando, a principios de siglo, servicios a las colonias extranjeras asentadas en esos cerros, y en la actualidad, al sector, que se considera un centro educacional - turístico en formación.

Posee un alto índice de frecuencia de uso, al relacionar la Plaza Justicia como centro cívico, con el paseo Yugo eslavo, mirador urbano próximo a la bahía y de gran atractivo turístico.

Ascensor Reina Victoria: Este ascensor municipal fue construido en 1902 por el ingeniero Federico Page. Se ubica en el cerro Concepción entre los 25 y los 45 metros sobre el nivel del mar, con un tiempo de desplazamiento de 30 segundos, comunicando la calle Elías del plan de la ciudad, con el Paseo Dimalow del mencionado cerro.

Construido a principios de siglo, es el segundo que se instala para el servicio de los cerros Concepción y Alegre. Fue equipado originalmente con el sistema de balanzas de agua. Posee una particular comunicación con el cerro, a través del paseo Dimalow, mirador urbano de gran atracción turística.

Ascensor San Agustín: Construido en 1913, en el cerro Cordillera, se ubica entre los 20 y los 55 metros sobre el nivel del mar, con un largo de rieles de 51 metros. Comunica la calle Tomás Ramos del plan de la ciudad, con la calle Canal del cerro Cordillera. Su construcción vino a completar el servicio dado por el ascensor Cordillera construido a fin del siglo XIX, en este populoso cerro inscrito dentro del casco histórico de la ciudad.

Ascensor Florida: Este ascensor perteneciente a la Compañía Nacional de Ascensores S.A. se construyó en el cerro Florida en 1906. Ubicándose entre los 20 y los 60 metros sobre el nivel del mar. Tiene un largo de rieles de 138 metros, comunicando la calle Carrera del plan con la calle Marconi del cerro Florida. Su tiempo de desplazamiento es de 1 minuto 25 segundos. Presta servicio al cerro Florida, y es un punto de confluencia de varias calles de pie de cerro que recoge los flujos del plan. Su emplazamiento lo relaciona directamente con el desarrollo de la escalera de acceso al cerro y con una construcción característica de principios de siglo dedicada a la vivienda colectiva, denominada "Colectivo Favero".

Ascensor Mariposas: De propiedad de la Compañía Nacional de Ascensores S.A. fue construido en el cerro Mariposas en 1904, por el ingeniero Federico Page, comunicando a la calle G. Marín del plan con la calle Barbosa del cerro. Se ubica entre los 20 y los 80 metros sobre el nivel

del mar, con un largo de rieles de 160 metros. Su tiempo de desplazamiento es de 1 minuto 40 segundos. Tiene la particularidad de pasar por debajo de la calle Baquedano, vía que forma parte del sistema de circunvalación de los cerros de Valparaíso. Es el ascensor que tiene mayor longitud de recorrido: 160 metros, y uno de los que alcanza mayor altura, 80 metros sobre el nivel del mar.

Ascensor Monjas: Este ascensor de propiedad de la Compañía Nacional de Ascensores S.A. y ubicado en el cerro Monjas, fue construido en 1912. Está instalado entre los 25 y los 70 metros sobre el nivel del mar. Tiene un largo de rieles de 110 metros y un trayecto de 1 minuto.

Une a la calle Baquedano, del plan de la ciudad, con la calle Dieciocho del cerro Monjas. Forma parte del transporte colectivo que presta servicio al cerro y tiene la particularidad de pasar, en su recorrido, sobre pasajes y escaleras de uso público y de propiedades particulares. Es así como forma parte de la vida cotidiana de los vecinos y del paisaje urbano de Valparaíso.

Ascensor Artillería: Perteneciente a la Compañía de Ascensores Mecánicos de Valparaíso y fue construido en 1912. Se ubica entre los 2 y los 50 metros sobre el nivel del mar. Sus rieles tienen un largo de 175 metros y su trayecto es de 1 minuto 20 segundos. Comunica la Plaza Aduana del plan de la ciudad, con el Paseo 21 de Mayo del cerro Artillería.

Es uno de los ascensores de mayor presencia urbana de Valparaíso, prestando servicio a un gran sector de Playa Ancha. Forma además, parte de los circuitos turísticos de la ciudad, al desembocar, su estación superior, en uno de los paseos miradores más significativos de la ciudad, ubicado inmediatamente sobre los recintos portuarios de la bahía.

Históricamente constituía el de mayor capacidad de pasajeros, al poseer dos equipos paralelos de dos carros y dos vías cada uno.

Ascensor Cordillera: De propiedad de la Compañía de Ascensores Mecánicos de Valparaíso fue construido en 1894. Se ubica entre los 5 y los 30 metros sobre el nivel del mar en el cerro Cordillera, con un largo de rieles de 60 metros.

Ascensor Larrain: Pertenece a la Compañía de Ascensores Valparaíso S.A. Fue construido en 1909 y se ubica entre los 10 y los 45 metros sobre el nivel del mar. Comunica a la calle Eusebio Lillo del plan de la ciudad con el Paseo Hermanos Clark del cerro Larrain, hermoso mirador urbano con vista panorámica de la ciudad. Sus rieles tienen un largo de 68 metros y su tiempo de desplazamiento es de 35 segundos.

Ascensor Espíritu Santo: Pertenece a la Compañía de Ascensores Valparaíso S.A. Fue construido en el cerro Bellavista en 1911. Está instalado entre los 15 y los 35 mts sobre el nivel del mar, comunicando la calle Aldunate del plan de la ciudad con la calle Rudolphy del mencionado cerro. Sus rieles tienen un largo de 65 metros y su trayecto es de 25 segundos, el más corto de todos los ascensores, pero con una gran pendiente. Lleva el nombre de la antigua iglesia del Espíritu Santo, hoy demolida, ubicada frente a la plaza Victoria.

Ascensor Villaseca: Perteneciente a la Compañía de Ascensores Valparaíso S.A., fue construido en 1907, en el cerro Playa Ancha. Está instalado entre los 2 y los 40 metros sobre el nivel del mar, con un largo de rieles de 175 metros. Su trayecto es de 1 minuto 15 segundos. Comunica la Avenida Antonio Varas del plan de la ciudad con la calle Pedro León Gallo de Playa Ancha, pasando en su trayecto sobre la calle quebrada Taqueadero.

Ascensor Lecheros: Pertenece a una sociedad que integra don Justo Maturana y otros. Se instala en el cerro Lecheros en 1906, por iniciativa de don Ricardo Onfray. Se encuentra entre los 5 y 40 metros sobre el nivel del mar, con un largo de rieles de 98 metros. Su trayecto es de 50 segundos. Comunica la calle Eusebio Lillo del plan con la calle Lecheros del cerro del mismo nombre. Se caracteriza por desembocar su estación superior en una pasarela peatonal que lo une al cerro.

Otro tema relevante cuando en Valparaíso se habla de patrimonio, son sus escaleras, tan características de la comuna como el mismo mar. Su existencia se deriva del principal problema urbano que Valparaíso, por sus muy particulares características, presenta, la accesibilidad y la dificultad para unir los cerros con el plano. Por lo mismo hablar de escaleras, en Valparaíso, es casi sinónimo de modernidad y de progreso. Cualquier problema de aislamiento, cualquier peligro de derrumbe o de accidente se resuelve con una escalera que permita salvar la dificultad de comunicarse con el Plan. Existen escaleras famosas que han sido retratadas y plasmadas en fotografías por innumerables artistas que las han puesto en un sitio de privilegio dentro de los innumerables elementos que configuran la magia que Valpo posee como ciudad.

Además es posible encontrar una lista interminable de edificios nobles que han sido declarados Monumentos Históricos, algunos de ellos, y de otros que sin ningún galardón embellecen la comuna otorgando al pasado esplendoroso que Valparaíso vivió, un sector de protagonismo absoluto en el presente eterno de Valparaíso. Entre ellos, se destacan, El Fuerte Esmeralda, El Castillo San José, el Palacio Ross, el Palacio Baburizza, el edificio de la Antigua intendencia, los Tribunales de Justicia, El Reloj Turri, La Torre del Reloj, la iglesia de San Francisco, La Iglesia de La Matriz,

el palacio Lyon, la biblioteca Pública Santiago Severín y el Edificio Antigua Aduana, ubicado en Plaza Wheelwright.

Por último, cabe destacar un par de zonas típicas de Valparaíso como son, la Plaza de la Iglesia de la Matriz y su entorno, la Plaza Aníbal Pinto y su entorno, que muestra el espíritu de la ciudad en la unión del plan con el cerro, la conjunción de calles, los edificios de distintas épocas, la fuente Neptuno y los Accesos al cerro Concepción y al cerro Alegre. Por otro lado, la plaza Sotomayor y su entorno, con los edificios que la encierran y que dan inicio al conocido “Barrio del Puerto”, con tiendas, bares y hoteles tradicionales de la ciudad.

No se puede terminar este capítulo sin hacer mención a los esfuerzos que ha hecho la administración actual para fortalecer el patrimonio tanto arquitectónico como histórico de Valparaíso, entre los cuales destacan, por una parte, el Proceso de Postulación a la Unesco para convertir a Valparaíso en Patrimonio de la Humanidad, además de una serie de proyectos de recuperación y elaboración de estudios seccionales para adaptar la normativa vigente a la necesidad de rescatar y preservar el patrimonio proyectándolo como uno de los elementos clave para el desarrollo de la comuna.

Por último es necesario mencionar los esfuerzos por sistematizar la innumerable información existente en ediciones o trabajos que pretenden masificar el conocimiento de lo patrimonial de Valparaíso.”

Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso, Diagnóstico Comunal, Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (pág.50 a 57)

Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural de Valparaíso está íntimamente ligado a su patrimonio arquitectónico, expuesto con anterioridad. Las edificaciones urbanas de los siglos XVIII y XIX, constituyen un atractivo turístico importante. Por otra parte, el poblamiento de los cerros con sus ascensores, miradores, paseos, iglesias y edificios, han creado la identidad de esta ciudad, lo que ha permitido que se gestione su categoría de patrimonio de la humanidad. La existencia del edificio del Congreso Nacional se ha transformado en un recurso cultural de gran atractivo internacional y nacional, ya que las empresas turísticas lo han incluido como punto obligado de las visita a la ciudad. Entre los cerros mas relevantes se encuentran:

Cerro Alegre: que presenta una expresión arquitectónica típica de la ciudad, conformando el entorno del Palacio Baburizza.

Cerro Concepción: comprende las calles adyacentes al Monumento histórico Iglesia Anglicana San Pablo.

Cerro Playa Ancha: En la frontera Poniente de Valparaíso, en este cerro se puede realizar un paseo turístico desde la Plaza Aduana, bordeando la avenida Altamirano. Se accede a la pintoresca Caleta El Membrillo, jardines Rubén Darío y Carvallo, Playa Torpederas, Paseo Ciudad de Córdoba, Barrio Universitario y Escuela Naval.

Cerro Santo Domingo: Parte del barrio más antiguo y pintoresco de Valparaíso, ya que aquí nació y comenzó a desarrollarse la ciudad. Además es símbolo de su historia por la riqueza arquitectónica, cultural e histórica que representa.

Los paseos y miradores que posibilitan una visión panorámica de la ciudad, corresponden a:

Paseo Gervasoni: Ubicado en los terrenos que durante la Colonia pertenecían al Fuerte Concepción. Se accede por calle Esmeralda.

Paseo Catorce Asientos: Se ubica en el cerro Concepción, accediendo a él por el ascensor del mismo nombre.

Paseo 21 de Mayo: Tiene vista directa al sector portuario. Se accede por el ascensor Artillería (Plaza Aduana).

Paseo Yugoslavo: Se ubica en uno de los barrios residenciales más tradicionales. Se accede por el ascensor "El Peral" (Plaza de Justicia) y llega el Cerro Alegre.

Paseo Atkinson: Se encuentra a la altura de la calle Esmeralda. Se accede por detrás del edificio El Mercurio y Ascensor Concepción.

Mirador O'Higgins: Desde acá se aprecia en plenitud todo el puerto. Se encuentra en el Cerro San Roque.

Mirador Plaza Bismark: Desde acá está la mejor vista al espectáculo de "Año Nuevo en el Mar". Ubicado en el Cerro Cárcel.

Mirador Diego Portales: Ubicado en las faldas del Cerro Barón, al inicio de la Avda. España. Se accede por Ascensor Barón.

Mirador Marina Mercante: Ofrece una de las mejores vistas panorámicas al Puerto. Se accede por la Avda. Quebrada Verde, Playa Ancha.

Mirador Carvallo: Frente a las Torpederas con gran proximidad al océano.

El patrimonio Cultural- Histórico de Valparaíso es testimoniado por la existencia de edificaciones y

monumentos. A continuación, los más importantes:

Edificio Antigua Intendencia: En la actualidad es ocupado por la Comandancia en Jefe de la 1ª Zona Naval.

Tribunales de Justicia: Se encuentra ubicado en la Plaza de la Justicia.

Reloj Turri: En la convergencia de las calles: Prat, Cochrane, Esmeralda, Gómez Carreño; frente al ascensor Concepción.

Torre del Reloj: Ubicado al principio de Avda. España. Formó parte de la estación Terminal de Valparaíso.

Iglesia de San Francisco: Es uno de los testimonios más relevantes de la historia de Valparaíso. Construido a mediados del siglo XIX por la Comunidad Franciscana. Se accede por Avda. España.

Iglesia La Matriz: El templo más antiguo de la ciudad está ubicado en el sector Puerto a los pies del Cerro Santo Domingo, lugar donde se unieron las primeras agrupaciones hispánicas.

Palacio Lyon: Constituye un testimonio del patrimonio arquitectónico y cultural, que representa un período brillante de la historia de Valparaíso.

Biblioteca Pública Santiago Severin: Lleva el nombre de un benefactor de la ciudad. Se encuentre ubicada frente a la Plaza Simón Bolívar.

Edificio Antigua Aduana: Ubicado en la Plaza Wheelwright. Declarado Monumento Nacional en 1976."

Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso, Diagnóstico Comunal, Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (pág. 117 a119)

"Valparaíso: una estrategia para reactivar la ciudad", El Otro Lado de las Cosas Consultores, Comisión Presidencial Plan Valparaíso.

"La Condición del Paisaje de Valparaíso"

Las leyes del paisaje visual de Valparaíso

El relieve ejerce una fuerte influencia sobre el paisaje de Valparaíso. Este componente constituye la base sobre la que se asientan y desarrollan todas sus características. En un terreno montañoso, pequeños desplazamientos del observador, desde el fondo del valle, a la ladera y de ahí a la cumbre, por ejemplo, suponen cambios notables en la amplitud y composición de las vistas. Es en este sentido que Valparaíso pasa a ser para el habitante o el visitante, una ciudad dinámica que ofrece múltiples estímulos al observador. En un terreno llano, en cambio, el relieve establece una homogeneidad que sólo es rota a través de otros componentes del paisaje.

Esta característica fundamental de la ciudad, su relieve, nos lleva a dos aspectos que son básicos para analizarla. El primero es la fragilidad visual del paisaje de Valparaíso. Esta fragilidad está dada principalmente por su morfología que la hace ser una ciudad que se mira a sí misma, una ciudad abierta o bien expuesta a la observación constante de muchos. Lo segundo es la forma en que los habitantes se han ido relacionando con esa morfología y la huella que ha dado como resultado la excepcional rareza de Valparaíso.

I. La fragilidad visual de Valparaíso.

Al hablar de fragilidad visual nos referimos a la capacidad de respuesta que tiene un paisaje ante

los cambios, mirado positivamente se puede hablar también de capacidad de absorción visual de un determinado paisaje. El análisis de la fragilidad visual del paisaje de Valparaíso toma en cuenta las vistas panorámicas y se puede definir bajo tres diferentes aspectos: color, textura y volumen.

Fragilidad visual con relación a su color

El color es la principal propiedad visual de una superficie. Viene definido por el tinte (rojo, amarillo...) por el que los colores se dividen en cálidos y fríos; el tono (claro, oscuro) y el brillo (brillante, mate). La combinación de colores en un paisaje determina en gran medida sus cualidades estéticas. La presencia de colores complementarios o de características opuestas produce contrastes visuales. Así, los colores brillantes contrastan con los mates y los claros con los oscuros.

Valparaíso contiene una gama enorme de coloridos, desde los fuertes amarillos, pasando por los ocres, los metálicos, los azules, los grises, los desteñidos y los lustrosos, los colores alegres y también los tristes. Esta característica hace que presente una baja fragilidad visual frente al color o bien una alta capacidad de absorción visual al color. En Valparaíso todos los coloridos son posibles y aceptados y eso no agrede su naturaleza, más bien la potencia y la enriquece.

Fragilidad visual con relación a su textura

La textura es la manifestación visual de la relación entre luz y sombra motivada por las variaciones existentes en una superficie. Esta propiedad puede extenderse al paisaje, en el que la textura se manifiesta no sólo sobre los objetos individualizados sino también sobre las superficies compuestas por la agregación de pequeñas formas o mezclas de colores que constituyen un modelo continuo de superficie.

La textura puede caracterizarse por su grano en: fina, media o gruesa; por su densidad en: disperso, medio o denso; y por su regularidad en: distribución espacial al azar, uniforme, o en grupos y por su contraste interno (diversidad de colorido y luminosidad dentro de una superficie).

En toda su extensión, Valparaíso presenta una textura más bien homogénea. Podría definirse como una ciudad de textura de grano fino a medio. Con una densidad media a alta, cuya regularidad es más bien ordenada. También posee gran contraste interno, dado por su diversidad de coloridos y luminosidad.

La fragilidad visual de Valparaíso en cuanto a su textura es media-alta o dicho de otra forma, posee media a baja capacidad de absorción visual en cuanto a texturas. En Valparaíso se aceptan planos de grano fino o medio que se integren naturalmente a la ciudad. Es posible agregar más piezas a este tablero de ajedrez pero siempre que sean de tamaño en plano similar a las piezas existentes. Cualquier propuesta debiera considerar las características texturales de Valparaíso: grano medio a fino; densidad media alta; homogéneo y potenciar su contraste interno.

Fragilidad visual con relación a su forma

La forma es el volumen de un objeto o de varios objetos que aparecen unificados visualmente. Las formas se caracterizan por su geometría, complejidad y orientación respecto a los planos principales del paisaje. Las diferencias de forma existentes entre los distintos volúmenes determinan el contraste y la dominancia. Así, una forma redonda, compacta y opaca normalmente destaca en un paisaje como Valparaíso que tiene características generalmente opuestas.

Valparaíso posee formas regulares, simples y homogéneas en cuanto a su tamaño y geometría. El conjunto general de formas agrupadas pasa a ser complejo lo que aporta una riqueza especial al paisaje. Esta homogeneidad de formas que se observa en toda la extensión del paisaje de Valparaíso determina que la fragilidad visual en cuanto a la forma sea altísima. De todas las características de análisis es la forma la que debe ser cuidada con más celo. Valparaíso posee muy baja capacidad de absorber diferentes formas en cuanto a tamaño y geometría, sin ser dañado su paisaje.

II. El paisaje: La morfología del territorio y la huella dejada por el hombre

Primero: Valparaíso se abraza a sus cerros

En cualquier lugar que nos encontremos, si observamos la forma en que las construcciones se han ido relacionando con la morfología podemos decir que Valparaíso ha ido abrazando sus cerros. Existen barrios en los cuales las casas aisladas, generalmente de un piso, se van ubicando a diferentes alturas sobre las laderas de los cerros. En este caso podemos decir que Valparaíso pareciera escalar los cerros. En otros sectores de Valparaíso, más hacia el centro, las viviendas se construyen hacia abajo del camino lo que da la impresión de estar colgando desde sus cerros. En este caso ya no son viviendas aisladas sino que se encuentran unas adosadas a otras, usualmente cuentan con más de un piso.

La construcción en altura que se puede observar en el plano, no la reciente de edificios con alturas que sobrepasan por mucho las habituales de Valparaíso, siempre mantuvo una altura de edificación homogénea y que sabiamente permitía que se observara el mar desde todas las colinas.

En cualquiera de los casos antes indicados, existía una natural armonía estética entre la construcción y la morfología del territorio, en la cual lo construido iba respetando el movimiento de lo existente lo que dio lugar a una singular y hermosa ciudad. Algo de esto se ha ido perdiendo con las nuevas edificaciones que no consideran las fragilidades propias de Valparaíso e intentan adosarle edificaciones que nada tienen que ver con su natural armonía.

Segundo: La naturaleza se muestra agreste

En Valparaíso casi no existe el césped, ni los jardines podados, ni los macizos de arbustos y flores bien cuidados, ni los antejardines y jardines de calle. Las plazas que mayoritariamente se ubican en el plano algo tienen de esto, algunos miradores muestran paseos "ajardinados", pero no se podría afirmar que Valparaíso sea una ciudad de parques, plazas y paseos bien establecidos y cuidados. Valparaíso no es una ciudad jardín y nunca lo ha sido. La característica principal de Valparaíso, en su relación con la naturaleza del territorio que lo sostiene, es dejarlo aparecer entre cerros y construcciones en su forma más natural posible.

Podemos ver en las laderas de las quebradas como la naturaleza se entrelaza con las construcciones, entre las grietas de los caminos a veces las plantas aparecen y se esfuerzan por crecer en lugares totalmente adversos. Siempre está presente para el habitante y para el paseante la naturaleza "agreste". Por los cerros es casi nula la presencia de pasto. Los jardines de las casas son la expresión de la creatividad de cada habitante para acercarse a la naturaleza. Cada cual coloca las flores que más aprecia, de una forma libre y espontánea. Es así como aparecen imágenes y colores que van enriqueciendo el paisaje de la ciudad. En cuanto al "paisajismo" de Valparaíso

podría decirse que es el fruto del respeto del espacio que pertenece a la naturaleza agreste unido a la creatividad espontánea de cada habitante.

Estas dos características, la naturaleza agreste y la creatividad espontánea y libre de sus habitantes, debieran ser potenciadas para contribuir a fortalecer las singularidades de este paisaje. Pensar planificar un paisajismo para Valparaíso sería oponerse radicalmente a su singularidad y especificidad.

En los lugares donde existen plazas, paseos o miradores se debieran realizar esfuerzos para ofrecer a sus habitantes lugares de estar y de recreación como "oasis-verdes" dentro de esta ciudad que ofrece una enorme estimulación visual de color. Las plazas, paseos y miradores deberían ofrecer el descanso visual que sólo ofrece la vista del azul del mar. Plazas, paseos y miradores no deben pensarse como lugares de expresión de más colorido sino como lugares de descanso del color, por lo mismo debieran reforzar sólo el verde en todos sus matices.

Tercero: La ciudad que se oculta al turista

Valparaíso es una ciudad agresiva para el turista. Agresiva porque no muestra nunca cuál es el camino por donde recorrerla. Se oculta bajo un trazado de caminos sinuosos, calles estrechas y cortadas sin ninguna señalización. Entrar a recorrer Valparaíso puede ser una cosa para valientes. El turista va a Valparaíso en busca de las historias que le han contado acerca de ese lugar, en busca de las imágenes que ha visto en diferentes revistas, afiches, libros o en la televisión. Una vez que se recorre Valparaíso, la ciudad puede ser atractiva y fascinante. El conocimiento que se va adquiriendo de ella, en sus diferentes lugares y recorridos, permite al turista un mayor libre desplazamiento. Pero nada facilita ese

conocimiento, por lo mismo, nada facilita el desplazamiento del turista. Al contrario, Valparaíso se presenta como una ciudad atiborrada de lugares que no se encuentran al alcance del visitante, es como una ciudad inalcanzable para la mayoría y salvo osados aventureros, muchos turistas por iniciativa individual, deben abandonar tan arriesgada tarea o bien contentarse con recorrer los lugares que se encuentran más a la mano.

El terror a perderse en esa caótica ciudad nace de la necesidad natural de una persona a orientarse en su entorno. Valparaíso no ofrece esa posibilidad de orientación porque naturalmente es compleja y porque no existe una forma particular, pensada para esa ciudad, que se haga cargo de orientar al visitante. La organización del paisaje con símbolos puede contribuir a aliviar el temor y a establecer una relación emocionalmente segura condonde radica gran parte de su encanto. el lugar. Esto no sólo facilitaría sus recorridos habituales sino que también puede ser un estímulo para nuevas exploraciones.

Valparaíso no es una ciudad para cualquier turista, es para quienes comparten una particular estética acerca de lo bello. La belleza de Valparaíso radica en la fuerza enorme de su paisaje que está dado por la coherencia entre todos los aspectos visuales que entran en juego. Valparaíso es una trama única.

Cuarto: Los diferentes barrios que existen en Valparaíso

Visualmente existen algunas diferencias entre las formas que ha ido adoptando el paisaje en los diferentes cerros de Valparaíso. Estas diferenciaciones están dadas básicamente por dos aspectos: a) la morfología del lugar que da origen a barrios cerrados o abiertos; en relación con el mar o con el campo, retorcidos o más bien llanos; b) las diferentes épocas de construcción donde

se diferencian estilos, coloridos y materialidad, la construcción aislada y la construcción pareada.

Subiendo por la calle Washington hacia San Roque pasamos por el barrio O'Higgins. Esta subida es serpenteante y al comienzo nos ofrece unas vistas panorámicas hacia el plano y el mar las cuales se van perdiendo a una determinada altura. No ofrece grandes panorámicas hacia las quebradas adyacentes, en ese sentido es un paisaje más bien contenido. Desde su ladera norte se puede ver el Cerro Las Delicias. Sus calles son limpias, las construcciones pareadas, de uno o dos pisos en diferentes materiales, generalmente sólidas, y mantienen el encanto de Valparaíso en cuanto a su colorido y a su mezcla natural de estilos, de texturas y formas. El nudo de este barrio se encuentra en la plazuela O'Higgins desde donde se puede ir a San Roque; Rocuant y Ramaditas. Este barrio sería más bien cerrado con edificaciones pareadas, con ventanas hacia el mar, y más bien retorcido con pendientes fuertes y caminos sinuosos.

Subiendo por la calle Ramaditas hasta el final se puede recorrer el cerro del mismo nombre. Es una zona de fachadas contiguas, de comercio y más en lo alto del cerro de casas habitación. Es una zona más densa parecida al barrio O'Higgins. Los árboles casi no están presentes en las calles.

Muy diferente a lo anterior es el cerro San Roque que se encuentra por sobre el cerro O'Higgins y se puede acceder por la calle del mismo nombre. Sus construcciones y la disposición de las mismas sobre sus laderas tienen un aire a los balnearios de la zona central como El Tabo o El Quisco, donde la mayoría son casas aisladas de madera, de diferentes colores ubicadas sobre las laderas de cerros.

Casi no existen construcciones antiguas o en altura. Es un barrio más bien nuevo lo mismo que el Cerro Rocuant aunque éste último se ve un poco más pobre. No mira al mar, mira al campo. Es un barrio limpio.

En cada barrio existen lugares o construcciones que sorprenden por ejemplo en el cerro Santa Elena, desde Ramaditas se puede tomar la calle Federico Costa y llegar hasta la antigua fábrica Costa. Detrás de ésta existe un barrio muy singular con una arquitectura de dos pisos, pareadas, de material sólido con antejardines amplios y calles muy bien cuidadas que conforman un conjunto muy homogéneo como los que podemos ver en la calle Jorge Washington de Ñuñoa. Sorprende encontrarse con un barrio así. Lo mismo ocurre en el cerro Los Placeres con calles que ofrecen unas fachadas continuas muy particulares o bien en la subida al cerro Larraín por Eusebio Lillo donde aparecen adoquines en las calles y construcciones de madera añosa y latones oxidados colgando desde el cerro.

Cada uno de estos lugares nos sorprende por ofrecer una diferencia con el entorno inmediato, y una homogeneidad interna que produce gran coherencia que los hacen ser puntos focales de atención. También existen construcciones aisladas que destacan por empinarse por sobre la homogeneidad y destacar por sobre ella por una característica singular de estilo, color, ubicación u otra.

El cerro Los Placeres es una suerte de cruce o mezcla de diferentes actividades, comercio, universidades, casahabitación, diferentes tipos de construcciones, diferentes arbolados o no arbolados, es visualmente desarticulado aun teniendo una traza tipo damero muy rara de

encontrar en Valparaíso, salvo en el Plan. Contrastan construcciones antiguas con nuevas edificaciones en altura que se ubican en el borde que mira al mar lo que produce un cierre violento de las perspectivas. Sin embargo, existe una característica que se repite en diferentes lugares del cerro y esta es la de las fachadas idénticas, de un piso, continuas y pintadas de diferentes colores. Por la morfología del lugar, en este cerro nada cuelga y nada trepa, las construcciones están plantadas sobre su territorio. A diferencia del caos visual de este cerro, el cerro Esperanza es más homogéneo. Es un barrio tranquilo de construcciones sencillas, de uno o dos pisos y pareadas. Su orgullo es tener dos plazas y un mirador.

El cerro Bellavista es diferente a los anteriormente señalados. Por su ubicación dentro de Valparaíso y su morfología, ofrece grandes panorámicas de la ciudad y del mar. Sus construcciones son un collage de diferentes estilos y coloridos, siempre respetando la fachada continua y la construcción en uno o dos pisos. Ocurre un fenómeno particular en este cerro, pareciera que la existencia del Museo al Aire Libre hubiera entusiasmado a los habitantes del lugar a expresar su creatividad realizando murales en sus casas lo que se repite en varias construcciones durante todo el recorrido. Lo anterior hace que el barrio vaya afirmando una identidad singular dentro de Valparaíso que tiene relación con el arte.

El cerro Alegre es el más turístico de Valparaíso. En sus calles se puede apreciar todas las caracterizaciones que se generalizan a Valparaíso. Las escaleras, los coloridos, las casas colgando, las texturas, los recovecos, los pasillos, las diferentes materialidades y todas las imágenes más evocadoras de Valparaíso. El cerro Alegre es como la postal de Valparaíso.

Quinto: La riqueza del paisaje de Valparaíso es su gran complejidad

El paisaje que ofrece Valparaíso es de una riqueza enorme. Esta riqueza está dada por la forma que ha tomado la ciudad en el correr de los años. Esta forma es singular y compleja. Es imposible entenderla completamente, o conocerla completamente, su paisaje está siempre abierto a nuevas interpretaciones. Cada visitante o habitante de Valparaíso puede entender la ciudad desde una nueva perspectiva, cada uno puede destacar una cosa y ocultar otra. Valparaíso en su extensa oferta visual, nos atrae, nos seduce, nos encanta y nos estimula a una primera lectura, a una segunda lectura y a muchas otras lecturas posibles.

Esto que ocurre en Valparaíso no ocurre en otras ciudades donde todo tiene una cierta lógica, un cierto orden. Todos los contrastes de Valparaíso son los que nos invitan a pensarla nuevamente. Todos sus movimientos, todos sus colores, todos sus llenos y sus vacíos, sus aperturas y sus cierres, los años, el tiempo que se ve en cada rincón, las diferentes capas de pintura que siempre dejan a la luz la anterior, todo ello y más es la complejidad visual de Valparaíso y eso es el gran valor de esta ciudad. Por lo mismo, cualquier acción que se emprenda en mantener o potenciar la complejidad visual de Valparaíso será un aporte a esta ciudad, al contrario, cualquier acción que intente sobreponer una interpretación a otra o bien intente darle un orden o potenciar una característica sobre otra será un profundo desacierto para Valparaíso.

Sexto: La basura no

La basura empobrece la belleza del paisaje de Valparaíso. La basura en Valparaíso es un tema delicado porque un poco de basura se nota

mucho. Esto ocurre porque el observador hace una relación automática entre el abandono de algunas edificaciones, lo que en el caso de Valparaíso es un valor, y la basura, entonces el paisaje pasa a ser automáticamente pobre y sucio. La basura más que ensuciar un lugar, en el caso de Valparaíso, ensucia el valor propio de Valparaíso que está dado por los años que han sido escritos sobre su paisaje. La basura atenta directamente sobre ese valor. Encontrar un papel tirado en un mall en Santiago nos parece inmediatamente fuera de orden sin embargo, encontrar un papel tirado en Valparaíso inmediatamente se relaciona con sus casas, con su paisaje y parece que tiene sentido que esté allí porque en Valparaíso todo esta viejo y sucio.

Esta relación inmediata que hace el observador visitante del lugar, lleva a disminuir el valor del paisaje de Valparaíso en su esencia, por eso el tema de la basura no es trivial para esta ciudad. Leyes para la conservación e incremento del valor paisajístico de Valparaíso:

1. No limitar el color: Valparaíso resiste cualquier color sin perder valor.
2. Limitar la edificación de grandes superficies homogéneas ya que atentan contra la densidad de grano medio a fino de la textura de Valparaíso. Evitar los conjuntos estandarizados de edificaciones iguales.
3. Prohibir la edificación de grandes edificios, de gran volumen y altura ya que rompen con la trama esencial de Valparaíso, usurpan la vista al mar al resto de la ciudad y quiebran la fachada continua propia del urbanismo de la ciudad.
4. Controlar la basura y el desaseo ya que le resta mérito al valor de lo antiguo de la ciudad transformándolo en viejo y sucio."

(pág. 20 a 27)

“Valparaíso desde la Arquitectura

Se puede afirmar que el grado de seducción que una ciudad ejerce es proporcional al número de potenciales placeres que ella ofrece y la facilidad de alcanzarlos. Los placeres que Valparaíso ofrece al visitante son:

- El moho de la historia.
- La visión del Pacífico.
- La emoción de los recorridos sorpresivos.
- El placer de mirar por sobre las cubiertas.
- El placer de escudriñar por las rendijas.
- El placer de perderse.
- Ilusión de adueñarse de una mansión por el precio de un Chalet.

Valparaíso y su Espacio Público

Está demostrado que para reactivar una ciudad unas de las herramientas más eficaces para incidir desde la acción pública a la iniciativa privada son el tratamiento y urbanización del espacio público. Y existe consenso en que un espacio Público es exitoso cuando se dan las siguientes condiciones:

- Cuando el uso que se hace de él es intenso durante el día.
- Cuando no existe deterioro ambiental.
- Cuando es seguro.
- Cuando existe integración social.
- Cuando es compacto, esto es cuando la densidad

de habitantes por hectáreas está entre las 34 a 45 viviendas / hectárea. Ya que esta densidad de habitantes garantiza la intensidad de uso del mismo.

- Cuando existe continuidad espacial de los tejidos.
- Cuando existe diversidad de usos.
- Cuando hay un control urbanístico de la localización comercial.
- Cuando el espacio es ajustado en sus dimensiones al uso, ya que la sociabilidad se da en áreas acotadas.
- Cuando existe una nitidez en la composición, esto es; cuando los límites entre lo que es de dominio público y lo que lo es de dominio privado son claros.

Con relación a lo anterior ocurre en Valparaíso lo siguiente:

- Andar perdido un buen rato por los cerros deja de ser divertido.
- En los cerros, la calle está limpia pero al estar deteriorada, parece sucia y maloliente.
- En el plan, las calles en sentido longitudinal tienen un tráfico peatonal intenso. Sin embargo, dado que son estrechas, la convivencia del tráfico vehicular excesivo con el tráfico peatonal es incompatible. Desplazarse por allí es poco grato.
- La relación de la ciudad con el mar está entorpecida por el puerto. Donde este contacto se da en forma de paseo continuo, como en la avenida Altamirano, entre el Molo de Abrigo y la Playa Las Torpederas, él presenta un notorio grado de abandono.

· Ciudad sin horizontales, el ocio y la recreación no tienen espacio. Las superficies horizontales públicas son un bien escaso. Las formales han sido apropiadas como paseos y miradores y las informales han encontrado su destino como canchas de fútbol. Estas últimas, sin interés para la cámara del turista son polos de intensa actividad para los niños hombres que habitan los cerros. Plantear una multiplicación de estos centros, asociados a otros usos comunitarios destinados a las madres, parece sumamente necesario ya que el espacio público destinado a la recreación y el ocio es escaso.

· Pequeño comercio, red social garante de la seguridad y la calidad ambiental del espacio público. Por diversos motivos, existe en los cerros una red de pequeño comercio que es clave para la red social existente en la medida que coopera al intercambio social y garantiza la seguridad de la calle. Por un lado el pequeño comercio genera micro centros de intercambio social en los cerros y por otro, en la medida que quien atiende o acude a él hace un uso intenso y diario de la calle, garantizando la seguridad de ella. Parece sumamente importante cuidar su preservación toda vez que la instalación de grandes supermercados amenaza su supervivencia.

Ciudades como Santiago de Compostela, han aplicado políticas restrictivas al comercio de gran escala las que, acompañadas de políticas de mejora de la calidad del servicio del comercio existente, han dado excelentes resultados. De igual modo, la ciudad de Buenos Aires ha implantado una mora para la instalación de grandes supermercados en las cercanías de barrios cuya estructura, al igual que la de Valparaíso, descansa en la existencia de este pequeño comercio.

Valparaíso, ciudad encerrada

- Valparaíso no tiene equipamiento turístico ni inmobiliario de prestigio.
- No existe oferta formal de arriendos en los cerros de Valparaíso.
- Allí, a excepción de Playa Ancha, no existe oferta de suelo nuevo para expansión urbana.
- En el plan, a excepción del Almendral, no existe suelo disponible para ser transformado en suelo de renovación urbana (demolición de edificación de mala calidad y su reemplazo por nueva).
- Dada la falta de buena accesibilidad, Valparaíso está aislado del resto del litoral y sus atracciones. La oferta de ellos es inalcanzable para Valparaíso. De igual manera que Valparaíso no forma parte de la oferta turística para el resto del litoral, especialmente en verano donde el desplazamiento por el borde es imposible. Lo es para el que viene de Santiago pero no para el que reside de forma permanente o transitoria en el resto del borde costero. Entiéndase Borde Viña – Concón.
- El Camino de la Pólvora no es una vía localizadora lo suficientemente competitiva para la actividad industrial asociada al puerto. Santiago sigue siendo más competitivo.

Valparaíso existe en el imaginario Internacional

Valparaíso es una ciudad mitificada. Es la ciudad chilena que más se ha retratado, narrado, cantado y filmado. Al igual que Río de Janeiro, Salvador de Bahía y Buenos Aires, es de las pocas ciudades sudamericanas que existen en el imaginario del turista internacional.

La heroica construcción de un nuevo suelo

Se puede afirmar que lo que le otorga un carácter único a los cerros de Valparaíso es la convivencia de dos tipos de arquitectura. Por un lado, existe una arquitectura de catálogo, importada y traída por partes para ser ensambladas en los cerros. Y por otro, existe otra arquitectura, ya no prefabricada ni importada, que fue hecha in situ y sin arquitectos. Las primeras, que podemos llamar arquitecturas formales o cultas fueron pensadas para ser construidas sobre un suelo horizontal en algún lugar del planeta. Aquí se encontraron con un suelo en pendiente, dificultad que tuvieron que salvar creando un nuevo suelo mediante la construcción de grandes zócalos, rasgo que se repite y que por tanto otorga una coherencia al conjunto. Las segundas, ya no prefabricada ni importadas y que llamaremos informales o incultas, se enfrentaron con la misma escasez de superficies horizontales y salvan el problema recurriendo a grandes proezas estructurales que les permiten sobrellevar las pronunciadas inclinaciones del terreno.

La presencia simultánea y reiterada de estos dos tipos de arquitectura en todos los cerros, le otorgan su carácter singular. Ambas son parte del patrimonio y merecen ser destacadas y preservadas.

Arquitectura de galerías

Si hay algo en común entre estos dos tipos de arquitectura, es la presencia de galerías. En ambos casos los corredores vidriados permiten la contemplación y el asoleamiento al resguardo del viento. Este es otro rasgo recurrente en estas arquitecturas y que, por lo mismo, también colabora a generar un ambiente físico unitario a pesar de la aparente variedad que otorga las discontinuidades del terreno.

Particularidades urbanas de Valparaíso

1. Forma Urbana coherente de tipo republicana mas que colonial. Esto es: una ciudad compacta con espacios públicos de diversos usos, conmemorativos como la Plaza Sotomayor o sociales como los Paseos Miradores.
2. Forma urbana diversificada. Plan, Cerros y Potencial borde costero
3. Fuerte presencia de Arquitectura en Madera de mas de tres pisos.
4. Fuerte presencia de Arquitectura informal de gran calidad en los cerros.
5. Transporte público no convencional: Ascensores, Trolleys y Tranvías eléctricos hasta comienzos de siglo.
6. Ciudad estructurada en torno a cerros - barrios.
7. Carácter singular de cada cerro, centrado en torno a Iglesias y paseos miradores.”

“Valparaíso: una estrategia para reactivar la ciudad”,
El Otro Lado de las Cosas Consultores, Comisión
Presidencial Plan Valparaíso. (pàg. 45 a 48)

Plan Regulador Comunal de Valparaíso, Ilustre Municipalidad de Valparaíso

CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LOS LIMITES GENERALES Y PARTICULARES

Artículo 21° El plan Regulador Comunal de Valparaíso se modifica en la Zona de Conservación Histórica cuyos límites se definen por las poligonales señaladas en el Plano ESPP- 01 que forma parte de la presente Ordenanza.

CAPÍTULO III ZONIFICACIÓN Y NORMAS DE EDIFICACIÓN PARA CADA ZONA PÁRRAFO I ZONIFICACIÓN

Artículo 22° Para los efectos de aplicar la presente Ordenanza, el área propuesta se divide en las siguientes zonas, las que se encuentra graficadas en el plano ESPP-01.

Zona ZEM Corresponde al entorno de la Plaza Echaurren y su área adyacente con influencia del Mercado El Puerto y la Iglesia La Matriz. Zona nexa entre la actividad del cerro (núcleo original Matriz) y el plan urbano con un carácter netamente comercial y esparcimiento.

Zona ZCS Corresponde a la calle Serrano con carácter de centro urbano comercialmente muy activo. Zona nexa entre la actividad del Centro Cívico Sotomayor y el Centro Histórico Echaurren-Matriz.

Zona ZSJ Corresponde al entorno de la Plaza Justicia, que complementa a la Plaza Sotomayor con un carácter cívico.

Zona ZPE Corresponde a la calle Prat-Esmeralda, con un carácter de centro urbano bancario, de servicios y comercial.

Zona ZCAC Corresponde a la zona típica de los Cerros Alegre y Concepción con carácter netamente habitacional y un valioso paisaje urbano natural.

Zona ZCC Corresponde al sector del Cerro Cordillera ligado históricamente con el acceso a los terrenos del antiguo Castillo de San José.

PÁRRAFO II NORMAS DE EDIFICACIÓN PARA CADA ZONA

Zona ZEM Zona Plaza Echaurren-Matriz

Artículo 23° Condiciones de Uso de Suelo
- Usos Permitidos: Vivienda (a partir 2° piso), comercio minorista, oficinas, equipamiento de salud, educación, deportivo, culto, seguridad, organizaciones comunitarias, cultura, turismo, áreas verdes, servicios públicos, servicios profesionales, talleres artesanales inofensivos no molestos.
Estos últimos deberán contar con local comercial a la calle detrás de mampara o vidriera
- Usos Prohibidos: Todos los no indicados precedentemente y específicamente bombas de bencina, edificios de estacionamientos, bodegas, garajes, talleres de reparaciones de vehículos, industrias y locales de recolección de materiales residuales (papeles, fierros y otros).

Artículo 24° Condiciones de Subdivisión y Edificación
- Superficie Predial: Deberá mantenerse como mínimo la existente.
- Ocupación Máxima del suelo: 100%
- Sistema de Agrupamiento: El sistema de agrupamiento será exclusivamente continuo en la línea de edificación existente.

Sobre la edificación continua se permitirá edificación continua retrasada sólo en aquellos casos graficados expresamente en el plano N° 1 de la Memoria; correspondiente al tramo de la Zona Plaza Echaurren Matriz.

La altura mínima y máxima para la edificación continua y continua retrasada se regirá por la gráfica establecida en los planos N°s 1,2,5 y 6 que forman parte de la Memoria del presente Estudio Seccional; sin perjuicio de lo que establezca el Consejo de Monumentos Nacionales para la Zona Típica La Matriz.

- Estacionamientos : Se prohíbe la construcción de estacionamientos en los edificios que enfrenten la Plaza Echaurren, si el predio no cuenta con otro acceso por vía posterior o lateral; en este último caso los estacionamientos que se ubiquen en los primeros pisos deberán construirse en el interior del edificio sin frente a la calle, en ningún caso se aceptará accesos de vehículos hacia la Plaza.

Zona ZC Zona Calle Serrano

Artículo 25° Condiciones de Uso de Suelo:
- Usos permitidos: Vivienda (a partir 2° piso), comercio minorista, oficinas, equipamiento de salud, educación, deportivo, culto, seguridad, organizaciones comunitarias, cultura, turismo, servicios públicos, servicios profesionales, talleres artesanales inofensivos no molestos, áreas verdes y vialidad.
- Usos Prohibidos: Todos los no indicados precedentemente y específicamente bombas de bencina, edificios de estacionamientos, garajes y talleres de reparaciones de vehículos e industrias.

Artículo 26° Condiciones de Subdivisión y Edificación:
- Superficie Predial: Se deberá mantener como

mínimo la existente.

- Ocupación máxima del suelo: 100%
- Sistema de Agrupamiento: el sistema de agrupamiento será continuo en la línea de edificación existente.

Las alturas mínimas y máximas para la edificación continua serán las que se grafican en los planos que forman parte de la Memoria del presente Estudio Seccional, correspondientes a los N°s 1 y 2.

Sobre la altura de edificación continua se permitirá edificación continua retrasada escalonada, con la altura máxima determinada por el Estudio Seccional Preservación de Vistas desde los Pasos Miradores, una vez que sea aprobado oficialmente.

Las construcciones sobre la edificación continua deberán considerar un retraso mínimo obligatorio de 6 metros a partir del plano fachada, el que podrá aumentar de acuerdo a las características estructurales y arquitectónicas del edificio.

Se permitirá la construcción de portales en primer piso destinado al área de circulación de peatones en los edificios que enfrentan la Plaza Echaurren y calle Serrano, los que deberán regirse por el artículo 12 de la presente Ordenanza. Sin perjuicio de lo anterior deberán respetarse las áreas verdes señaladas en el planos ESPP-1.
- Estacionamientos: No se permitirá el acceso a estacionamientos por calle Serrano.

Zona ZC Zona Plaza Sotomayor

Plaza Justicia

Artículo 27° Condiciones de Uso de Suelo
- Usos permitidos: Equipamiento de nivel regional y comunal de Salud, educación, deportivo, culto,

seguridad, organizaciones comunitarias, cultura, esparcimiento y turismo, oficinas, servicios públicos, servicios profesionales.

- Usos Prohibidos: Todos los no indicados precedentemente y específicamente vivienda,

bodegas, talleres, industrias, garajes, bombas de bencina y edificios de estacionamientos.

Artículo 28° Condiciones de Subdivisión y Edificación

- Superficie Predial: Se deberá mantener como mínimo la existente.

- Ocupación máxima de suelo: 100%

- Sistema de Agrupamiento: Con el objeto de preservar el carácter de este Centro Histórico, el sistema de agrupamiento será continuo, en la línea de edificación existente.

Las alturas mínimas y máximas para la edificación continua serán las que se grafican en los planos que forman parte de la Memoria del presente Estudio Seccional, correspondientes a los N°s 7 y 8.

Las construcciones sobre la edificación continua deberán considerar un retraso mínimo obligatorio de 6 metros a partir del plano de fachada, el que podrá aumentar según las condiciones estructurales y arquitectónicas del edificio.

- Estacionamientos: Se prohíbe la construcción de estacionamientos en los edificios que enfrenten la Plaza Justicia.

En el caso de Plaza Sotomayor, se complementarán los estacionamientos con las concesiones subterráneas resaltando el carácter cívico de este espacio urbano.

Zona ZC Zona Calle Prat y Esmeralda

Artículo 29° Condiciones de Uso de Suelo

- Usos Permitidos: Oficinas, servicios públicos, servicios profesionales, comercio minorista, de apoyo a las actividades del sector equipamiento de salud, educación, deportivo, culto, seguridad, organizaciones comunitarias, cultura y turismo.

- Usos Prohibidos: Todos los no indicados precedentemente y específicamente vivienda en calle Prat, bodegas, talleres, industrias, garajes, bombas de bencina y edificios de estacionamientos.

Artículo 30° Condiciones de Subdivisión y Edificación

- Superficie Predial: Se deberá mantener como mínimo la existente.

- Ocupación máxima de suelo: 100%

- Sistema de Agrupamiento : El sistema de agrupamiento ser continuo en la línea de edificación existente.

Las alturas mínimas y máximas para la edificación continua serán las que se grafican en los planos que forman parte de la Memoria del presente Estudio Seccional, correspondiente a los N° 3 y 4.

Por sobre la edificación continua se permitirá edificación continua retrasada, edificación continua retrasada escalonada y aislada con la altura máxima determinada por el Estudio Seccional Preservación de Vistas desde Paseos Miradores, una vez que sea aprobado oficialmente, y según la gráfica de la Memoria correspondiente a los planos N°s 3 y 4.

Las construcciones sobre la edificación continua deberán considerar un retraso mínimo obligatorio de 6 metros a partir del plano de fachada, el que se podrá aumentar según las condiciones estructurales y arquitectónicas del edificio.

En el caso de la zona típica de Plaza Anibal Pinto para la aprobación de anteproyectos de cualquier intervención, sin perjuicio de lo que determine el Consejo de Monumentos Nacionales, el interesado deberá adjuntar los antecedentes necesarios para su evaluación de acuerdo a ficha entregada por la DOM.

- Estacionamientos: Se prohíbe los accesos a estacionamiento desde las calles Prat y Esmeralda.

Zona ZCAC Cerros Alegre y Concepción

Artículo 31° En el caso de la zona típica cerros Alegre y Concepción, para la aprobación de anteproyectos de cualquier intervención, sin perjuicio de lo que determine el Consejo de Monumentos Nacionales, el interesado deberá adjuntar los antecedentes necesarios para su evaluación de acuerdo a ficha entregada por la DOM.

Los proyectos de Obras Nuevas o Ampliaciones de edificación existente no podrán destruir o modificar el espacio urbano ya conformado ni interferir el paisaje urbano que se desea justamente preservar.

Los propietarios no podrán transformar, agregar o suprimir elementos en las fachadas y techumbres de la edificación del sector.

Los propietarios no podrán aumentar la densidad de la edificación en sus predios mediante la supresión o reducción de antejardines, terrazas o patios.

La remociones de pavimentos se permitirán sólo en casos inevitables, debiendo ser repuestos cuidadosamente los mismos pavimentos existentes en calzadas, aceras y escaleras.

Deberán preservarse las áreas verdes graficadas en el plano ESPP-01

Zona ZCC Cerro Cordillera

Artículo 32° Para la aprobación de anteproyectos de cualquier intervención el interesado deberá adjuntar los antecedentes necesarios para su evaluación de acuerdo a ficha de antecedente entregada por la DOM.

Los proyectos de Obras Nuevas o Ampliaciones deberán adecuarse a las características histórico arquitectónicas del cerro Cordillera.

Deberán preservarse las áreas verdes graficadas en el plano ESPP-01.

Factibilidad de Servicios

Artículo 33° El Seccional no altera la factibilidad existente en el Plan Intercomunal. La zona normada está emplazada en zona urbana consolidada."

Instructivo de Intervención Para la Zona Típica Area Histórica de Valparaíso del Consejo Regional de Monumentos Nacionales

"Que las Zonas Típicas o Pintorescas, según se desprende de las disposiciones de la Ley Nº17.288, constituyen agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que forman una unidad de asentamiento representativo de la evolución de una comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas; que tienen interés artístico, arquitectónico, urbanístico y social, constituyendo áreas vinculadas por las edificaciones y el paisaje que las enmarca, destaca y relaciona, conformando una unidad paisajística, con características ambientales propias, que definen y otorgan identidad, referencia histórica y urbana en una localidad, poblado o ciudad.

Que la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de poblaciones y lugares o determinadas zonas de ellas, asegura el desarrollo cultural, el turismo, el disfrute y el bienestar general de la comunidad, todo lo cual permite la investigación, la educación, y la valoración de una determinada manifestación histórica y cultural.

Que las ciudades, poblados o lugares, se desarrollan formal y espacialmente bajo normas e instrumentos de planificación dinámicos, que permiten acoger la valoración y conservación del patrimonio arquitectónico, urbanístico, arqueológico y natural, armonizando y potenciando así la relación que debe existir entre el espacio natural y el construido.

Que el Patrimonio perteneciente a las Zonas Típicas o Pintorescas existente en el país, representa un valor irremplazable e irrepetible para nuestra realidad cultural, por lo que se hace imprescindible normar y regular sus intervenciones.

Que el artículo 6, Nº3, de la Ley 17.288, establece que es facultad del Consejo de Monumentos Nacionales, elaborar normas de restauración, reparación, conservación y señalización de los Monumentos Nacionales.

Normas sobre Zonas Típicas o Pintorescas

TÍTULO I: de las definiciones

ARTICULO 1º

Para los efectos de estas normas, se entenderá por:

Intervención: Proceso que implica la ejecución de obras de construcción, conservación, reciclaje o ampliación de las edificaciones existentes y su entorno.

Conservación: El conjunto de procesos necesarios para la mantención de la importancia arquitectónica, arqueológica, histórica, artística, científica, paisajística, biológica y social del patrimonio cultural o natural. Este proceso de conservación implica acciones de preservación, restauración y reconstrucción.

Preservación: El proceso de mantener el estado original de un inmueble, sitio o ambiente, ya sea protegiéndolo anticipadamente del daño o peligro, o retardando su deterioro con el mínimo de intervención.

Restauración: El proceso de devolver a un inmueble, sitio o ambiente a su estado original o alguna etapa previa de su existencia, mediante la consolidación, la exclusión de los elementos no pertenecientes a su identidad, o la incorporación de nuevos materiales o elementos, siempre y cuando no la alteren.

Reconstrucción: El proceso de restablecer o recrear el estado original o previo de un inmueble, sitio o ambiente, mediante la incorporación preferente de nuevos materiales. Esta reproducción auténtica –total o parcial– estará fundamentada en documentación comprobada por evidencia

científica a través de un estudio de tipología (documentos gráficos, fotográficos o de archivo).

Reciclaje o Acondicionamiento: Son las obras necesarias para la adecuación de un inmueble o una parte del mismo a los usos que se destine, mejorando sus condiciones de habitabilidad y manteniendo su envolvente exterior original, su configuración interior general y su estructura básica original.

Se agrupan en este concepto, las obras de modificación de distribución interior, modificación de localización de los elementos de comunicación general, horizontal y vertical, modificación de la cota de los distintos forjados, construcción de entresijos y sustitución de estructuras de cubierta por el aprovechamiento de sus volúmenes.

Ampliación: Son las obras que se realizan para aumentar el volumen construido de edificaciones existentes, ya sea mediante el aumento de ocupación en pisos, el incremento del número de pisos o el aumento de altura de los existentes.

Entorno: Conjunto de elementos o rasgos de carácter físico, o cultural y paisajístico, que están aledaños a un edificio o conjunto patrimonial cuya existencia es importante para mantener la relevancia cultural o natural de éstos." (pág 7 - 9)

"TITULO III: de los instructivos de intervención para cada zona declarada típica o pintoresca.

ARTICULO 4º

En el manejo de cada Zona Típica o Pintoresca se deberá cumplir con los requisitos contenidos en el respectivo documento denominado Instructivo de Intervención de Zona Típica o Pintoresca.

ARTICULO 5º

El Instructivo de Intervención de Zona Típica o Pintoresca es un documento de carácter técnico, que fijará en cada caso, los requisitos especiales que deben cumplirse para todas las intervenciones que impliquen obras de construcción, reconstrucción o mera conservación, sean permanentes o provisorios en atención a la distintas características arquitectónicas y paisajísticas propias de cada Zona Típica o Pintoresca.

ARTICULO 6º

Cada Instructivo de Intervención de Zona Típica o Pintoresca regulará la totalidad del área protegida en cada caso y contendrá las siguientes partes:

- A) Introducción Técnica - Descriptiva
- B) Documentación Gráfica
- C) Instrucciones Técnicas Especiales

A) Introducción Técnica- Descriptiva:

Corresponde a la descripción de los antecedentes arquitectónicos, arqueológicos, históricos, urbanísticos, paisajísticos u otros, según corresponda, que fundamentan la protección del área. Cuando fuere factible, se recogerán antecedentes de los residentes de la Zona Típica o Pintorescas, con relación a las características y estado de sus inmuebles y a sus expectativas de desarrollo del área a futuro. Para estos efectos, se podrán utilizar encuestas u otros medios.

B) Documentación Gráfica:

Corresponde a la planimetría del sector, realizada sobre un levantamiento aerofotogramétrico, escala 1:1000 u otra escala de acuerdo a la extensión de la Zona Típica o Pintoresca, salvo que el Consejo de Monumentos Nacionales en casos excepcionales, autorice una planimetría base diferente.

La Planimetría deberá expresar:

a) La graficación de los límites de la Zona Típica o Pintoresca, conforme lo definido en cada Decreto.

b) La zonificación o diferenciación por áreas homogéneas, según características de la zona.

c) El catastro y clasificación de los inmuebles existentes en cada Zona Típica o Pintoresca, según su estado de conservación, registrado como: Bueno (bien mantenido), Regular (en estado de deterioro) y Malo (en peligro de demolición) u otro.

d) Calificación de los inmuebles y predios existentes en cada Zona Típica o Pintoresca, según las siguientes categorías de valoración, con indicación expresa de aquellos declarados Monumento

Histórico:

Monumento Histórico: aquel declarado en virtud de la Ley Nº17.288 de Monumentos Nacionales. Estos inmuebles sólo serán objeto de conservación y restauración científica.

Inmueble de Interés Histórico Artístico: aquel que posee características arquitectónicas formales y espaciales destacadas, tales como: armonía en su composición de fachadas, refinamiento de elementos ornamentales, materialidad y técnicas constructivas sobresalientes, tipología estructural singular, etc. Estos inmuebles sólo serán objeto de conservación, restauración e intervención mínima, tendientes a valorizar el inmueble.

Inmueble de Valor Ambiental: aquel cuyo tratamiento de fachada constituye un apoyo formal y volumétrico a la unidad de conjunto. Estos inmuebles podrán ser objeto de modificaciones sólo si ésta contribuye a aumentar el valor ambiental de la zona.

Inmueble Discordante: aquel que por su forma, tamaño, composición y estilo, alteran la unidad y armonía del conjunto. Estos inmuebles podrán ser objeto de reconstrucción o modificación para aumentar el valor patrimonial del área
Eriazo: sitio o terreno baldío que no presenta en su superficie ningún tipo de construcción. Podrá construirse en ellos respetando las características del área.

Otras categorizaciones: las que sean necesarias de acuerdo a las características particulares o propias de la Zona Típica o Pintoresca.

C) Instrucciones Técnicas Especiales:

Contiene las instrucciones por las cuales deberán regirse las intervenciones que se realicen en cada uno de los predios, construcciones y espacios libres que conforman la Zona Típica o Pintoresca, de modo de valorar, proteger, conservar e incrementar el patrimonio natural y construido existente, según la siguiente pauta:

a) Instrucciones para la edificación, sobre volumetría y expresión exterior:
Deberá señalarse la tipología de ocupación de suelos, condiciones de agrupamiento, alturas, materialidad, técnicas constructivas y cubiertas, diseño y tratamiento de fachadas, detalles, colores, terminaciones, elementos ornamentales, cierros, etc. Según las características arquitectónicas y paisajísticas propias, que distinguen y singularizan a cada Zona Típica o Pintoresca en particular.

b) Instrucciones para la instalación de publicidad y propaganda.

Deberá señalarse la materialidad, ubicación, tamaño y demás características generales de diseño permitidas, indicando las restricciones que correspondan, en virtud de perspectivas visuales, paisajes o restricciones a la edificación.

c) Instrucciones sobre instalación de elementos mecánicos.

d) Instrucciones para el mobiliario urbano y tratamiento del espacio público, incluido el uso de estacionamientos:

Deberán señalarse las características (materialidad, tamaño, diseño, colores, etc) de las luminarias, escaños, quioscos, señalética, pavimentos, arborización, generales o específicas, cuando se cuente con diseños previamente definidos.

e) Instrucciones de seguridad para la prevención de Siniestros y Planes de Emergencia:

Deberán señalarse las medidas de protección del patrimonio en contra de riesgos de incendios y siniestros de similar índole y, asimismo, coordinar las tareas de combate y control de emergencia relacionadas con estos inmuebles. Para ello se deberá considerar las características constructivas de los inmuebles comprometidos, su fecha de construcción, volumetría, materialidad, nivel de abandono que puedan experimentar, eventual falla de supervisión o control de su estado de conservación, entre otras consideraciones. Para dichos efectos, se podrá aplicar las cláusulas establecidas en el Convenio suscrito el 3 de marzo del año 2000, entre el Consejo de Monumentos Nacionales y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

f) Instrucciones para el tratamiento de los espacios naturales:

Deberán señalarse las características mínimas de protección relativas a las riberas de ríos, quebradas, bosques, parques, etc. insertos en los límites de la zona.

g) Otras instrucciones propias del lugar.

En caso que las materias señaladas anteriormente, se encuentren reguladas por disposiciones legales o reglamentarias especiales, éstas deberán considerarse en la elaboración del Instructivo de Intervención respectivo.

ARTICULO 7º

Los Instructivos de Intervención de Zonas Típicas o Pintorescas serán elaborados, conforme al procedimiento que aquí se establece, directamente por el Consejo de Monumentos Nacionales o por la respectiva Municipalidad. Se podrán establecer convenios de cooperación técnica con otros organismos públicos o privados o con especialistas en conservación de patrimonio arquitectónico, urbanístico o cultural, para la elaboración de los mismos.

Los Instructivos de Intervención se aprobarán por acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales en un plazo no superior a doce meses, contado desde la publicación del decreto que apruebe la declaración de Zona Típica o Pintoresca respectiva. En tanto no se cuente con el respectivo Instructivo, las autorizaciones de intervención deberán atenerse para cada caso a lo que resuelva el Consejo mencionado.

ARTICULO 8º

La Secretaría del Consejo de Monumentos Nacionales procurará que cada Instructivo de Intervención de Zona Típica o Pintoresca sea publicado para su difusión y aplicación en los documentos denominados Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales y en otras publicaciones análogas. Asimismo, remitirá un ejemplar de cada Instructivo a la Dirección de Obras Municipales que corresponda, para que ésta entregue oportunamente, a los particulares o proyectistas interesados, información sobre las normas aplicables a cada Zona Típica o Pintoresca.

TÍTULO IV: de las autorizaciones de intervención

ARTICULO 9

Toda solicitud de intervención que implique construcciones nuevas u obras de reconstrucción o de mera conservación en una zona declarada típica o pintoresca, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el respectivo instructivo de intervención, debiendo presentarse al Consejo de Monumentos Nacionales para su autorización, acompañada de un expediente técnico que contenga los siguientes antecedentes:

a) Identificación del o de los inmuebles o espacios a intervenir.

b) Descripción detallada de la intervención propuesta.

c) Antecedentes gráficos detallados: levantamiento original del inmueble, cuando se trate de un inmueble preexistente; anteproyecto de arquitectura, según el tipo de intervención; fotografías de los inmuebles a intervenir y su entorno inmediato.

d) Especificaciones técnicas resumidas de las obras propuestas.

e) Individualización del propietario y antecedentes del profesional responsable de las obras y su firma.

f) Copia simple de los antecedentes municipales reglamentarios vigentes para el área o predio. Una vez revisada la solicitud de intervención, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar, si lo estima necesario, la presentación de una maqueta complementaria o ampliación de los antecedentes gráficos o descriptivos ya presentados.

ARTICULO 10 °

El Consejo de Monumentos Nacionales, tendrá un plazo de 60 días, contado desde la fecha de ingreso a la Secretaría para el estudio y resolución de un expediente de intervención en una Zona Típica o Pintoresca, presentado conforme a lo indicado en el artículo anterior.

En caso que se deniegue una autorización de intervención, los interesados podrán solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales, una reconsideración fundada, con nuevos antecedentes, en un plazo de 30 días, contado desde la notificación correspondiente, la que será efectuada por carta certificada al domicilio del solicitante.

No regirán los plazos señalados en este artículo, en caso que las obras de intervención en la Zona Típica o Pintoresca deban ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en cuyo caso se someterán a los plazos y otras disposiciones aplicables, contenidas en la Ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y su Reglamento.

ARTICULO 11°

Las autorizaciones que otorgue el Consejo de Monumentos Nacionales tendrán vigencia de un año, sin perjuicio que, treinta días antes del vencimiento de dicho plazo, pueda solicitarse prórroga por igual período, para la iniciación de las obras de intervención.

ARTICULO 12°

El Consejo de Monumentos Nacionales podrá supervisar técnicamente la ejecución de una obra de intervención autorizada, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones del Instructivo de Intervención aplicable. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades que en esta materia correspondan a la Dirección de Obras Municipales de la comuna."

Instructivo de Intervención Para la Zona Típica Area
Histórica de Valparaíso del Consejo Regional de
Monumentos Nacionales (pág 10 a 15),

Normas aplicables directamente a la investigación

CIRCUITOS PATRIMONIALES SERNATUR

Ocho circuitos patrimoniales en los que se ha intentado incorporar todos los valiosos elementos que forman parte de Valparaíso, ya sean del plan de la ciudad y algunos cerros contemplan un completo paquete turístico que aborda diversos aspectos relevantes de la ciudad, tanto del punto de vista turístico, cultural como patrimonial.

Estudio encomendado por SERNATUR a la Universidad Marítima y entregado a la Municipalidad de Valparaíso, fue dirigido por los arquitectos Paulina Kaplan, Milagros Aguirre y Gonzalo Abarca.

1.- El primero de ellos se denomina CERRO CONCEPCIÓN. Se trata de una zona típica. Fue uno de los primeros cerros poblados por los inmigrantes ingleses y alemanes, donde se emplazan hermosas casas y miradores. Entre los atractivos turísticos de este circuito figuran el paseo Atkinson, el Gervasoni, y el paseo de Los 14 Asientos. Dentro de las iglesias; la Luterana y Anglicana Saint Paul's, las cuales cuentan con la categoría de monumento nacional. Específicamente, está última, ubicada en Pilcomayo 610, fue construida en 1858. De arquitectura sobria, tiene la forma de un barco al revés, no posee torre ni se corona con una cruz. Exhibe un elaborado trabajo en madera. En su interior se encuentra un órgano que fue instalado 1903, joya musical del pasado que aún hace sentir sus acordes gracias a manos expertas. Sus vitrales representan pasajes bíblicos y en el Altar Mayor se encuentran las Tablas de la Ley, una a cada lado.

2.- El segundo circuito ubicado en el cerro Alegre se denomina DEL ARTE Y LA MÚSICA. Sector que también fue poblado por inmigrantes ingleses y alemanes. Allí destaca el edificio del Museo Municipal Pascual Baburizza, que también es

monumento nacional. Dentro de las atracciones figuran la iglesia San Luis de Gonzaga; el pasaje Bavestrello y Apolo; y el restorán La Colombina. En el ámbito de la cultura está la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Ciencias de la Educación y el Museo de Bellas Artes (Palacio Baburizza), hermosa mansión construida en 1916, en estilo "Art Nouveau". El museo fue creado en 1941 al que se accede a través del Paseo Yugoslavo situado en el cerro Alegre, sobre calle Prat, al cual se puede llegar por el ascensor El Peral o por calle Urriola.

En este recorrido se incluye, además, los pasajes Gálvez, Templeman y Fischer; y alguna infraestructura hotelera tales como el café-restorán Turri y el hotel Brighton. En el ámbito de la cultura, destaca la casa de Lukas y la escuela de Música de la Universidad Católica de Valparaíso.

3. El circuito tres, denominado de LOS INMIGRANTES, comienza en la plaza Aníbal Pinto (declarada zona típica). Aquí se incorporaron calles como Almirante Montt y Cumming, y termina en el muelle Prat y plaza Sotomayor.

En esta última se conjugan la actividad portuaria y las glorias navales, ya que en ella se alza el imponente Monumento a Los Héroes del Combate Naval de Iquique durante la Guerra del Pacífico. El inmortal Prat reside en el alto de su pedestal, rodeado de las figuras de Serrano, Riquelme, Aldea y el Marinero desconocido, que lo acompañó en su temerario abordaje del Huascar el 21 de Mayo de 1879. Bajo su pedestal está la cripta donde se guardan los restos de Prat y los héroes inmolados en el glorioso combate.

Hacia el sur se sube a una pequeña explanada (Plaza de la Justicia) donde se alza el Palacio de los Tribunales de Valparaíso, donde hay una estatua de la diosa Themis (que muchos confunden con la estatua de la Justicia). Hacia el norte, se llega por entre las torres de la Estación y

Superintendencia de Aduanas al Muelle Prat y su impresionante panorama de la poza y molo de abrigo.

Este es uno de los circuitos más extensos, pues no sólo abarca un recorrido por los cerros Alegre y Concepción, sino también parte del plan de la ciudad.

Además de algunas instituciones nombradas, figura el Instituto Alemán, el museo de Sitio, y los ascensores Reina Victoria, Concepción y El Peral.

4.- El cuarto circuito se denomina CASCO HISTÓRICO. Entremezcla el presente y el pasado, incluyendo un recorrido por calles, callejuelas, pasajes y escaleras. En este recorrido destacan las plazas de Valparaíso tales como la Justicia, Echaurren, Sotomayor, La Matriz y la plazuela Santo Domingo. Este recorrido incluye el Mercado Puerto; el Museo del Mar; el monumento a los Héroes de Iquique, y diversos restaurantes, además del edificio La Matriz y el edificio de la ex Intendencia.

Uno de estos rincones es el Mercado, edificación característica del Barrio del Puerto de Valparaíso. Ubicado a pasos de la Plaza Echaurren, entre Calle Blanco y Calle Cochrane, casi llegando a la Aduana. Pero sin duda en este circuito destaca la Iglesia La Matriz, ubicada en el sector Puerto, a los pies del cerro Santo Domingo, lugar donde se instalaron las primeras agrupaciones hispánicas, fue declarado zona de interés histórico y turístico. Es el templo más antiguo de la ciudad, declarado Monumento Nacional, levantado en 1559 y reconstruido en 1837, se levantó allí la actual Iglesia (con su torre algo inclinada), en cuyos alrededores permanecen las construcciones más antiguas de Valparaíso. En el interior de la Iglesia destaca el Cristo de la Agonía, tallado en madera a fines del siglo XVII (Escuela Sevillana), cuya cara -debido a su extraña posición- es muy difícil de ver. Es sacado en procesión los Viernes Santos.

5. El quinto circuito denominado LAS CASAS DE PLAYA ANCHA es muy interesante, pues en este cerro se encuentran numerosas casonas de gran valor patrimonial y enteramente hechas en madera. Aquí destacan el paseo 21 de Mayo, el ascensor del mismo nombre, y las calles Gran Bretaña y la plaza Waddington. Sin duda, el Paseo 21 de Mayo, ubicado en el Cerro Playa Ancha y al que se accede a través del Ascensor Artillería y Plazuela Aduana, es uno de los principales miradores de la ciudad. Fue construido a comienzos de siglo, convirtiéndose en un centro de la vida social del Cerro de Playa Ancha.

Representa uno de los paseos más tradicionales que evoca la gesta de Iquique y la Gloria de Prat y los suyos. Está ubicado sobre una explanada horizontal al borde del acantilado, posee grandes árboles, asientos, apreciándose en toda su extensión el Puerto y la ciudad de Valparaíso con sus cerros. Detrás del paseo están los bellos jardines y edificio de la que fuera la Escuela Naval.

6.- Otra zona que también es interesante y que se incluyó en estos circuitos, es el MUSEO A CIELO ABIERTO, ubicado en el cerro Bellavista, proyecto que fue inaugurado en 1992 por la Universidad Católica de Valparaíso. En este circuito está incorporado el ascensor Espíritu Santo y la plaza Victoria la que es fue el centro social de Valparaíso por excelencia. Posee una hermosa fuente de agua, traída desde Francia y cuatro estatuas que representan las estaciones del año, las que fueron inauguradas en 1875. Tiene una glorieta donde se ofrecen espectáculos públicos. Recientemente fue remozada y posee una buena iluminación durante la noche, junto a ella se ubica la Iglesia Catedral, Plaza Simón Bolívar.

7.- El séptimo recorrido denominado PLAZA VICTORIA Y CERRO BELLAVISTA, muestra la típica estructura urbana de Valparaíso como la catedral

de Valparaíso, el ex edificio del diario La Unión; el Palacio Lyon; el Museo de Historia Natural y la biblioteca Santiago Severín, la que forma parte del patrimonio nacional. Fundada el 27 de Febrero de 1873 e inaugurada en el año 1919. Posee 82 mil volúmenes de libros a los que hay que sumar otros 260 mil ejemplares de diarios y revistas. Se denomina Biblioteca Pública Nº 1, por ser la primera biblioteca pública creada en el país.

8.- Finalmente, el octavo circuito, denominado circuito DEL POETA, pretende destacar la presencia que el poeta Pablo Neruda tuvo en la ciudad. Este recorrido se inicia en la plazuela Ecuador, se continúa por calle Yerbas Buenas, se accede por avenida Alemania, y se concluye en La Sebastiana.

NOMBRES Y LUGARES circuitos SERNATUR

CERRO CONCEPCIÓN [cerro concepción] Paseo Atkinson, Gervasoni, paseo de Los 14 Asientos y las iglesias; Luterana y Anglicana Saint Paul's.

DEL ARTE Y LA MÚSICA [cerro alegre] Edificio del Museo Municipal Pascual Baburizza, iglesia San Luis de Gonzaga, pasaje Bavestrello, pasaje Apolo, restorán La Colombina, Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Ciencias de la Educación y el Museo de Bellas Artes (Palacio Baburizza), Paseo Yugoslavo, ascensor El Peral, calle Urriola, Pasaje Gálvez, Pasaje Templeman, Pasaje Fischer; Café-restorán Turri, Hotel Brighton, Casa de Lukas y la escuela de Música de la Universidad Católica de Valparaíso.

LOS INMIGRANTES [Plaza Aníbal pinto - Muelle Prat]

Plaza Aníbal Pinto, calles Almirante Montt, Cuminning, muelle Prat, plaza Sotomayor, Monumento a Los Héroes del Combate Naval de Iquique, Plaza de la Justicia, Instituto Alemán, museo de Sitio y ascensores Reina Victoria, Concepción y El Peral.

CASCO HISTÓRICO [Plaza de la Justicia - Iglesia la Matriz]

Plaza Justicia, Echaurren, Sotomayor, La Matriz y la plazuela Santo Domingo.

Este recorrido incluye el Mercado Puerto; el Museo del Mar; el monumento a los Héroes de Iquique, y diversos restaurantes, además del edificio La Matriz y el edificio de la ex Intendencia.

LAS CASAS DE PLAYA ANCHA [Paseo 21 de Mayo y alrededores] Paseo 21 de Mayo, calles Gran Bretaña, plaza Waddington, Ascensor Artillería, Plazuela Aduana y edificio del Museo Escuela Naval.

MUSEO A CIELO ABIERTO [Circuito del museo] Circuito del museo, ascensor Espíritu Santo, plaza Victoria, Iglesia Catedral y Plaza Simón Bolívar.

PLAZA VICTORIA Y CERRO BELLAVISTA [Cerro Bellavista]

La catedral de Valparaíso, ex edificio del diario La Unión, Museo de Historia Natural y biblioteca Santiago Severín.

DEL POETA [Presencia de Pablo Neruda] Plazuela Ecuador, calle Yerbas Buenas, avenida Alemania y La Sebastiana.

LEY Nº 17.288 SOBRE MONUMENTOS NACIONALES

TITULO III: De los Monumentos Históricos

Artículo 9º.- Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo.

Artículo 10º.- Cualquiera autoridad o persona puede denunciar por escrito ante el Consejo la existencia de un bien mueble o inmueble que pueda ser considerado Monumento Histórico, indicando los antecedentes que permitirían declararlo tal.

Artículo 11º.- Los Monumentos Históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales y todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa. Los objetos que formen parte o pertenezcan a un Monumento Histórico no podrán ser removidos sin autorización del Consejo, el cual indicará la forma en que se debe proceder en cada caso. Estarán exentos de esta autorización los préstamos de colecciones o piezas museológicas entre museos o entidades del estado dependientes de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos del Ministerio de Educación Pública¹.

LEY Nº 17.288 SOBRE MONUMENTOS NACIONALES

Permiso de Alteración, Reparación o Reconstrucción

Se otorgará permiso para alterar, reparar o reconstruir un edificio, si la intervención aisladamente considerada cumple con todas las exigencias de la presente Ordenanza. Para estos efectos se deberá acompañar planos y especificaciones técnicas de aquellas partes del edificio que sufran cambios con respecto a los antecedentes primitivamente aprobados. Dichos planos diferenciarán con líneas convencionales las partes no afectadas, las partes nuevas y las que deben demolerse, a fin de poder verificar las condiciones proyectadas de seguridad y habitabilidad. Se acompañará también presupuesto informativo de las obras correspondientes. Si la intervención afectare la estructura de la edificación, se deberá acompañar la memoria de cálculo y planos de estructura, suscritos por el profesional competente.

Tratándose de alteraciones consistentes en obras de restauración, rehabilitación o remodelación de edificios ligados a Monumentos Nacionales, inmuebles o zonas de conservación histórica, tal circunstancia deberá declararse en la solicitud, debiendo en estos casos, presentarse la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales o de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectiva, según corresponda.

Artículo 11º
Los Monumentos Históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales y todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa. Los objetos que formen parte o pertenezcan a un Monumento Histórico no podrán ser removidos sin autorización del Consejo, el cual indicará la forma en que se debe proceder en cada caso.

Permiso de Alteración, Reparación o Reconstrucción

Tratándose de alteraciones consistentes en obras de restauración, rehabilitación o remodelación de edificios ligados a Monumentos Nacionales, inmuebles o zonas de conservación histórica, tal circunstancia deberá declararse en la solicitud, debiendo en estos casos, presentarse la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales o de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectiva, según corresponda.

Instructivo de Intervención para Zonas Típicas o Áreas Históricas de Valparaíso, Consejo de Monumentos Nacionales

REQUISITOS PARA LA INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES

1. FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 11, inciso 1° de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales señala: "los Monumentos Históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales y todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa". Por su parte, el artículo 12 dispone: "si el Monumento Histórico fuere un inmueble de propiedad particular, el propietario deberá conservarlo debidamente; no podrá destruirlo, transformarlo o repararlo, ni hacer en sus alrededores construcción alguna, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, el que determinará las normas a que deberán sujetarse las obras autorizadas.

Si fuere un lugar o sitio eriazos, éste no podrá excavarse o edificarse, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, como en los casos anteriores."

Para efectos de la autorización señalada, deberán presentarse los siguientes documentos en tamaño oficio y, si es posible, acompañado de un archivo digital en CD:

2. SOLICITUD

Carta del interesado dirigida al Sr. (a) Secretario (a) Ejecutivo (a), Consejo de Monumentos Nacionales. Avenida Vicuña Mackenna N°84, comuna de Providencia.

3. ANTECEDENTES TÉCNICOS:

Identificación del inmueble (calle, número, ciudad y propietario), adjuntando plano con límites de su declaratoria como Monumento Histórico.

Descripción de la intervención que se desea realizar, sean éstas obras de restauración, conservación o reconstrucción parcial.

Antecedentes planimétricos originales del inmueble, descripción de las modificaciones posteriores y fotografías antiguas, si existieran.

Plano de conjunto, cuando se trate de 2 o más volúmenes edificados en el predio. Firma del propietario y arquitectos responsables, indicándose la calidad en que actúan.

Planta de arquitectura, cortes y elevaciones, escala 1:100.

En caso de intervenciones interiores, se deberán indicar en planta todos los detalles necesarios para su fundamentación y comprensión.

Escantillón o cortes, señalando materialidad, espesor, colorido y demás detalles relevantes. Detalles de cualquier modificación de fachada: modificación de vanos, cambio de color, modificación de su altura y/o colocación de elementos ornamentales.

En caso de intervenciones en inmuebles cuyo destino sea comercio u oficina, se deberá especificar las características formales de la publicidad y su colocación en fachada.

Cuando se trate de intervenciones importantes en la estructura principal del inmueble, se adjuntará un informe del calculista responsable.

En caso de solicitar autorización para efectuar una demolición parcial del inmueble, se requerirá un informe técnico muy preciso y detallado, el que será posteriormente revisado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Esto por cuanto la declaratoria de Monumento Histórico se inspira en la conservación permanente del inmueble.

Fotografías actuales del inmueble y su entorno inmediato.

Los inmuebles fiscales, municipales, particulares y de propiedad de la Iglesia deberán cumplir las mismas normas antes descritas.

Indicación del nombre, teléfono, correo electrónico (si existiese) y dirección del solicitante responsable. Los anteproyectos de arquitectura deberán presentarse en tres copias.

4. OTROS ANTECEDENTES

Las sesiones del Consejo de Monumentos Nacionales, donde se toman sus acuerdos, se realizan el primer miércoles de cada mes. De acuerdo a lo anterior, el expediente de intervención debe ser ingresado a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales ubicada en Vicuña Mackenna 84, comuna de Providencia, con un mínimo de 10 días hábiles de antelación para informado y/o resuelto en la sesión respectiva. En caso de requerirse información adicional, ésta se solicitará al profesional responsable.

Los anteproyectos ya autorizados por el Consejo de Monumentos Nacionales, cuando sean modificados antes del inicio de las obras, deberán ser revisados nuevamente.

Las autorizaciones que emita el Consejo de Monumentos Nacionales no eximen al interesado de los permisos que deban obtenerse de acuerdo a la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones o de otras disposiciones de nuestro ordenamiento jurídico.

REQUISITOS PARA LA INTERVENCIÓN EN ZONAS TÍPICAS O PINTORESCAS

1. FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 30 de la Ley N°17.288, en su N1 dispone: "para hacer construcciones nuevas en una zona declarada típica o pintoresca, o para ejecutar obras de reconstrucción o de mera conservación, se requerirá la autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales, la que sólo se concederá cuando la obra guarde relación con el estilo

arquitectónico general de dicha zona, de acuerdo a los proyectos presentados."

Para efectos de la autorización señalada, deberán acompañarse los siguientes documentos:

2. SOLICITUD

Carta del interesado dirigida al Sr. (a) Secretario (a) Ejecutivo (a), Consejo de Monumentos Nacionales. Avenida Vicuña Mackenna N°84, comuna de Providencia.

REQUISITOS PARA LA INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES

1. FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 11, inciso 1° de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales señala: "los Monumentos Históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales y todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa".

Por su parte, el artículo 12 dispone: "si el Monumento Histórico fuere un inmueble de propiedad particular, el propietario deberá conservarlo debidamente; no podrá destruirlo, transformarlo o repararlo, ni hacer en sus alrededores construcción alguna, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, el que determinará las normas a que deberán sujetarse las obras autorizadas.

Si fuere un lugar o sitio eriazos, éste no podrá excavarse o edificarse, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, como en los casos anteriores."

De los fundamentos para la propuesta **2**

Se toma desde lo verificado en el título I, los fundamentos individuales. Los que se trazan y fusionan, llegando así, a una idea inicial para comenzar a esbozar la forma y la manera de como aparecerá el prototipo.

a.

FUNDAMENTO TÍTULO 1 [L.Pérsico.]

Dimensión lúdica.

Recorrida la ciudad (en la cotidianidad del recorrido y del encuentro con el lugar) aparece “EL ACTO DE COMPROBACIÓN”. Esto es, el encuentro de la mirada del transeúnte con un hito reconocible (sea este de característica arquitectónica o urbanística), el que posteriormente desde una diferente ubicación y tramo de la ruta, se hace presente en otra magnitud y distancia.

Este “re-encuentro”, característica propia de la ruta propuesta, revela al caminante una dimensión diferente del lugar, lo ubica respecto del espacio transitado y otorga una sensación de propiedad y pertenencia respecto del Valparaíso que se presenta.

Se construye entonces la ruta “DEL VER Y ENCONTRARSE”, un trazado dentro del casco antiguo de la ciudad, que propone recorrer cerros y plan en una unidad, y que permite encontrarse con las características luminosas observadas y principalmente con el acto de comprobación, lo que le otorga la real forma al orden del recorrido presentado.

Este tiene comienzo en el Muelle Prat para pasar por la Plaza Sotomayor en dirección a calle Serrano hasta la terraza del Museo del Mar. Luego baja por el ascensor cordillera al plan para subir nuevamente por el ascensor El Peral hasta el paseo Yugoslavo y así recorrer los principales miradores del cerro Alegre y Concepción hasta llegar al ascensor Reina Victoria y así bajar a calle Cumming, Plaza Aníbal Pinto y finalmente atravesar calle Esmeralda hasta el final de la ruta frente a la plazoleta del reloj Turri.

(Se anexan 2 tramos llamados “COMPLEMENTARIOS”, recorridos que aún sin ser principales componentes del total de la ruta propuesta, se sugieren como complementos del recorrido. El primero desde calle Serrano pasando por Plaza Echaurren, hasta la iglesia La Matriz para subir a la Plaza Eleuterio Ramírez por la escalera de calle Castillo, y el segundo en el tramo desde el reloj Turri atravesando calle Prat para llegar hasta la Plaza Sotomayor.)

El acto del “VER Y ENCONTRARSE” se hace presente dentro de la ruta en 5 momentos:

Museo del Mar Lord Cochrane -Plaza Sotomayor.
(En re-encuentro con la Plaza Sotomayor en dos distancias: lejanía y cercanía).

Paseo Yugoslavo -Calle Prat.
(En re-encuentro con la calle Prat en su delimitación superior).

Paseo Gervasoni -reloj Turri.
(El re-encuentro con el reloj Turri en cercanía con su parte superior e inferior).

Paseo Atkinson -Plaza Aníbal Pinto.
(El re-encuentro con la plaza Aníbal Pinto en diferentes distancias: lejanía y cercanía).

Mirador Dimalow -Iglesia Luterana.
(El re-encuentro con la iglesia luterana dentro de una totalidad y como unidad).

DEL NOMBRAMIENTO

“DEL REFLEJO, espejo luminoso del puerto”; sector del Muelle Prat, lugar donde el caminante se relaciona de forma directa con el borde-mar del puerto, situación única dentro de la ruta y de la zona patrimonial, por lo que se sitúa en el comienzo de la ruta propuesta.

“DE LA APERTURA, presencia de la totalidad en fragmentos luminosos discretos”; área dispuesta principalmente en la terraza del Museo del Mar Lord Cochrane, mirador que presenta la primera amplitud visual de Valparaíso (dentro de la totalidad de la ruta) al caminante.

“DEL RECORTE, el entrever luminoso del horizonte, la superposición del negro a la mirada”; presencia del puerto y el horizonte en fragmentos a la mirada del caminante, superposición dada por el perfil creado por los edificios sobre el fondo luminoso del horizonte, efecto que se puede presenciar desde el mirador del Paseo Yugoslavo.

“DEL DESVANECER, aparecer y desaparecer del borde luminoso al caminante, inmerso en la opacidad del cerro”; lejanía visual máxima del borde respecto del caminante, presente en la terraza del Paseo Mirador Dimalow, distancia que ubica a este sector como la última unidad recorrida por el transeúnte.

b.

FUNDAMENTO TITULO I [M. Gomez]

Cada una de las rutas propuestas en este Título nace desde la observación hecha durante el reconocimiento, catastro y registro, (croquis, fotos historia, observación, etc), de cada uno de los 5 sectores patrimoniales ya trazados y declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Estas nuevas rutas propuestas, son trazadas dentro de los recorridos ya existentes, marcando uno distinto el cual quiere mostrar dentro de lo patrimonial (arquitectónico y cultural), algo nuevo que mirar, aquella observación gráfica que domina durante toda esta ruta, una ruta que hila hitos luminosos que se repiten y marcan un transitar, para reconocerlo y hacerlo una nueva experiencia para el turista, donde él sea capaz de hacer propio lo que le es propuesto a observar. Dentro de estas rutas trazadas se propone también otras alternativas a recorrer : para alivianar el recorrido (ej: ascensores que reemplazan escaleras) o para conocer aún más los alrededores a ella.

Las dos primeras rutas, comenzaron como una sola y luego se dividieron para darle una piedad al turista, quien puede tomar la opción de hacer una de las dos sin que éstas queden incompletas, o tomar las dos a la vez en un mismo recorrer. Estas dos rutas poseen una cualidad luminosa similar, y fueron divididas en los lugares en que esta luz cambia y comienza a jerarquizar una cualidad luminosa del paisaje distinta y reconocible para el observador, así también fueron divididos los sectores en cada una de las tres rutas, dándole nombres a ellos los cuales evidencian aún más lo que se verá en ese transitar. Estos nombres se basan en la observación que domina durante el trayecto:

Tramo uno: "De la constante luz enmarcada en el transitar, al encuentro pleno de ella."

y sus sectores: "Un avanzar y descender enmarcado, hacia un primer contemplar." Se sube y se baja por empinadas calles y escaleras llegando al primer contemplar, primer mirador (Museo a Cielo Abierto) "Contrastes más ténues, hasta estar de frente a la luz" Se camina por un par calles más abiertas donde la luz y el contraste no es con la dureza del sector anterior, esto dura sólo unos minutos, hasta estar de frente a la luz en un segundo y tercer mirador (Atkinson y Gervasoni).

De la observación:

Un avanzar por la ruta uno, es en este lugar y en todo su recorrido que se da el efecto del contraste como un partcipe dinámico, apareciendo en cada tramo de ella de manera clara, un contraste fuerte que perfila claramente su forma. Se produce un constante encuadre de la luz, pasando a ser ésta una fuga directa para el ojo, encandilando la mirada. Durante todo el recorrido se repite el mismo fenómeno luminoso, un contraste en los suelos y paredes que se forma de manera tajante, dejando a la luz, como la contraparte de este negro, la cual se mira y distingue. Llegando a los miradores, éstos abren el espacio y le dan cabida a la luz, la cual queda frente y de forma directa a quien visita, el paisaje que se contempla son fragmentos de Valparaíso, en cada uno de los miradores de este recorrido.

Tramo dos: "De la luminosidad estrecha, a la completitud del paisaje, (la verdadera extensión de la ciudad)."
"Encuentro de la real extensión."
En este sector se logra admirar todo el paisaje de la costa de Valparaíso.

De la observación:

Es por un conjunto de escalas y pasajes que se repiten constantemente , por los cuales se recorre esta ruta, la estrechez es quien destaca en todo su transitar donde la luz que se adentra en el espacio queda encajada junto con el transeúnte, en el negror tajante que se repite cada vez, paso a paso, cuando se dobla, se avanza, se baja o se sube, la luz que aparece como un respiro al cual mirar. Luego de ellos viene un mirador donde ocurre un fenómeno luminoso totalmente distinto, un lugar abierto, despejado, de frente al mar y a la luz, donde se puede admirar el paisaje que aparece de forma clara, un salir de estas ventanas que conforman el contraste luminoso de la estrechez del cerro de Valparaíso, para admirar en completitud el paisaje que se expone frente a nosotros, es en esta ruta y en su último mirador (Museo Lord Cochrane),

Tramo tres: "Secuencia de la penumbra y el aparecer de la luz fragmentada, (un contraste tajante)"

"Penumbra media", "Penumbra alta", "Penumbra baja"

La penumbra va cambiando por la altura de las edificaciones de las calles, mientras más altos mayor penumbra.

De la observación:

Un conocer Valparaíso en lo plano, siguiendo horizontalmente la línea que vincula las plazas, hitos luminosos, donde el visitante es llamado a descansar.

En el recorrer de las calles se repite el fenómeno de estar atrapados entre altas murallas en un ambiente de penumbra, donde aquellos rayos luminosos que se dejan ver, sólo en ciertas ocasiones encandilan a quien transita, estos siempre se ubican en la mayor altura de las edificaciones y en aquellas calles que intersectan.

En el extremo más lejano, como punto de fuga, las plazas, una luz que habita de manera distinta, dejando el contraste tajantes de estas calles por un aparecer de la luz entre árboles, produciendo un contraste fragmentado, donde es posible ver distinguos de grises y brillos una gama del color totalmente distinta a la anterior.

Desde la oscuridad y la altura de la penumbra en las calles, a un abrirse a la luz en las pausas de éstas, las plazas.

C.

FUNDAMENTO TITULO I [M. Donoso]

La tipografía es la representación del habla, son signos en relación a sonidos respecto de una lengua; tiene dimensiones tanto semánticas como sintácticas. La dimensión semántica corresponde al contenido que transmite el lenguaje y la dimensión sintáctica es el modo de transmitirlo. La sintaxis es la parte de la gramática que estudia la manera en que se enlazan y ordenan las palabras en la oración y las oraciones en un párrafo. Las palabras solo tienen sentido cuando su disposición y orden aclaran cuál es su posición dentro de una frase. El orden correcto de las palabras proporciona el significado a la oración, por lo que su estructura es espacial.

Leer significa pasar la vista por lo escrito o impreso, haciéndose cargo del valor y significación de los caracteres empleados. Al hablar del concepto general de legibilidad se entiende por lo que se puede leer; la facilidad con que las palabras pueden leerse. Para poder leer funcionan juntos visión y percepción.

Para que la estructura espacial sea leída con facilidad hay que tener en cuenta criterios que inciden en la lectura, como nuestro ojo ve, la forma de las letras, su disposición, tamaño, espaciados, modos de lectura, entre otros. Coordinadas que se tiene en cuenta al usar la tipografía; estos criterios funcionan uno en relación del otro, si se altera uno el otro también se ve afectado. Si estos conceptos están bien utilizados un texto es legible; la legibilidad se logra cuando hay una armonía de criterios, cuando funcionan juntos y dan como resultado una lectura óptima para el ojo.

De los fundamentos conjunción del discurso gráfico

Un avanzar y descender enmarcado hacia un primer momento de contemplar

Recorrida la ciudad (en lo cotidiano y del encuentro con el lugar) aparece "el acto de comprobación". Esto es, el encuentro de la mirada del que recorre con un hito particular del acontecer de Valparaíso, es una escena reconocible, la que desde un aparecer en la señal, se revela al transeúnte como un regalo enmarcado. "Este "re-encuentro" al transitar, característica propia del modo de ver en la señalética propuesta, revela al caminante una dimensión lúdica del lugar habitado, ubicándolo respecto del espacio transitado.

Se contruye entonces una señal que entrega tanto el mensaje informativo de lo que se recorre, junto contraer a presencia una imagen de Valparaíso que distingue de manera luminosa, arquitectónica o histórica dentro el recorrido.

De la constante luz enmarcada en el transitar, al encuentro pleno de ella

Traer la realidad del encuentro con Valparaíso es lo que se quiere lograr; donde las características gráficas de sus espacios, llevadas a un interactuar con el lector, genere un acto de lectura informativa y una segunda: lúdica.

El lector entonces, tendrá una lectura enmarcada de su proximidad en la ciudad, una secuencia de elementos gráficos propios de Valparaíso.

Del invento de la señal, lo lúdico de Valparaíso

Para llegar a la invención de un único elemento señalético-gráfico para Valparaíso, es decir, propio de esta ciudad, se llega a la conclusión, de que lo que debe aparecer como propio de este circuito señalético, es la belleza lúdica del patrimonio de Valparaíso. Una belleza que se compone tanto de valores arquitectónicos, históricos, urbanos e intangibles, y que se quiere traer al visitante o a quien recorre la ciudad puerto.

Pasos del proceso formal

Se analizan los circuitos Patrimoniales Sernatur, para conocerlos y así estructurar a partir de uno de ellos la idea para un proposición de señal.

CIRCUITOS PATRIMONIALES SERNATUR

Ocho circuitos patrimoniales en los que se ha intentado incorporar todos los valiosos elementos que forman parte de Valparaíso, ya sean del plan de la ciudad y algunos cerros contemplan un completo paquete turístico que aborda diversos aspectos relevantes de la ciudad, tanto del punto de vista turístico, cultural como patrimonial.

1 CERRO CONCEPCIÓN

Se trata de una zona típica. Fue uno de los primeros cerros poblados por los inmigrantes ingleses y alemanes, donde se emplazan casas y miradores. Atractivos turísticos de este circuito figuran el paseo Atkinson, el Gervasoni, y el paseo de Los 14 Asientos. Dentro de las iglesias; la Luterana y Anglicana Saint Paul's, las cuales cuentan con la categoría de monumento nacional.

2 DEL ARTE Y LA MÚSICA

Sector que también fue poblado por inmigrantes ingleses y alemanes. Allí destaca el edificio del Museo Municipal Pascual Baburizza, que también es monumento nacional. Dentro de las atracciones figuran la iglesia San Luis de Gonzaga; el pasaje Bavestrello y Apolo; y el restorán La Colombina. En el ámbito de la cultura está la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Ciencias de la Educación y el Museo de Bellas Artes (Palacio Baburizza).

3 LOS INMIGRANTES

Comienza en la plaza Aníbal Pinto (declarada zona típica). Aquí se incorporaron calles como Almirante Montt y Cuminning, y termina en el muelle Prat y plaza Sotomayor.

4 CASCO HISTÓRICO.

Entremezcla el presente y el pasado, incluyendo un recorrido por calles, callejuelas, pasajes y escaleras. En este recorrido destacan las plazas de Valparaíso tales como la Justicia, Echaurren, Sotomayor, La Matriz y la plazuela Santo Domingo. Este recorrido incluye el Mercado Puerto; el Museo del Mar; el monumento a los Héroes de Iquique, y diversos restoranes, además del edificio La Matriz y el edificio de la ex Intendencia.

5 LAS CASAS DE PLAYA ANCHA

En este cerro se encuentran numerosas casonas de gran valor patrimonial y enteramente hechas en madera. Aquí destacan el paseo 21 de Mayo, el ascensor del mismo nombre, y las calles Gran Bretaña y la plaza Waddington.

6 MUSEO A CIELO ABIERTO

Ubicado en el cerro Bellavista, proyecto que fue inaugurado en 1992 por la Universidad Católica de Valparaíso. En este circuito está incorporado el ascensor Espíritu Santo y la plaza Victoria la que es fue el centro social de Valparaíso por excelencia.

7 PLAZA VICTORIA Y CERRO BELLAVISTA

Muestra la típica estructura urbana de Valparaíso como la catedral de Valparaíso, el ex edificio del diario La Unión; el Palacio Lyon; el Museo de Historia Natural y la biblioteca Santiago Severín.

8 DEL POETA

Pretende destacar la presencia que el poeta Pablo Neruda. Se inicia en la plazuela Ecuador, se continúa por calle Yerbas Buenas, se accede por avenida Alemania, y se concluye en La Sebastiana.

Estos ocho circuitos deben ser guiados por señales; desde ellos se comienza formalmente el diseño y con lo anterior se comienza el diseño de los prototipos.

Para la comprobación se elije un circuito, el sexto de la lista:

CIRCUITO PARA LA PROYECCIÓN 3D: MUSEO A CIELO ABIERTO

Este circuito se escoge principalmente porque ofrece una proposición pictórica dentro del entorno urbano de Valparaíso.

De gran riqueza de tonos, otorga a la propuesta gráfica una peculiar mirada luminosa del entorno de Valparaíso, compuesta de monumentos y zonas típicas, facultades que se utilizarán para contextualizar más adecuadamente el uso de la señal propuesta.

Comienza en la Plaza Victoria, luego se toma calle Condell, Huito y Aldunate, al llegar se sube por la escalera (o ascensor Espíritu Santo) la que lleva al Museo a Cielo Abierto. En este lugar, se pasa por el Ascensor, se continúa por calle Rudolph, bajando hasta llegar a calle Ferrari.

El circuito culmina en una pequeña plaza ubicada en la esquina de calle Ferrari con calle Aldunate. el recorrido es circular, así el punto de partida puede ser cualquiera.



Plaza Victoria



Calle Condell



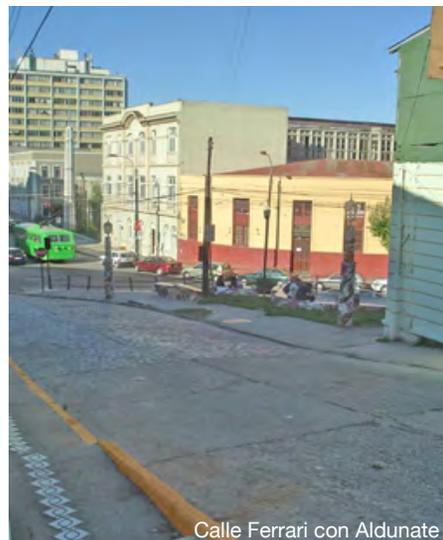
Escalera Calle Huito / Aldunate



Escalera



Calle Rudolph



Calle Ferrari con Aldunate



Ascensor Espiritu Santo



Calle Rudolph

Jerarquía, orden señalético

Estudio sobre las señales que se deben contener para formar un circuito completo dentro de una ciudad patrimonial.

Informativo general

Informativo de carácter principal, que reúne la información a transmitir más completa de todo el sistema señalético, se ubicará en lugares estratégicos de tipo turísticos para señalar recorridos, lugares, colores, circuitos y zonas a visitar. Tendrá dentro de su información a transmitir, la forma de lectura y reconocimiento de los otros que se desprenden de él.

Informativo de ruta

Informativo que aparece al transeúnte en el desarrollo de los circuitos o recorridos. Se distinguirá de sus hermanas por colores, que identifican zonas específicas dentro del Valparaíso patrimonial. Contiene información básica que permita facilitar y reconocer los sitios recorridos por el visitante. (direccionalidades, color, ubicación, cosas próximas).

Informativo Infraestructura

Informativo que señala con un nombre la direccionalidad de lugares importantes. Este informativo es de lectura rápida, para el peatón y el vehículo, no entra en detalles.

Informativo particular

Informativos que se encontrarán frente a monumentos, terrazas, plazas u otros. Estos identificarán la importancia de lo que se mira, la particularidad y una posible reseña. Se distinguirán del resto por su formato y color.

Señalética de huella

Circuitos y zonas que se encontrarán diferenciadas por una serie de colores aplicados a la infraestructura

urbana de la calle. Identificará circuitos o recorridos a seguir de fácil identificación al caminante.

Informativo Vial

En las avenidas principales deben existir las señaléticas de poste; por la amplitud de las vías. En las calles transversales o calles estrechas de poco flujo, las señales deberían ser adosadas o pintadas al muro que haya. Podría existir un distingo de color para las señaléticas.

Monumentos

Deben existir cuatro señales para llegar a cada monumento

1. Señalización Caminera (informativo general): De puntos lejanos que indique su camino
2. Señalización de Orientación (informativo de ruta): De una distancia media cercana.
3. Señalización Interpretativa: De cerca, señal explicativa.
4. Placa Conmemorativa.

Estas cuatro señales son requisitos de Consejo de Monumentos nacionales. Se propone que en algunas ocasiones, las señales no estarán por sí solas sino que dentro del sistema. El distingo se dará por colores.

Con la jerarquía señalética clara, se comienzan a dar las primeras pinceladas de lo que se quiere lograr como circuito.

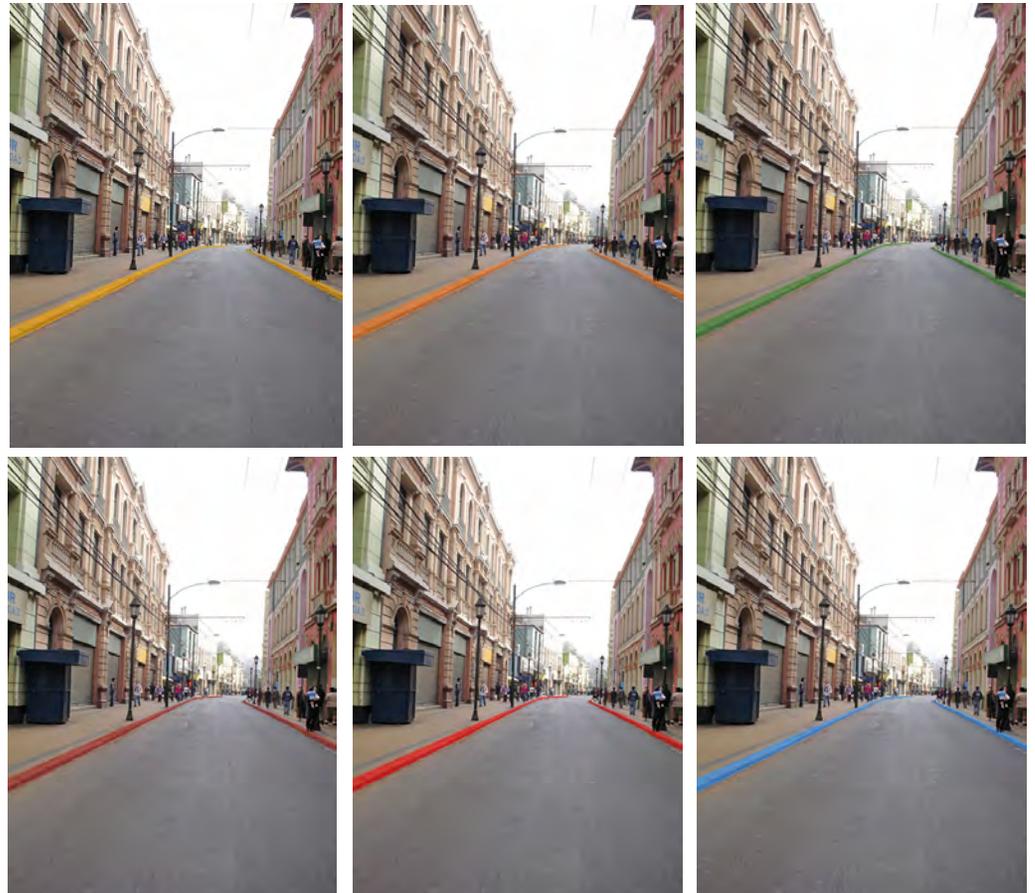
El extranjero que por primera vez recorre un lugar, esta siempre preocupado de no perder su ruta; se propone para cada circuito un color, de esta forma se camina sin estar pendiente, caminar paseando caminar guiado, como guiados de la mano, el rastro no se pierde.

Primer Acercamiento al Circuito

Calle sin color



Simulación de las cada circuito y su color a partir de los pigmentos existentes en el mercado



Solución para escalas o pasajes (sin vereda)



Propuesta intercciones de circuitos, con informativo de ruta



suposición
informativo de ruta

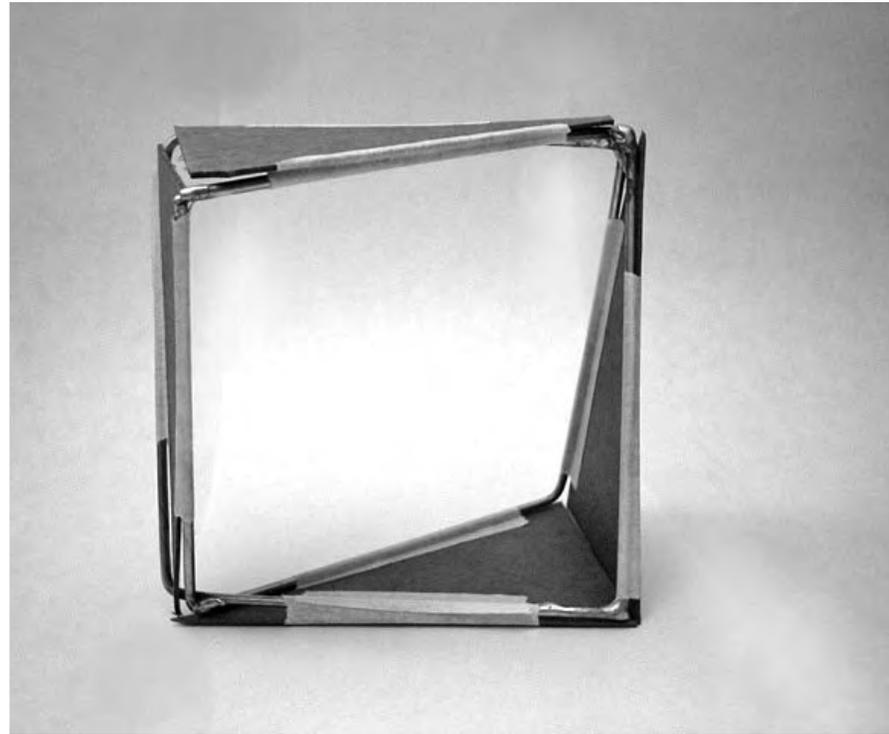
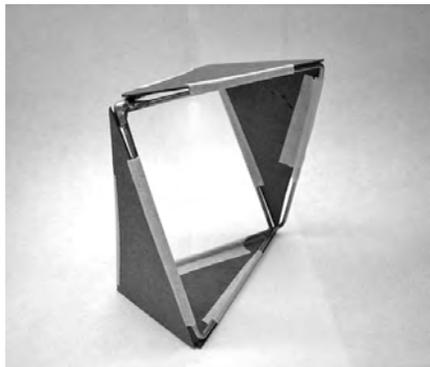
circuito 2

circuito 1

Maquetas, propuestas de diseño

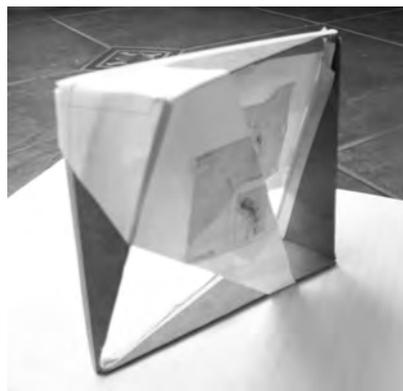
Maqueta uno

Primeras ideas en 3D, dos cuerpos que desde cierta mirada, o punto de lectura, se ve como uno solo. Pensando como una cinta que se eleva del suelo, el trazo de color se eleva del suelo y crea este cobijo que contiene la información.

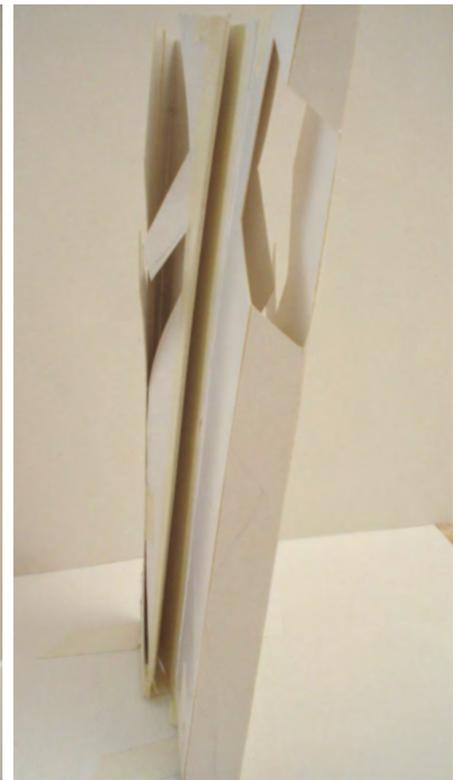


Maqueta dos

Se piensa con el plano de Valparaíso, el cual desde algún punto se logra leer como una sola totalidad. Solución por su gran tamaño, si se coloca entero es un gran muro, y deja de ser una señal.

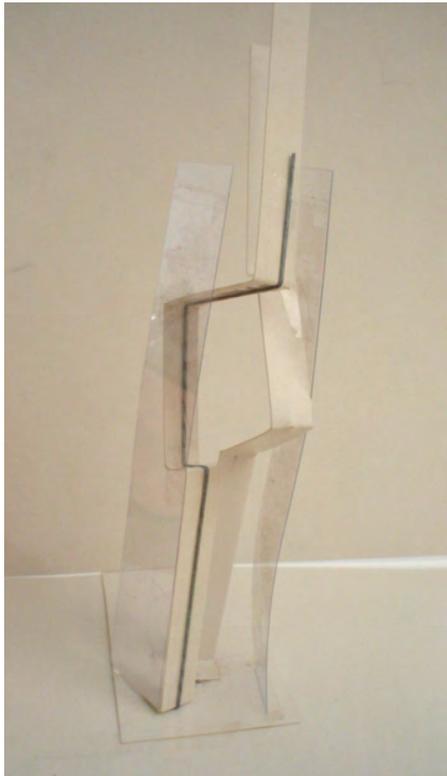


Maqueta tres
Desde la rada de Valparaíso se piensa la forma de
la señal.



Maqueta cuatro

Partiendo desde la huincha que pintará la calzada de la ciudad, para guiar un circuito, se quiere plasmar la idea de que es esta misma huincha la que se hiergue hace un alto e informa.



Maqueta cinco

Partiendo desde la rada que dibuja la costa de Valparaíso.

Los dos cuerpos que desde un punto de lectura se logran ver como una totalidad, ellos y la información que contienen. La señal debe ser habitable por el transeúnte. se quiere que a la vez exista un enmarque que muestre una escena específica de la ciudad, una escena lúdica.



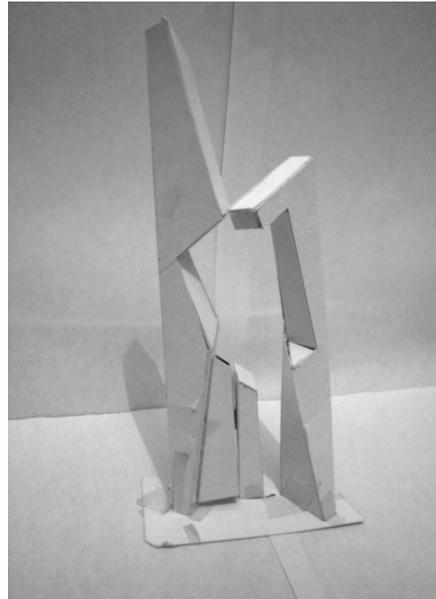
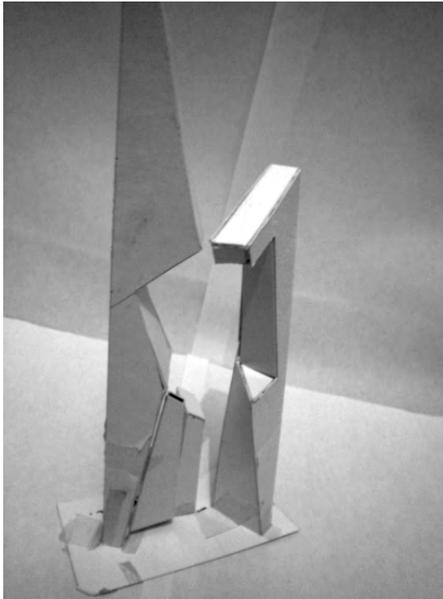
Se quiere lograr un objeto que parte desde cuerpos que emergen, para en conjunto ser una señal, la cual informa, se habita y muestra al espectador un recorte en el paisaje, es este recorte el cual debe llegar a ser un punto de apoyo para admirar, tal como se hace en la escultura que aparece en



la foto, una escena única del lugar, luego esta señal continúa siendo la huincha que me acompaña en el recorrer.



Croquis de la forma a la cual se quiere llegar, desde el dibujo de la rada de Valparaíso, se comienzan a trazar cuerpos que la encierran los cuales se piensa deben cargar toda la información requerida y a la vez ser sutil y no ensuciar la ciudad, sino ser una detención y a la vez regalo para ella.



Desde el dibujo, se empieza a encontrar una forma que a la vez, está compuesta por varios módulos que formarán parte de las otras dos señales que se necesitan para señalar en este circuito. (rutas, monumentos.) A partir de esta maqueta se harán los planos de ella, y con ésta se reproducirá la señal en una maqueta 3DStudio, la cual dará lugar a a la producción de las otras dos señales (ruta, monumentos), y se harán los fotomontajes de ellas en la ciudad y la película en 3D sobre el circuito requerido.

DE LA FORMA FINAL

Contraste ténues, hasta estar de frente a la luminosidad enmarcada

Es por un conjunto de calles, miradores, escalas y pasajes, que se recorre este circuito de rutas turísticas, la estrechez es quien destaca en todo su transitar donde la luz que se adentra en el espacio queda encerrada junto con el transeúnte, en el negror tajante que se repite cada vez, paso a paso, cuando se dobla, se avanza, se baja o se sube.

Es esto lo que la señal trae a la forma, una lectura que encierra un contraste luminoso, una particularidad propia de Valparaíso, que se construye, para entregar además de información, una situación luminosa particular espontánea, un encuadre gráfico de la ciudad.



Ojetillo, ubicado a un costado de la señal, en él se encuentra la imagen del lugar donde, si se sigue la huincha naranja que se dibuja en todo el circuito, se encontrará otra señal que informa a cerca de éste.

DE LA FUNCIÓN

La señal, desde una perspectiva funcional, debe orientar y guiar hacia un recorrido que contiene lo que se quiere ver de Valparaíso.

Significa esto, que reúne tanto la información básica que necesita el visitante para satisfacer sus necesidades, como la gratuidad gráfica que lo ubica respecto del lugar que transita.

El sistema señalético se plantea entonces como un elemento que no es invasivo en la ciudad, sino que forma parte de ella, y que contiene un espacio para el lector, siempre facilitando su uso.

La señal aparece desde lo sutil, mostrándose sin tener que buscarla, y desapareciendo en el entorno visual para no interferir en el fluir de lo que puede ser tanto un espacio abierto de una plaza como un callejón estrecho.



Este ojetillo tiene la construcción misma de este visor de diapositivas. La imagen pensada sería una diapositiva.



Ojetillo, éste se ubica en el costado que mira hacia la continuación del circuito. Muestra una imagen del paisaje donde se encuentra la próxima señal dentro de este circuito.

DE LA APLICACIÓN y REORGANIZACIÓN DE LA SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA.

Respecto de la propuesta del sistema señalético, se consideran ciertos pasos a aplicar en relación de la señalética ya existente.

Se propone que:

a. Toda clase de señalética, tanto de infraestructura patrimonial, como urbana (excepto las de vialidad), serán removidas de los sectores declarados patrimonio de la humanidad y zona de amortiguación.

b. Se aplicará la señalética de carácter vial, con los respectivos cambios detallados para cada circunstancia:

b.1. La señalética debe cumplir con la tipografía, colores, altura, tamaños, orla, mantención y modo de colocación detallada en el Manual de Señalización, del Ministerio de Telecomunicación y transporte.

b.2. La señalética que sitúe dentro del área patrimonial debe, además de cumplir con los requerimientos anteriormente mencionados, integrar dentro de su composición, una segunda orla interior de color café reflectante de 1 cm. de grosor (la que señalará zona de patrimonio).

b.3. La señaléticas de carácter informativo (verdes) mantendrán su ubicación, se cambiarán las que se encuentran en mal estado, y mantendrán de acuerdo al ítem mantención señalado.



DE LAS CARACTERÍSTICAS LAS SEÑALES

a. Informativo general

Esta señal es la más compleja y completa del sistema señalético.

Se encuentra al inicio de cada circuito, contiene toda la información de infraestructura, áreas patrimoniales, monumentos y servicios del área recorrida. Es el punto de partida que invita a seguir un recorrido.

Esta señal, no es al paso, es con detención, por lo que su espacio no es sólo visual, es elemento rodeable que revela una escena luminosa particular de Valparaíso, y que actúa tanto de día como noche.

Cantidad de señales: 8, una por cada circuito.

Información que lleva la señal:

Mapas, rutas, monumentos, definición de zonas, iconos e infraestructura.

Punteo detallado de iconos y monumentos.

Pauta de cómo funciona el circuito y sus elementos informativos.

Reseña histórica de la ciudad de Valparaíso.

Reseña del circuito que se va a recorrer.

Datos duros de la ciudad.

Orientación (Norte).

Logo Municipalidad de Valparaíso.

Visor.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

El sistema señalético se levanta en hormigón.

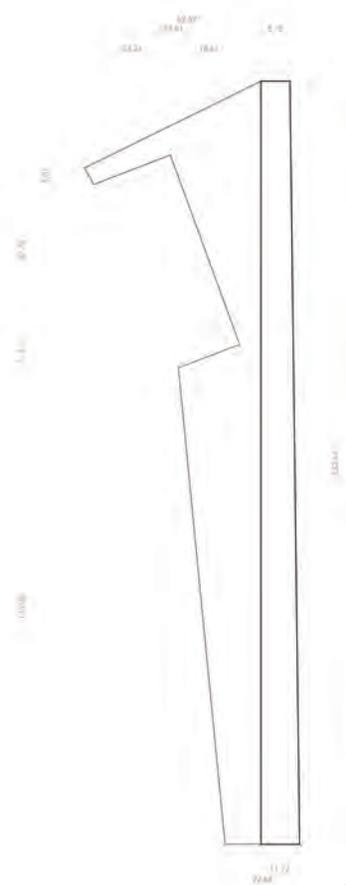
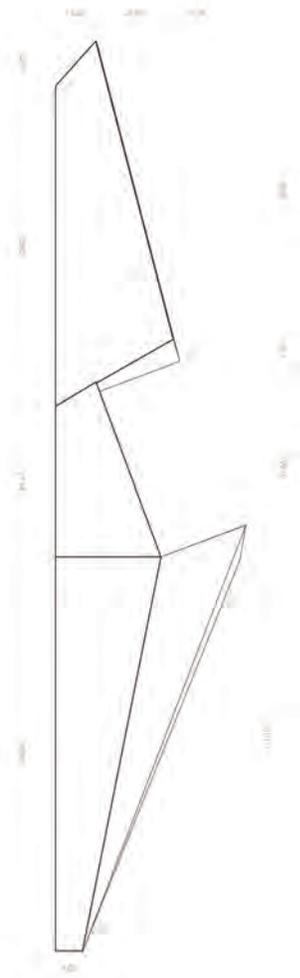
Los elementos gráficos, dentro del hormigón, son a base de moldajes a medida para cada señal.

Los detalles gráficos de información, son impresos en papel, cubiertos por una lámina de mica transparente la que va inserta dentro del cuerpo de hormigón.

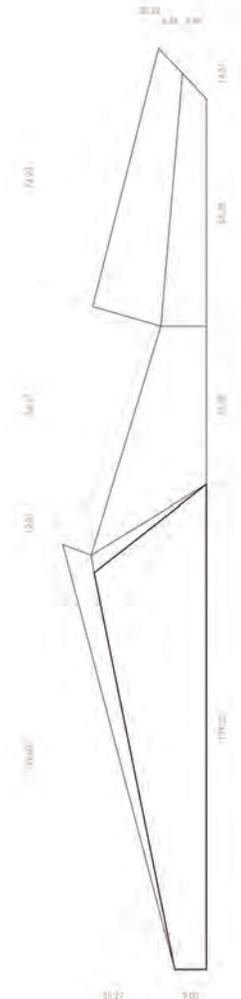
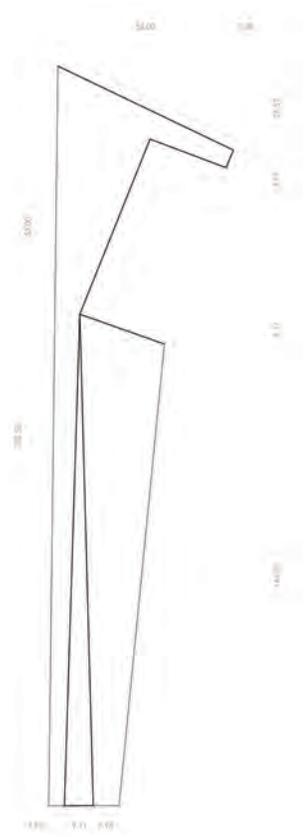
El recorte y el enmarque de la escena que distingue en el lugar de partida del circuito.



PLANOS SEÑAL GENERAL

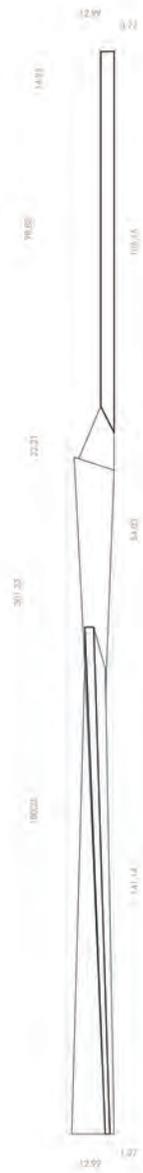


elevación 01 - escala 1:10

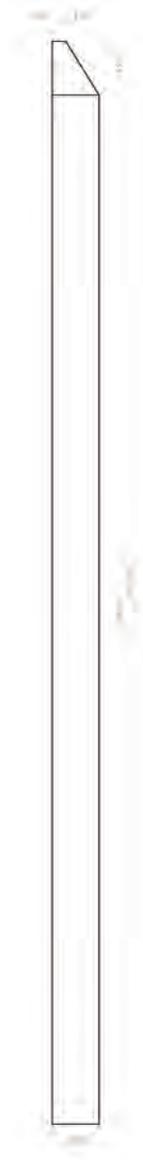


elevación 02 - escala 1:10

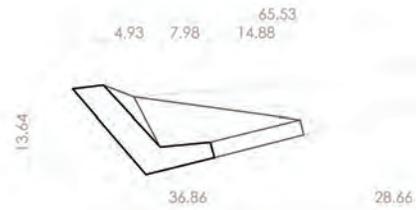
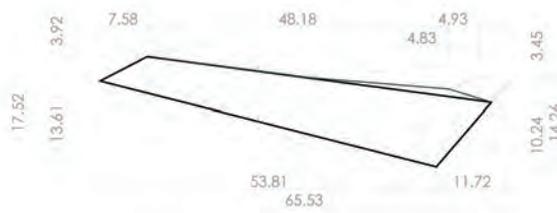
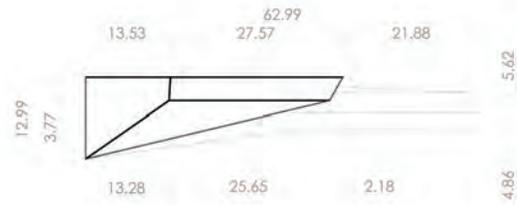
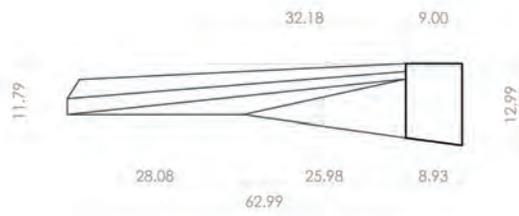
elevación 03 - escala 1:10



elevación 04- escala 1:10



elevación planta superior - escala 1:10



b. Informativo ruta

Esta señal se desprende de la primera, como un elemento que respalda la información otorgada y que ubica al lector respecto del lugar donde se encuentra mediante el transcurso del circuito. Esta se sitúa en partes estratégicas del circuito, donde pudiese existir confusión respecto del recorrido. Su tiempo de lectura es corto, por lo que aparecen en el transitar de la ruta.

No requieren de un espacio rodeable tan establecido como el de la primera, sino de dos frontalidades para ser leídas.

Funcionan tanto de día como de noche.

Cantidad de señales: de 2 a 3 señales por circuito, según sea necesario.

Información que lleva la señal:

Mapa del sector que se está recorriendo.
Punteo detallado de monumentos y servicios del sector.
Infografía sobre el circuito.
Orientación (Norte).
Logo Municipalidad de Valparaíso.
Visor.

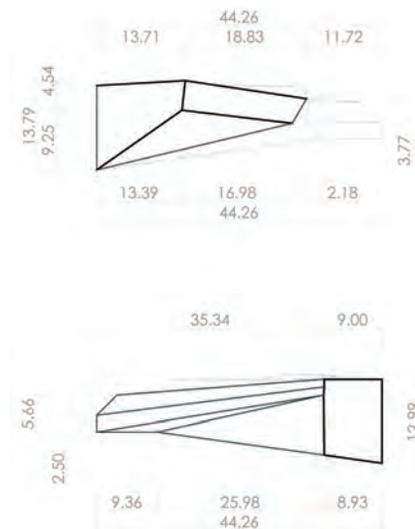
Señal informativa de ruta, o rutero, fragmento de la señal general. Imágenes fotomontadas en 3DStudio, dentro del circuito escogido.



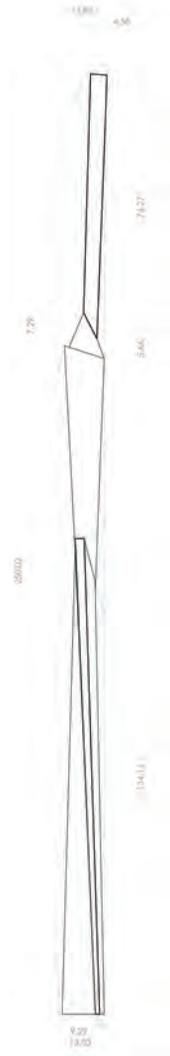
PLANOS SEÑAL INFORMATIVO DE RUTA

Elementos constructivos

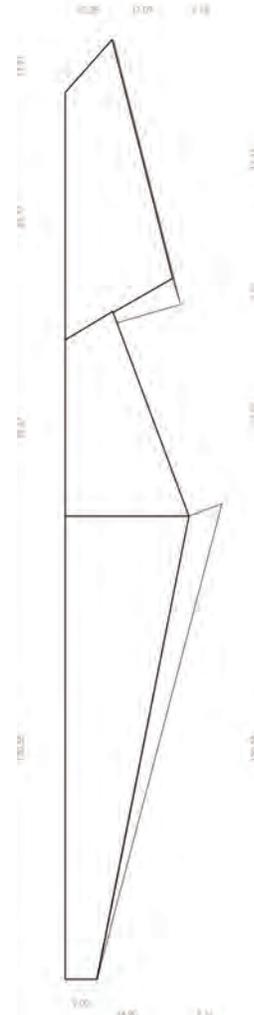
El sistema señalético se levanta en hormigón.
 Los elementos gráficos, dentro del hormigón, son a base de moldajes a medida para cada señal.
 Los detalles gráficos de información, son impresos en papel, cubiertos por una lámina de mica transparente la que va inserta dentro del cuerpo de hormigón.



elevación planta superior - escala 1:10



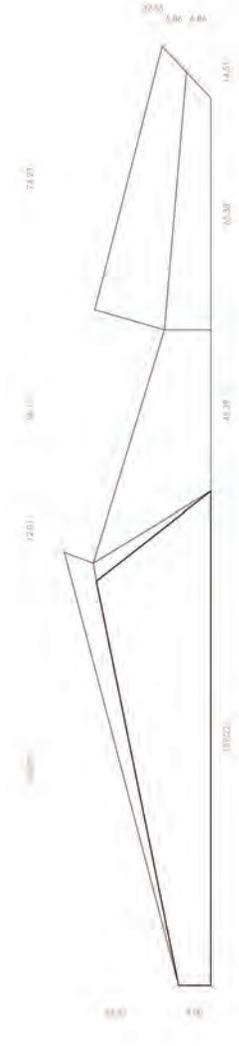
elevación 03 - escala 1:10



elevación 01 - escala 1:10



elevación 04 - escala 1:10



elevación 02 - escala 1:10

c. Informativo de Monumento

Señalética propia de los monumentos que se encuentran en cada circuito.
Esta señal cumple la función de identificar e informar acerca del monumento que se señala al caminante.

Cantidad de señales: 1 señal por monumento

Información que lleva la señal:
Nombre del monumento señalado
Reseña histórica del monumento
Situación actual del monumento
Orientación (Norte)
Logo Municipalidad de Valparaíso

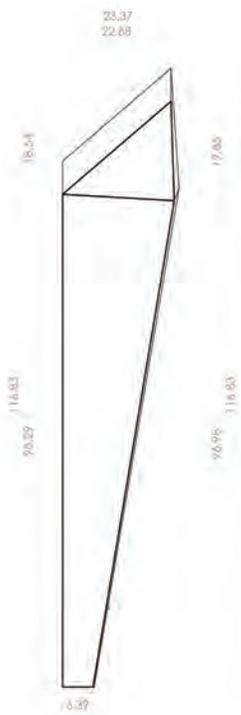


Señal informativa de monumentos, fragmento de la señal general.
Imágenes fotomontadas en 3DStudio, dentro del circuito escogido.

PLANOS SEÑAL INFORMATIVO DE MONUMENTOS

Elementos Constructivos

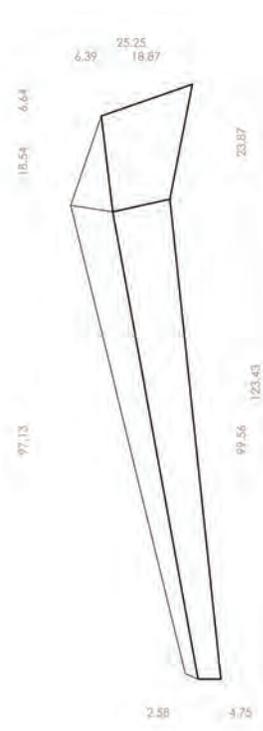
El sistema señalético se levanta en hormigón. Los elementos gráficos, dentro del hormigón, son a base de moldajes a medida para cada señal. Los detalles gráficos de información, son impresos en papel, cubiertos por una lámina de mica transparente la que va inserta dentro del cuerpo de hormigón.



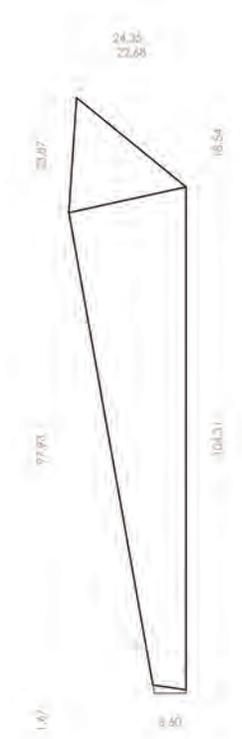
elevación 01 - escala 1:10



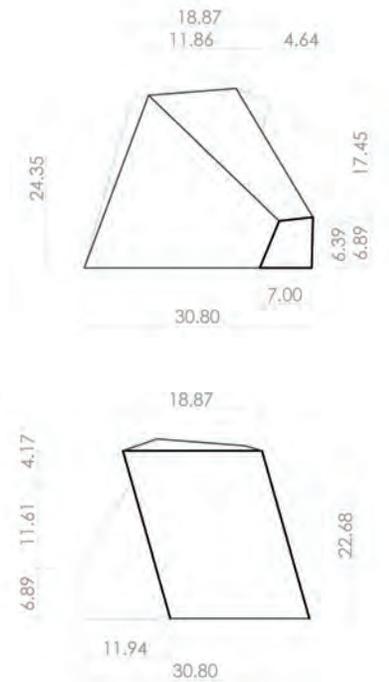
elevación 02 - escala 1:10



elevación 03 - escala 1:10



elevación 04 - escala 1:10



elevación planta superior - escala 1:10

d. Señalética de huella

Sistema de información y orientación visual respecto de cada circuito recorrido.

Se distingue por un color propio de cada circuito turístico, aplicado en el espacio urbano de Valparaíso, a un lado de la calzada de la vereda, un hilo conductor que guía al transeúnte por el recorrido al que camina de forma espontánea y sutil, encontrándose cuando se necesita y siendo imperceptible cuando es parte de la ciudad.

Cantidad de señales: 8

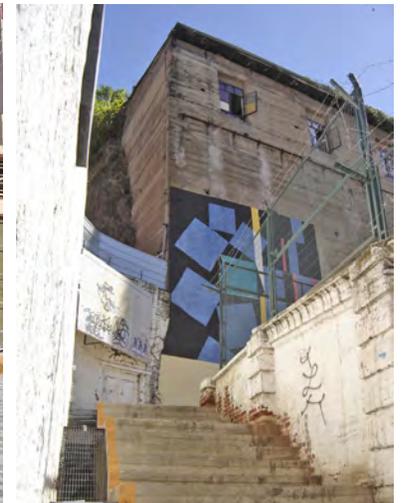
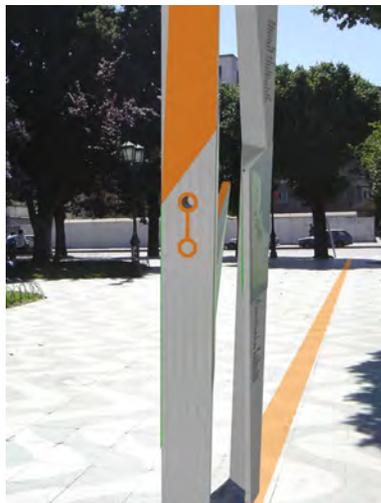
Información que lleva la señal:

Sólo el color que identifica y define la ruta.

Elementos Constructivos

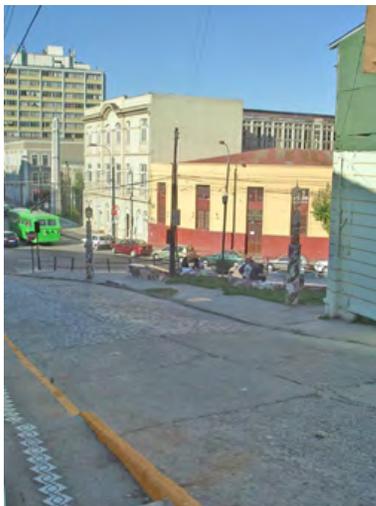
Se rehacen las orillas de las calzadas en hormigón pigmentado.

Es desde la misma señal donde parte este hilo de color, el cual siempre irá al lado derecho en dirección de quien transita.



Continuación siempre en el lado derecho, en el sentido del ir de los automóviles.

El hilo de color se amolda a las calzadas, se piensa sea éste de colores tenues para no ensuciar más la ciudad.



Es este hilo el que guía el paso a paso del transeúnte y logra que él no se pierda entre señal y señal, un recorrer guiado casi inconscientemente, ya que es el color que siempre está ahí y no es necesario ir concentrado en un plano, sólo en el paisaje que se presenta.

Exposición final

Montaje Exposición final: la exposición se piensa está dividida en tres momentos:

1º Lámina de fundamento del proyecto.

2º Una gigantografía que cubre todo el alto de la sala, donde se expone la señalética general, montada sobre un croquis del lugar donde se ubica de acuerdo a la proposición dentro del circuito escogido. Modelo se presenta a escala 1:1 app.

3º Una huincha de imágenes montadas que presentan el circuito completo y cómo se ubican en él cada uno de los siguientes prototipos, informativo general, informativo de ruta e informativo de monumentos, se muestran uno a uno desde diferentes puntos de vista y donde realmente se ubicarían en el circuito.

Es un recorrido en imágenes que por su manera de ser montadas aparecen en 3D, y quieren traer a presencia dentro de esta sala el recorrer y encontrar del circuito que se ha propuesto.





Acercamiento al montaje de las imágenes presentadas en la huincha del recorrido, transparencia impresa con una fotografía y sobre ésta otra transparencia puesta a cierta distancia con la misma fotografía más el prototipo señalético. Esta distancia que separa la transparencia, la cual contiene la misma imagen, provoca la sensación de estar frente a una fotografía tridimensional.



BIBLIOGRAFÍA

1.- PROYECTOS DE TÍTULO RELACIONADOS

. Carrasco, Mauricio. Texto de la memoria de Diseño Gráfico "93Salas Gráficas"94, Escuela de Arquitectura y Diseño, 1986 Viña del Mar, Chile.

. Figueroa, Mauricio. Texto de la memoria de Diseño Gráfico "93Borde de los Oficios"94, Escuela de Arquitectura y Diseño 1982 Viña del Mar, Chile.

. Jiménez, Pablo. "93Valparaíso y el título Patrimonio Cultural de la Humanidad"94, Instituto de Historia, Noviembre, 2000, Viña del Mar, Chile.

. Villarroel, Jaime. "93Desarrollo de la Conciencia Turística de la población de Valparaíso"94 Instituto de Historia, Diciembre, 2002, Viña del Mar, Chile.

. Alieste, Ricardo. "93Valparaíso y su Patrimonio Intangible y Popular"94, Instituto de Historia, Diciembre, 2001, Viña del Mar, Chile.

. Araya, Antonio, "93Valparaíso Patrimonio de la Humanidad"94, Instituto de Historia, Diciembre, 2002, Viña del Mar, Chile.

2.- ARTÍCULOS DE DISEÑO RELACIONADOS

. Tully, Nola. "93Text on display: The next word: text and/as image and/ design and/ as meaning"94 Afterimage v. 26 n° 4, p. 17, Febrero, 1999.

. Hitchcock, Lucinda. "93Word Space/ Book Space/ Poetic Space: Experiments in Transformation"94, Visible Language v.34.2, p.162-197, 2000.

. Poggenpohl, Sharon Helmer. "93Reflections on Words in Space"94, Visible Language v.34.2, p.198-218, 2000

. Hadlaw, Janin. "93The London Underground Map: Imagining Modern Time and Space"94, Design Issues v.19 n° 1, p.25-35, 2003

. Burns, Austra. "93Emotion and Urban Experience: Implications for Design"94, Design Issues v.16 n° 3, p.67-79, 2000

. Large, Michael. "93Communication Among All People, Everywhere: Paul Arthur and the Maturing of Design"94, Design Issues v.17 n° 2, p.81-90, 2001.

. Kazmierczak, Elzbieta T. "93Design as Meaning Making: From Making Things to the Design of Thinking"94, Design Issues v.19 n° 2, p.45-59, 2003.

. Forlizzi, Jodi; Lebbon, Cherie. "93From Formalism to Social Significance in Communication Design"94, Design Issues v.18 n° 4, p. 3-13, 2002.

. Hanington, Bruce. "93Methods in the Making: A Perspective on the State of Human Research in Design"94, Design Issues v.19 n° 4, p.9-18, 2003.

. Miles, Malcolm. "93Picking Up Stones: Design Research and Urban Settlement"94, Design Issues v.17 n° 2, p. 32-52, 2001.

. Strom, Kirsten. "93Reading Scott Makela: The Subversion of Dyslexic Deconstruction"94, Design Issues v.19 n° 2, p. 5-16, 2003.

. Michael, Vincent. "93Reyner Banham: Signs and Designs in the Time Without Style"94, Design Issues v.18 n° 2, p. 65-77, 2002.

3.- DISEÑO URBANO

. Frutiger, Adrián "93Signo Símbolos Marcas Señales"94 Editorial Gustavo Gili, S.A. 1981 Barcelona, España.

. Munari, Bruno "93Diseño y Comunicación visual"94 Editorial Gustavo Gili, S.A. 1985 Barcelona, España.

. Amheim, Rudolph "93El Pensamiento Visual"94 Ediciones Paidós 1986 Barcelona, España.

. Aicher, Ott; Krampen, Martin. "93Sistemas de signos en la comunicación visual"94 Editorial Gustavo Gili, S.A. 1997 Barcelona, España.

. "93Revisión de Normativa Aplicable en Diseño Urbano Seguro"94 Documento Fundación Paz Ciudadana.

. López Vilchez, Inmaculada "93Turismo en ciudades históricas. Orientación y señalización turística"94

Departamento de Dibujo, Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada, Granada, España.

. Consultores en Gestión Pública "93Plan de desarrollo comunal de Valparaíso Diagnóstico comunal"94. http://www.subdere.gov.cl/paginas/div_politicas/doc/pladeco/valparaíso/valparaíso.pdf

. "93Manual Técnico de Estándares y Recomendaciones"94 Capítulo 5 Especificaciones Técnicas de Construcción.

4.- HISTORIA DE VALPARAÍSO

. Vicuña Mackena, Benjamín "93La historia de Valparaíso es la historia del mar"94 Ediciones Universitarias de Valparaíso 1970 Valparaíso, Chile.

. Ossandón Estay, Osvaldo "93Valparaíso, ciudad –'96 puerto de muros"94 Revista geográfica de Valparaíso Nº 28 1997 SSN 0716 –'96 1905.

. Sáez, Leopoldo "93Toponimia de Valparaíso"94 Universidad de Chile Inst. Pedagógico 1962 Valparaíso, Chile. (Memoria para optar al Título de Profesor de estado en la Asignatura de castellano)

. Schlotfeldt, Marilis; Calderón, Alfonso "93Memorial de Valparaíso"94 RIL Editores 2001 Chile.

. "93Desde Rugenda a nuestro tiempo... '85Valparaíso en la pintura, Valle Paraiso, la reinención del ver."94 Archivo fotográfico de Valparaíso patrimonio cultural. El Mercurio de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Valparaíso, Chile.

. Salinas, Rolando "93Condiciones Naturales y Humanas en la formación del área Metropolitana de Valparaíso."94 Departamento de Geografía Facultad de Filosofía y Educación Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile.

. Urbina, María Ximena "93Los conventillos de Valparaíso 1880 –'96 1920"94 Fisonomía y Percepción de una vivienda popular urbana. Ediciones Universitarias de Valparaíso,

COLOFÓN

La presente edición corresponde a la Memoria de Título de la alumna Manuela Donoso Lamas de la carrera de Diseño Gráfico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso a cargo de la profesora Michèle Wilkomirsky Uribe.

La edición fue diseñada con el programa Freehand MX.

Las fuentes utilizadas son: Helvetica y Helvetica Light. Se imprimió en impresora laser HP Color LaserJet 2600N.

El empaste fue realizado por Adolfo Espinoza. Se terminó de imprimir en diciembre 2009.